

2023 PLAN DESARROLLO

CORREGIMIENTO 9

CORREGIMIENTO 9 CAY DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA

ALCALDIA DE IBAGUE "IBAGUÉ VIBRA" 2020 -2023"
ANDRES FABIAN HURTADO BARRERA
Alcalde

LEANDRO VERA ROJAS
Secretario de Planeación Municipal

CARLOS JAVIER CERON CALDERON
Director de Planeación del Desarrollo

ANA MARIA TRIANA LOMBANA
Secretaría Administrativa

CAMILO ADOLFO SANTOS RUBIO
Secretario General

OSCAR HUERTAS MORENO
Secretario de Desarrollo Social Comunitario

DIANA MARIA LONDOÑO GOMEZ
Secretaria de Cultura

DANIEL GUILLERMO JARAMILLO AYALA
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación

MILTON RESTREPO RUIZ
Secretario de Gobierno

JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
Secretario de Hacienda

SHARON DAYANA GUZMÁN GONZÁLEZ
Secretaria de Infraestructura

MIRYAM JOHANA MENDEZ
Oficina Jurídica

MARTHA LILIANA OSPINA GUTIÉRREZ
Secretaria de Salud
OSCAR ALEXANDER BERBEO SUAREZ
Secretaría de Movilidad

CLAUDIA GISELLA RENGIFO PARRA
Secretaría de las TIC

ALBA LUCÍA GARCÍA SUÁREZ
Secretaria de Desarrollo Económico

JESSICA LUCILA SALCEDO PERDOMO
Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo

ERIKA PALMA HUERTAS
Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P

FELPE LA ROTA GARCIA
Gerente del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué INFIBAGUÉ

JUAN SEBASTIÁN FONSECA
Gerente del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué IMDRI
SEBASTIÁN PERDOMO RONDÓN
Gerente de Ibagué limpia S.A.E.S.P

DENNIS AMPARO VÁSQUEZ ARIAS
Gerente de la Unidad de Salud de Ibagué

ALEXANDER BELTRÁN PEDROZA
Gerente de la Gestora Urbana

CÉSAR FABIÁN YÁÑEZ PUENTES
Gerente del Sistema Estratégico de Transporte Público 'TransMusical'- SETP

Asesor y colaboradores de la Secretaría de Planeación

DIANA CAROLINA BARRIOS
Asesora Secretaría de Planeación

Equipo Base del Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos Participativos

DEISSY MOLINA CASTILLO
JUAN CARLOS SUAREZ OVIEDO

Equipo de apoyo del Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos Participativos

Comunicaciones y Diseño

Centro de Información Municipal Para la Planeación Participativa CIMPP

YOVANA PÉREZ

ISBN:
Copyright Alcaldía de Ibagué 2023
Todos los derechos reservados
Calle 9ª No. 2-59 Ibagué, Colombia
Tels. 2611854 – 261185

Consejeros Comunales de Planeación Corregimiento 9 Cay

LUIS CARLOS PASTRANA LOZADA
Asociaciones Campesinas

HERNANDO JAIME OYOLA CASTRO
Del Corregimiento respectivo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR

ANA LIGIA PARRALES OSORIO
Sector Salud del Corregimiento

PAMELA SNEIDER HERNANDEZ HEREDIA
Organizaciones que velen por poblaciones en condiciones de vulnerabilidad (Población Infantil y Juvenil)

JOSE ELIECER GUTIERREZ ESQUIVEL
Juntas de Acción Comunal

Tabla de contenido

Tabla de contenidos de Tablas 9
Tabla de Contenido de Mapas 11
Tabla de Contenido de Imágenes 11
Tabla de Contenido de Graficas 12
Normatividad 15
Introducción 17
Que se actualiza? 18
1. Aspectos Territoriales 20
1.1. Caracterización Geográfica. 22
1.1.1. Veredas 26
Localización Vereda La Cascada 27
Localización Vereda Cay parte Baja 27
Localización Vereda El Gallo 27
Localización Vereda Las Ánimas 28
Localización Vereda Santa Teresa 28
Localización Vereda Pie de Cuesta Las Amarillas 28
Localización Vereda Chapetón rural 28
Localización Vereda Cay parte Alta 28
1.1.2. CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA REVISION Y AJUSTE DEL POT 30
1.2. Uso del Suelo 31
1.3. Áreas Protegidas SIMAP 34
1.4. Áreas de Amenazas y Escenarios de Riesgo. 38
1.5. Tenencia de la Tierra y Predios. 42
1.6. Taller de Aspectos Territoriales 45
USO DEL SUELO 45
1.6.1. Taller de Veredas 45

2. Aspectos demográficos y poblacionales. 47
Construcción de la información poblacional rural de Ibagué. 48
2.1. Tamaño y Crecimiento Poblacional 48
2.2. Estructura y composición de la población. 53
2.3. Grupo de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor) 55
2.4. Familias Registradas en Red Unidos 60
2.5. Hogares SISBEN IV 65
2.6. Hogares Sisbén III 68
2.7. Resultado del Ejercicio participativo del Consejo de Planeacion Corregimiento 9 Cay 75
Taller de Aspectos poblacionales 75
3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL 75
3.1. Espacio Público. 76
3.2. SALUD 80
Centro de Atención Rural 83
3.3. EDUCACION 83
3.3.1. Visita de Campo: Verificación Equipamiento de Educacion 85
3.4. Deporte y Recreación 85
3.4.1. CONCEPTOS. 86
MEDIDAS REGLAMENTARIAS: 88
3.5. CULTURA 88
3.5.1. Taller de Campo: Verificación de Equipamiento Deportivos y Culturales 92
TEMA A TRATAR: Caracterización sectorial: Cultura – Turismo – Deporte 92
3.6. SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS 93
3.6.1. Características en los Sistemas de Acueducto. 94
3.6.2. Alcantarillado. 97
3.6.3. Recolección de Servicios solidos – PGIRS Sandy 98

3.6.4. Energía Eléctrica 99
3.6.5. Telefonía 100
3.7. Vivienda y Hábitat 101
3.7.1. Déficit Cuantitativo en los Corregimientos de la Ciudad de Ibagué 102
3.7.2. Déficit Cualitativo 103
3.8. Movilidad 107
Las Vías del orden Nacional son: 110
Las Vías del Orden Departamental son: 110
Vías Terciarias 111
3.8.1. Movilidad 112
3.8.2. Servicio de Transporte 112
3.9. Desarrollo Económico 114
3.10. ORGANIZACIÓN SOCIALES 118
3.11. Seguridad, Criminalidad y Violencia 123
3.12. Taller de Servicios Públicos, Movilidad, Desarrollo Económico, Organizaciones Sociales y Seguridad 125
Tema: Seguridad, Criminalidad y Violencia en el Corregimiento. 127
4. Conclusiones 127
4.1. CONCLUSIONES COMPONENTES ASPECTOS TERRITORIALES 127
4.2. ASPECTOS POBLACIONALES 128
4.3. ASPECTOS SECTORIALES 130
5. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENOT 9 CAY 131
5.1. VISION 132
5.2. MISION 132
5.3. PRIORIZACION PROBLEMATIVAS CORREGIMIENTO 9. METODOLOGICA MATRIZ DE DOBLE ENTRADA Y PLANO CARTESIANO. 133
5.4. Matriz de Doble Entrada 134

RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY 135
Resultado de los talleres de priorización 135
VARIABLES ACTIVAS 136
VARIABLES CRÍTICAS 137
VARIABLES INDIFERENTES 138
VARIABLE REACTIVAS 138
5.5. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO 9 139
5.6. Estrategias para el desarrollo y ejecución de los proyectos del Plan de Desarrollo – Corregimiento 9 Cay 1
5.7. Matriz de Problemáticas e Indicadores 1

Tabla de contenidos de Tablas

Tabla 1. Total de Áreas/has por corregimiento de la zona rural del municipio de Ibagué 24
Tabla 2 Listado de Veredas del Corregimiento 9 Cay 27
Tabla 3 Usos del suelo por Has Corregimiento 9 Cay 33
Tabla 4 Áreas de Protección al SIMAP ubicadas en la Zona Rural de Ibagué 36
Tabla 5 Áreas de Protección al SIMAP Compartidas, ubicadas en el Corregimiento 9 37
Tabla 6 Niveles de amenazas por remoción en masa por Has, Corregimiento 9 Cay 39
Tabla 7 Total, de predios en cada corregimiento de la zona rural de Ibagué 43
Tabla 8 Predios y Propietarios zona rural de Ibagué. 44
Tabla 9 Diferentes fuentes de datos poblacionales del total de la zona rural de Ibagué 47
Tabla 10 Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2019. 49
Tabla 11 Población por grupos de edad corregimiento 9 (Proyecciones 2019 con base Censo 2005) 56

Tabla 12 Proyección por edad en grupos de quinquenales 57
Tabla 13 Densidad poblacional por corregimientos y centro poblados 58
Tabla 14 Porcentaje de familias UNIDOS por corregimientos 61
Tabla 15 Porcentaje de familias UNIDOS por total de hogares en corregimientos 62
Tabla 16 Población registrada en la base de datos UNIDOS por veredas en el corregimiento 9 de Ibagué 64
Tabla 17 Distribución del Sisbén IV en los Corregimientos del Municipio de Ibagué 66
Tabla 18 Población Sisbenizadas en el Corregimiento 9 Cay 67
Tabla 19 hogares SISBEN III por corregimientos zona rural de Ibagué 69
Tabla 20 Hogares SISBEN III frente a hogares por corregimientos zona rural de Ibagué Proyecciones 2019 con base en Censo DANE 2005 70
Tabla 21 Tenencia de la vivienda por corregimientos. Datos del SISBEN III 71
Tabla 22 Personas por hogares SISBEN III zona rural de Ibagué 73
Tabla 23 Cantidad de Puestos de Salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué 81
Tabla 24 Distribución de la oferta de servicios por corregimientos de Ibagué 82
Tabla 25 Equipamiento educativo Oficial (Primaria y Secundaria) en el Corregimiento 9 Cay 83
Tabla 26 Oferta, Demanda y Déficit educativo por corregimiento de Ibagué 84
Tabla 27 Escenarios Deportivos por Corregimientos del Municipio de Ibagué 86
Tabla 28 Escenarios deportivos en el Corregimiento Cay del Municipio de Ibagué. 86
Tabla 29 Espaciamiento a cargo de la Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio. 88
Tabla 30 Equipamiento cultural, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento Cay 91
Tabla 31 Equipamientos de Cultura Corregimiento 9 Cay 92
Tabla 32 Cobertura en Servicios Públicos sector rural de Ibagué 94
Tabla 33 Información sobre recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en corregimientos del municipio de Ibagué 98
Tabla 34 Número de viviendas y hogares según corregimientos 102
Tabla 35 Déficit Cualitativo de los Corregimientos de Ibagué 106

Tabla 36 Malla Vial rural de Municipio de Ibagué próxima semana 5 de junio 2019 rural 111
Tabla 37 Longitud de las vías rurales de Ibagué 112
Tabla 38 Actividades económicas por corregimientos según información DACE censo 2005 116
Tabla 39 Áreas y secciones según corregimiento 117
Tabla 40 Tabal Organizaciones sociales – Adulto Mayor – Corregimientos de Ibagué 118
Tabla 41 Asociaciones de Mujeres en los corregimientos del Municipio de Ibagué 120
Tabla 42 Equipamientos de Seguridad en el Corregimiento 9 Cay 123
Tabla 43 Conductas Criminales durante los últimos 3 años en el Corregimiento 9 Cay del Municipio de Ibagué y parcial 013. 125
Tabla 44 Organizaciones Sociales y Comunitarias presentes en el Corregimiento 126
Tabla 45 Matriz de doble entrada 135

Tabla de Contenido de Mapas

Mapa 1 Corregimientos del Municipio de Ibagué 20
Mapa 2. Clasificación del territorio. 22
Mapa 3 División política del territorio del corregimiento 9 Cay 29
Mapa 4 Usos del suelo Corregimiento 9 – Cay 31
Mapa 5 Amenazas por remoción en masa, Corregimiento 9 Cay 38
Mapa 6 Equipamiento Del Corregimiento 9 Cay 92
Mapa 7 Vías del Corregimiento 9 Cay 107
Mapa 8 Inventario de la Malla Vial rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciarias) 109
Mapa 9 Distribución por secciones de actividades económicas según DANE 114

Tabla de Contenido de Imágenes

Imagen 1 Ubicación en el Plano Cartesiano los problemas valorados en la matriz de doble entrada 136

Tabla de Contenido de Ilustraciones

Ilustración 1 Áreas de Protección y límites del Corregimiento 9 Cay – Presentado por la Comunidad 46
Ilustración 2 Relación de las características de la población con los atributos del territorio 76
Ilustración 3 Equipamiento de Salud corregimientos municipal de Ibagué . 80
Ilustración 4 Bibliotecas rurales, red Bibliotecas públicas del Municipio de Ibagué. 89
Ilustración 5 Criterios para Calcular el déficit cualitativo rural 105
Ilustración 6 Distribución Espacial de los equipamientos de Seguridad (CAI y Estaciones de Policía) de los Corregimientos del Municipio de Ibagué 123

Tabla de Contenido de Graficas

Grafica 1 Áreas por Corregimientos en la zona rural de Ibagué 25
Grafica 2 Áreas por centros poblados de los corregimientos por Has – zona rural de Ibagué 26
Grafica 3 Categorías de las usos del suelo corregimiento 9 Cay 34
Grafica 4 Áreas de Zona de Protección (Ha) por Corregimientos del Municipio de Ibagué 37
Grafica 5 Hectáreas por niveles de amenazas por remoción en masa del Corregimiento 9 Cay 39
Grafica 6 Áreas de Amenazas alta por Has en cada Corregimiento de Ibagué 40
Grafica 7 Áreas de Amenazas media por Has en cada Corregimiento de Ibagué 40
Grafica 8 Áreas de Amenazas baja por Has en cada Corregimiento de Ibagué 41
Grafica 9 Total de Predios por Corregimientos 43
Grafica 10 Predios y Propietarios zona rural de Ibagué 44
Grafica 11 Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE 48

Grafica 12 Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2019. 50
Grafica 13 Población corregimiento Cay por vereda. Proyecciones DANE 2019. 51
Grafica 14 Razón de niños < 5 años / mujeres en edad fértil por corregimiento 52
Grafica 15 Pirámide Poblacional por Quinquenales Corregimiento 9 53
Grafica 16 Pirámide poblacional por grupos Etarios Corregimiento 9 54
Grafica 17 Pirámide poblacional por grupos Etarios Corregimiento 9 54
Grafica 18 Población por grupos de edad corregimiento 9 Cay (Censo 2005) 56
Grafica 19 Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos. 60
Grafica 20 Familias registradas en la Red UNIDOS por veredas corregimiento 9 Cay 63
Grafica 21 Porcentaje de personas Sisbenizadas por corregimientos municipio de Ibagué 67
Grafica 22 Clasificación Sisbén - Corregimiento 9 Cay 68
Grafica 23 Hogares SISBEN por corregimientos municipio de Ibagué. 68
Grafica 24 Razón de personas por hogares SISBEN III, Zona rural de Ibagué 74
Grafica 25 indicador internacional del espacio publico 77
Grafica 26 Espacio Público Corregimiento Municipio de Ibagué 79
Grafica 27 Viviendas con acceso ha alcantarillado por corregimiento 95
Grafica 28 Viviendas con acceso a servicio de alcantarillado por Corregimientos 98
Grafica 29 Viviendas con acceso a recolección de basuras 99
Grafica 30 Viviendas con acceso a Servicio de Energía Eléctrica por Corregimiento 100
Grafica 31 Viviendas con acceso a servicio de telefonía de los Corregimientos 101
Grafica 32 Comparación de los Casos de Delitos de impacto en el Área Rural de Ibagué entre 2010 – 2012 124

Foto portada CONSEJO CORREGIMENTAL – CAY

La presente actualización del Plan de Desarrollo del Corregimiento 9 – Cay, en el marco normativo de los procesos de participación ciudadana estipulados en el Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo, tiene como propósito fundamental dar aplicabilidad, en el proceso de construcción social, a los principios de integralidad, transparencia, planificación, articulación y control social; es por ello, que el presente ejercicio de planeación del desarrollo socioeconómico y territorial del Corregimiento 9 – Cay, es la promoción del sentir de la comunidad desde su propio territorio, donde las acciones de las instancias de planeación buscan el mejoramiento continuo en la calidad de vida de los habitantes del Corregimiento.

Por su parte, la Administración Municipal en representación del Alcalde, el Ingeniero Andrés Fabián Hurtado Barrera, y a través de la Secretaría de Planeación como autoridad en planeación del municipio de Ibagué, garantizan el cumplimiento de los ejercicios autónomos e independientes por parte de los Consejos Locales de Planeación y las Juntas Administradoras Locales, permitiendo la promoción del desarrollo local en pro de la elaboración de un plan de desarrollo estratégico comunal y participativo donde se referencie una realidad del territorio y de la ciudadanía de

manera coherente con las necesidades e iniciativas ciudadanas identificadas en el corregimiento 9 – Cay.

Normatividad

Aunque el principio metodológico para llevar a cabo la presente actualización del Plan de Desarrollo del Corregimiento 9 – Cay se encuentra plasmado en el Acuerdo 003 de 2014 y sus Decretos Reglamentarios 1000 – 0533 de 2014 y 1000 0629 de 2018, el sustento normativo se proclama por lo establecido en:

- **La Constitución Política de Colombia.**
  Artículo 38. Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en la sociedad.
  Artículo 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.
  Artículo 311. "…promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes"
- **La Ley 136 de 1994.**
  Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- **La Ley 152 de 1994.**
  Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
- **La Ley 1551 de 2012.**
  Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
  Artículo 3. Principios rectores del ejercicio de la competencia. Literal g) Participación. Las autoridades municipales garantizarán el acceso de los ciudadanos a lo público a través de la concertación y cooperación para que tomen parte activa en las decisiones que inciden en el ejercicio de sus derechos y libertades políticas, con arreglo a los postulados de la democracia participativa, vinculando activamente en estos procesos a particulares, organizaciones civiles, asociaciones residentes del sector y grupos de acción comunal.

Artículo 6. Funciones de los municipios. Numeral 5. Promover la participación comunitaria, la cultura de Derechos Humanos y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes…"
Artículo 10. Factores para la delegación y asignación de atribuciones y funciones. Numeral 11. Apoyo, promoción y fortalecimiento de los organismos de acción comunal y de participación democrática.

- **La Ley 1757 de 2015**
  Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
  Capítulo III. De los acuerdos participativos. Artículo 91. Objeto. La ley tiene por objeto establecer disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales, distritales, municipales y de las localidades, así como la fiscalización de la gestión.
- **La Ley 2086 de 2021.**
  Por la cual se autoriza el reconocimiento de honorarios a los miembros de las Juntas Administradoras Locales del País, y se dictan otras disposiciones
  Artículo 3. Actos de la Juntas Administradoras Locales. "Los actos administrativos de las juntas administradoras locales se les denominarán Acuerdos Locales. Por medio de los cuales se aprobarán entre otros los planes estratégicos de desarrollo, la revisión y ajuste del ordenamiento territorial sectorial de las respectivas comunas o corregimientos según el caso, elaborado por el consejo consultivo de planeación de las comunas o el corregimiento previamente revisados y viabilizados por la Secretaría de Planeación Municipal…"
  "Los Planes de Desarrollo de las Comunas y los Corregimientos serán insumo para la formulación de los Planes de Desarrollo Municipal"
- **La Ley 2166 de 2021**
  Por la cual se deroga la Ley 743 de 2002, se desarrolla el Artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación

e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras disposiciones

Introducción

Foto escogida por el consejo corregimental

Se espera que para el 2050 la población mundial alcance los 9.800 millones de habitantes, también que casi el 70% equivalente a 6.700 millones de personas vivan en zonas urbanas y se presente una gran migración del sector rural al urbano. En este escenario futuro es importante construir un proyecto de ciudad, se protejan las fuentes de agua, de igual manera la energía sea renovable, los desperdicios se conviertan en recursos, la movilidad sea saludable, segura y sostenible y se proteja el patrimonio cultural de una población cada día más diversa; mientas se disminuyen las brechas territoriales y se protege el sector rural.

En el contexto mundial la Cumbre de las Naciones Unidas buscando hacer frente a estos cambios sociales, económicos, ambientales y climáticos, aprueba en el 2015 la "Agenda 2023 para el desarrollo sostenible", la cual se constituye hoy en día en el plan de acción de los países y las administraciones en todos los niveles: privado, académico, sociedad civil organizada y ciudadanía en general; para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Entre tanto a nivel local en el marco de la alianza estratégica entre la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con Findeter; Ibagué ingresa en el 2016, al programa de ciudades sostenibles a través del cual se desarrollaron estudios de mitigación al cambio climático, desarrollo urbano e instrumentos de planificación, que le permitieron estructurar una visión de ciudad emergente, sostenible y competitiva a 20 años. Sin embargo, para poder realizar los procesos de transformación que las nuevas dinámicas globales y locales nos exigen necesitamos consolidar el esfuerzo mancomunado entre la Administración pública y la sociedad civil a través de los que se conoce como la Planeacion Participativa. La planeación participativa entonces se convierte en el

proceso mediante el cual se logra que las políticas públicas tengan impacto para la Administración Municipal y por otro lado la comunidad se haga cargo también de sus deberes y derechos como ciudadanos de participar en las alternativas de solución a los problemas que los aquejan en su cotidianidad.
La ciudad de Ibagué ha sido pionera en estos procesos en el orden nacional y tiene una tradición ya reconocida por demás en el ámbito de aplicación de estos procesos de Planeacion participativa constituyendo en referente de la participación frente a los procesos de desarrollo territorial local.
Congruente con lo anterior y dando cumplimiento al acuerdo 003 del 2014 por el cual se implementa el Sistema de Planeacion y Presupuesto Participativos, y su decreto reglamentario el 1000-0533 del mismo año, la administración Municipal **"IBAGUE VIBRA 2020-2023"** mediante la Secretaria de Planeacion como secretaria técnica de los Consejos Comunales y Corregimentales de Planeacion; en un trabajo mancomunado adelantan en el primer semestre del último año de gobierno la actualización de los planes de desarrollo de las 13 comunas y los 17 corregimientos de Planeacion; con el fin de que estos documentos sean la principal herramienta de gestión de las comunidades en el siguiente cuatrienio y a su vez los mismos sean incluidos en las propuestas de gobierno de los candidatos a diferentes dignidades locales y en los planes de desarrollo de quienes resulten elegidos, según como lo dispone la norma.
Los planes de desarrollo Comunal y Corregimental son instrumentos del desarrollo local que tiene una vigencia de 12 años y que son intervenidos cada cuatro años en tanto las armonizaciones propias que corresponden al desarrollo del avance de metas del Plan de Desarrollo Municipal. Por otro lado, tenemos las actualizaciones propias de los planes que se hacen al final de cada mandato de gobierno para que sirva como línea base de los nuevos planes de desarrollo a formularse por los nuevos alcaldes.

Que se actualiza?

Los Planes de Desarrollo Comunal y Corregimental están compuestos por tres componentes, en primer lugar tenemos un componente general que se desarrolla a través de tres tipos de diagnóstico así; un diagnostico territorial que se debió actualizar debido a las modificaciones presentadas por la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad en el 2014; un diagnostico poblacional sobre el cual se tienen los mayores

inconvenientes debido a que aún se trabajan con proyecciones DANE del 2005 haciendo que el desfase en estos datos puedan tener consideraciones analíticas que conlleven al error, sin embargo es una deficiencia que se tendrá que solventar en la siguiente actualización cuando los datos del censo 2018 sean públicos, y desagregados; finalmente el diagnostico por sectores sobre el cual cada secretaria municipal realizo sus aportes para poder actualizar las líneas base en cada uno de los sectores de la Administración pública de la Ciudad de Ibagué.

En segundo lugar, tenemos el componente estratégico que es el corazón del Plan en donde se consignan los programas y se nombran los proyectos de intervención que las comunidades quieren que se desarrollen dentro de su territorio. Este componente se decanta en una plantilla sobre la cual las comunidades discuten y debaten cuales proyectos debe quedar allí consignados. Dicha plantilla está precedida de una descripción metodológica de la matriz de doble entrada sobre la cual se hace el análisis de problemas; para la presente actualización entonces de realizaron dos modificaciones, una inicial referida al instrumento metodológico de análisis de problemas sobre el cual se 'planteo realizarla sobre la Metodologia de Marco Lógico, lo que permite tener una mayor coherencia entre el componente diagnostico o general y el componente estratégico, esto con el fin de que los proyectos y visiones se ajusten a unas necesidades no solo expresadas a partir de reuniones con líderes sino también sobre la lectura de los indicadores que se presentan.

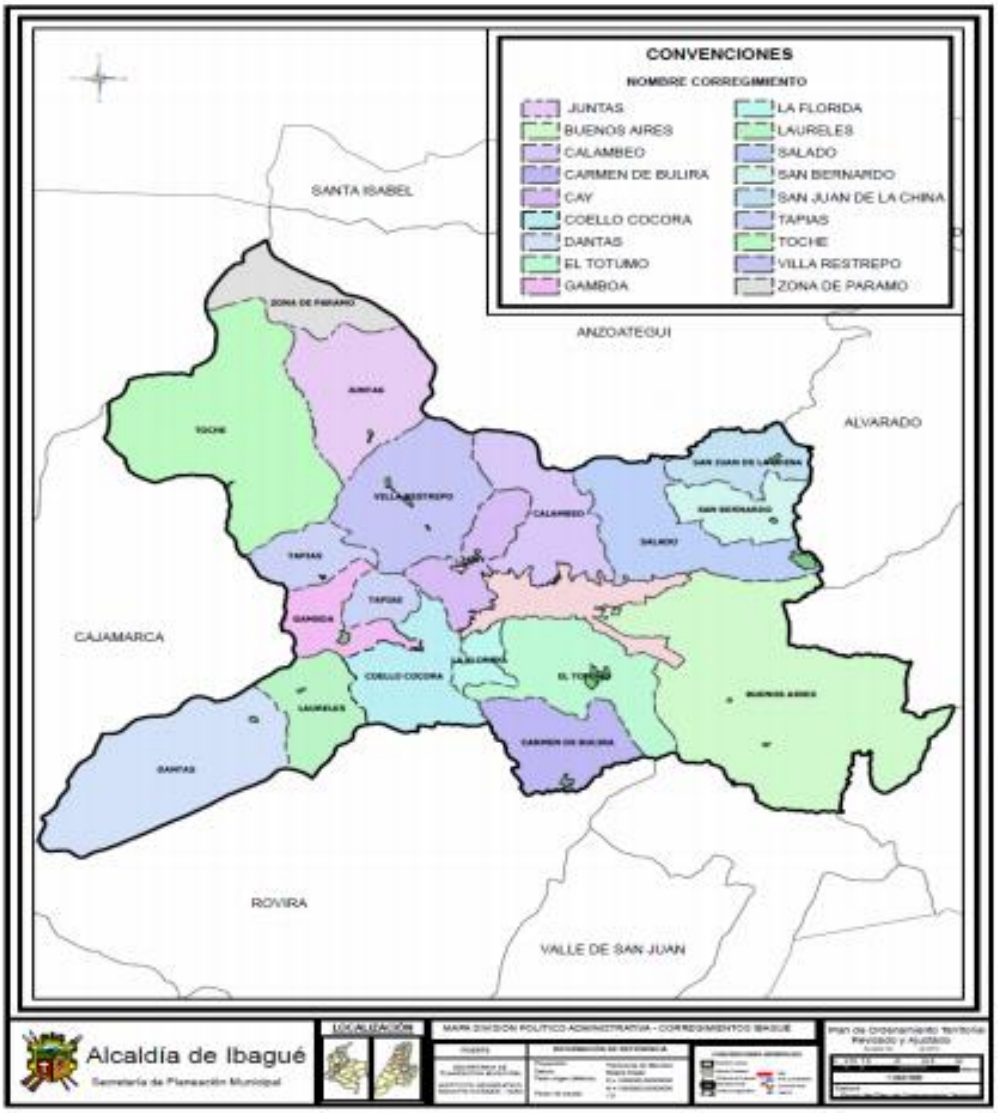
En tercer lugar, un componente de inversiones, el cual no se describe debido a la carencia de información de los proyectos allí nombrados. Como se dijo anteriormente una de las situaciones observadas es que la matriz no contiene proyectos como tal, en el sentido de la Metodológica General Ajustada (MGA), sino nombres de actividades más parecidas al desarrollo de un Plan de Acción.

Uno de los retos más grandes que deberán resolver con la modificación del Acuerdo, es precisamente el de la ARTICULACION de este instrumento de Planeacion con otros instrumentos como el Plan Operativo Anual de Inversiones y los Planes de Acción institucionales que permita que estas ideas o nombres de proyectos contenidos en la matriz estratégica logre realizar avances y desarrollos reales de estos planes.

Por último, es necesario resaltar que en el marco del Acuerdo 003 del 2014 se encuentra el Presupuesto Participativo como fuente de financiación, convirtiéndose en un escenario propicio que, a partir de la Planeacion participativo, contenida en los presentes planes, logre dar salida a algunas de las necesidades más sentidas de las comunidades.
Esperamos que este documento, realizado con el trabajo arduo de líderes y lideresas que apoyados de las herramientas contenidas en la ley haga posible que la participación se vuelva un instrumento para el desarrollo territorial a partir de un dialogo concertado entre la administración pública y las comunidades.

1. Aspectos Territoriales

Mapa 1 Corregimientos del Municipio de Ibagué



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-0823 del 23 de diciembre del 2014

Los aspectos territoriales del Corregimiento 9 Cay se determinan a partir de la descripción de los límites de la misma y las características más relevantes de su geografía.

Complementando lo anterior, se determina la participación en el corregimiento (por áreas) de los diferentes tipos de usos de suelo, los tipos de tratamientos que se determinaron para dichos usos, las distintas áreas

protegidas y las áreas de amenazas, según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Ibagué aprobado decreto 1000-0823 del año 2014 del municipio de Ibagué.

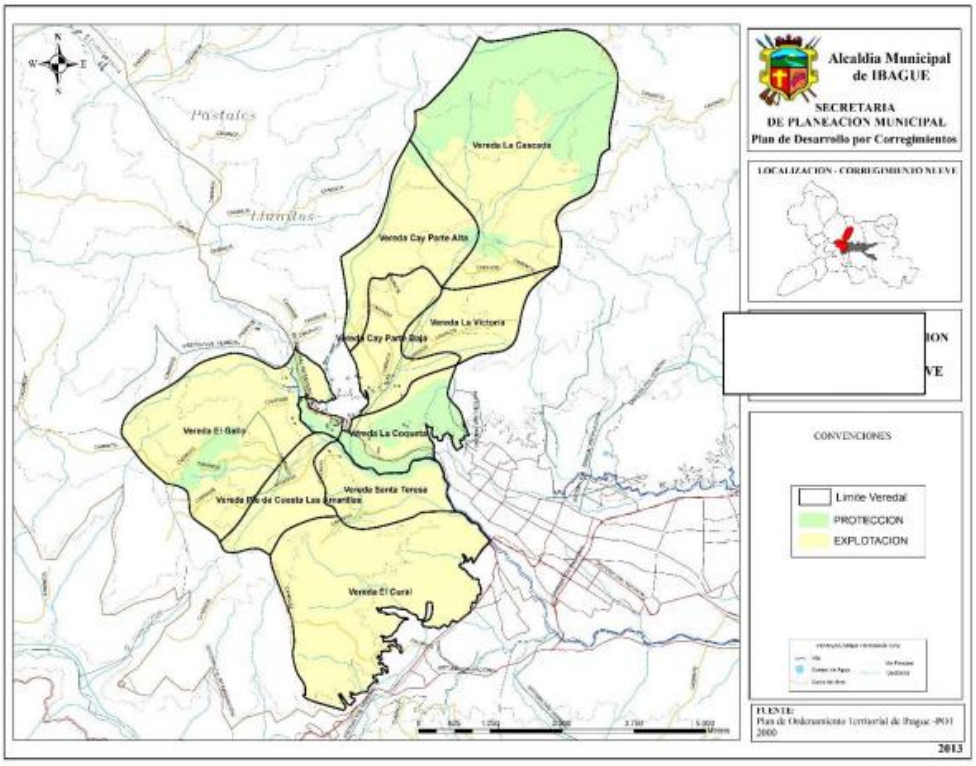
Con lo anterior, se caracteriza el Corregimiento 9 Cay desde estos aspectos territoriales, determinando la composición de la misma frente a estos criterios (usos del suelo, tratamientos, áreas protegidas y áreas de amenaza) su participación total respecto a estas clasificaciones en el área rural; y en conclusión se podrá aproximar a cierta vocación del corregimiento en el contexto rural, municipal y regional

Determinar una vocación para el corregimiento permite articular los objetivos corregimentales al cumplimiento de los objetivos socio-territorial, contenidos en los modelos de ocupación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo Municipal 2020 – 2023 "Ibagué Vibra".

Finalmente, se presenta un análisis de la estructura y tenencia de la tierra y el listado de veredas que componen el corregimiento. Con la participación de los líderes se determinaron los límites de las veredas y sus respectivos equipamientos lo que posibilita tener una cartografía más adecuada de la división del área rural por veredas.

1.1. Caracterización Geográfica.

Mapa 2. Clasificación del territorio.



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-0823 del 23 de diciembre de 2014

En esta parte del documento se tratan los aspectos geográficos y territoriales más relevantes del Corregimiento 9 Cay de Ibagué.

Con base en el estudio de caracterización para el ordenamiento del Corregimiento No 9 Cay del Municipio de Ibagué, los límites del Corregimiento 9 son los siguientes:

El corregimiento No 9 – Cay hace parte del área rural y se encuentra ubicado en la zona baja de la subcuenca de Rio Combeima; hace parte del Cañón del Combeima sobre el margen izquierdo a partir del cruce de la Quebrada Cay con la vía Ibagué-Juntas, limitado por el norte con el Corregimiento No. 11 San Juan de la China; por el oriente con el Corregimiento No. 10 Calambeo; por el sur con el Corregimiento No. 5 Tapias y el Corregimiento No. 17 La Florida y por el occidente con el Corregimiento No 8 Villa Restrepo (Secretaria de Planeacion Municipal, 2014)

Finalmente, se presenta un análisis de la estructura y tenencia de la tierra y el listado de veredas que componen el Corregimiento. Con la participación

de los líderes, se determinaron los límites de las veredas y sus respectivos equipamientos lo que posibilita tener una cartografía más adecuada de la división del área rural por veredas.

Tabla 1. Total de Áreas/has por corregimiento de la zona rural del municipio de Ibagué.

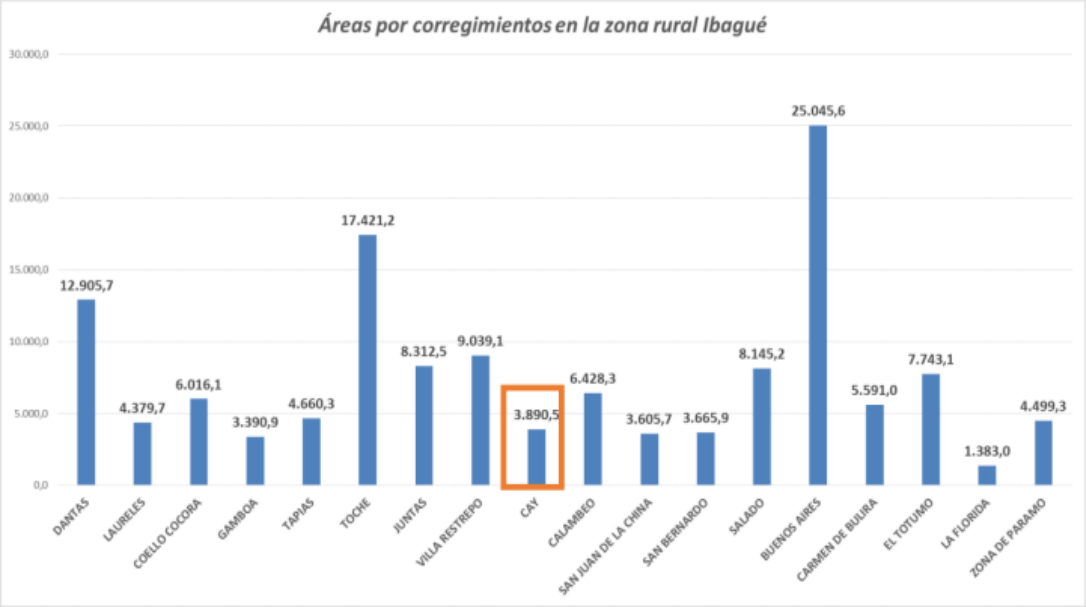
Nro.	CORREGIMIENTO	AREA TOTAL (Has)	% del Corregimiento frente al total zona rural	Área centro poblado (Has)	% del centro poblado frente al total de corregimiento
1	DANTAS	12.906	9,50%	19,9	0,20%
2	LAURELES	4.380	3,20%	9,4	0,20%
3	COELLO COCORA	6.016	4,40%	6,5	0,10%
4	GAMBOA	3.391	2,50%	62,1	1,80%
5	TAPIAS	4.660	3,40%	7,6	0,20%
6	TOCHE	17.421	12,80%	11,3	0,10%
7	JUNTAS	8.313	6,10%	15,9	0,20%
8	VILLA RESTREPO	9.039	6,60%	58,3	0,60%
9	CAY	3.891	2,90%	51,6	1,30%
10	CALAMBEO	6.428	4,70%	N.R.	N.R.
11	SAN JUAN DE LA CHINA	3.606	2,60%	35,5	1,00%
12	SAN BERNANDO	3.666	2,70%	14,1	0,40%
13	SALADO	8.145	6,00%	158,9	2,00%
14	BUENOS AIRES	25.046	18,44%	158	0,60%
15	CARMEN DE BULIRA	5.591	4,10%	48,4	0,90%
16	EL TOTUMO	7.743	5,70%	163,5	2,10%
17	LA FLORIDA	1.383	1,00%	N.R.	N.R.
18	ZONA DE PARAMO	4.499	3,30%	N.R.	N.R.
	TOTAL	136.123,00	100%	821,1	1%

Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué – Decreto 1000-0823 de 23 de diciembre del 2014.

El corregimiento 9 – Cay posee una extensión territorial total de 3.809,5 hectáreas, representando el 2,9% del total de la zona rural de Ibagué (136.123,0 hectáreas), convirtiéndose de esta manera en uno de los corregimiento de menor extensión, comparado con el Corregimiento 14 Buenos Aires que ocupa el primer lugar con un área de 25.045,6 hectáreas lo que corresponde al 18.44% del total del suelo rural de Ibagué.

A continuación, se presenta el ranking de los 17 corregimientos de la zona rural de Ibagué, según su extensión territorial por hectáreas.

Grafica 1 Áreas por Corregimientos en la zona rural de Ibagué

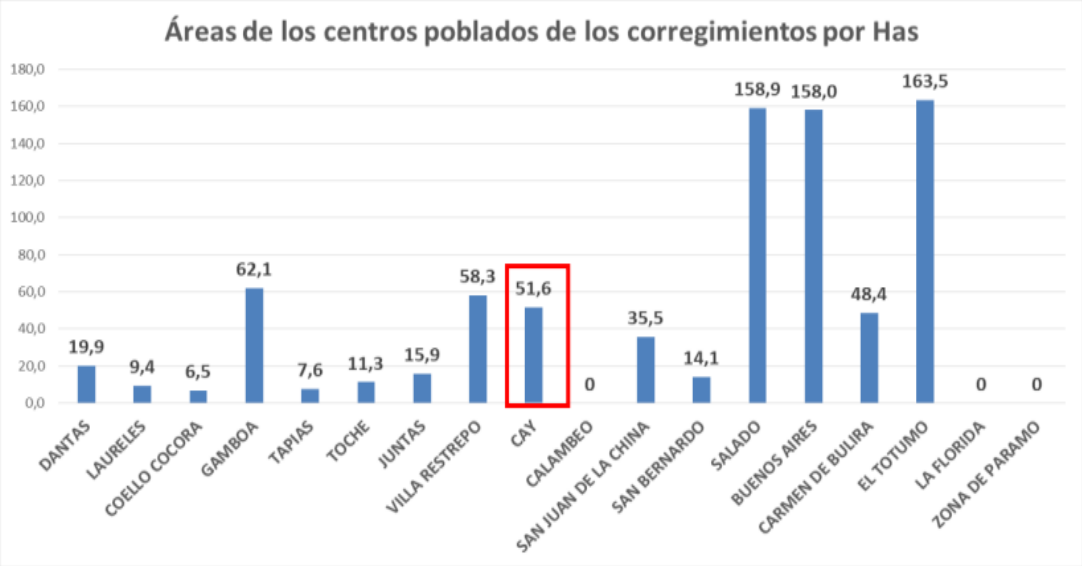


Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué. Decreto 1000 – 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Como se puede apreciar en la imagen anterior, el corregimiento 9 Cay posee una extensión territorial de 3.890,5 hectáreas, representando el 2.858% del área rural del municipio de Ibagué (136.123,0 hectáreas). Ubicándose por encima del Corregimiento 17 La Florida que es el de menor extensión, el cual posee solo un área total de 1.383 hectáreas, que corresponden al 1% del área total de la zona rural del Municipio de Ibagué; y por debajo del Corregimiento 14 Buenos Aires que ocupa el primer lugar con según de

25.045,6 hectáreas lo que corresponde al 18.4% del total del suelo rural de Ibagué.

Grafica 2 Áreas por centros poblados de los corregimientos por Has – zona rural de Ibagué



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué – Decreto 1000-0823 de 23 de diciembre del 2014.

El centro poblado del corregimiento 9 Cay ocupa el puesto 6 dentro de los 17 corregimientos con un área de 51,6 hectáreas; ubicándolo como uno de los centros poblados intermedios, en comparación con el centro poblado del corregimiento 16 Totumo que tiene un área de 163.5 hectáreas ocupando el puesto uno y los corregimientos 10 Calambeo, 17 La Florida y la zona de paramo que no cuentan con un centro poblado.

1.1.1. Veredas

El corregimiento No 9 – Cay se encuentra ubicada al nor-occidente del municipio de Ibagué, dividiéndose territorial en diez (10) veredas las cuales se presentaran en la siguiente tabla.

Tabla 2 Listado de Veredas del Corregimiento 9 Cay

Corregimiento	Veredas
Corregimiento 9 Cay	La Cascada
	Cay parte baja
	La Victoria
	El Gallo – La Cascada
	Las Animas
	Santa Teresa
	Pie de Cuesta las Amarillas
	Chapetón rural
	Cay parte alta

Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué – Decreto 1000-0823 de 23 de diciembre del 2014

Localización Vereda La Cascada

La Cascada está localizada al Nor-occidente del corregimiento, limita por el norte con la vereda Ancón Sector Tesorito parte Alta del corregimiento 10 y con la vereda la Plata – El Brillante del corregimiento 8, por el Oriente con la vereda Ancón Sector Tesorito parte baja del corregimiento 10; por el sur con la vereda La Victoria; y por el Occidente con el Corregimiento No 8 Villa Restrepo vereda La Platica y la vereda Cay parte alta.

Localización Vereda Cay parte Baja

La Vereda Cay parte Baja es del corregimiento No 9 Cay, limitando por el Norte con la Vereda Cay parte Alta, por el Oriente con la vereda Chapetón rural; por el sur con La vereda La Coqueta y por el Occidente con la vereda La Victoria y la Vereda Alaska se hace parte del Corregimiento 10 Calambeo

Localización Vereda El Gallo

La Vereda el Gallo está localizada al Sur Occidente del Corregimiento No 9 Cay del municipio de Ibagué, limitando por el Norte con la vereda Berlín del corregimiento 8 Villa Restrepo; por Oriente con la quebrada las aniñas del Municipio de Ibagué; por el sur con la vereda Pie de Cuesta – Las Amarillas;

por el Occidente con el corregimiento No 8 Villa Restrepo vereda Ramos y Astilleros.

Localización Vereda Las Ánimas

La Animas está localizada al sur del Corregimiento No 9 Cay del Municipio de Ibagué, limita por el Norte con la vereda Cataima, por el oriente con la vereda las Amarillas del Municipio de Ibagué, por el Sur con la vereda Ramos y Astilleros, rio Combeima; por el Occidente con la vereda de El Gallo.

Localización Vereda Santa Teresa

La Santa Teresa está localizada al sur del Corregimiento No 9 Cay del municipio de Ibagué, limita por el Norte con la vereda La Coqueta, por el Oriente con el área urbana del Municipio de Ibagué, por el Sur con la vereda el Cural del corregimiento 17 La Florida; por el Occidente con la vereda Pie de Cuesta Las Amarillas.

Localización Vereda Pie de Cuesta Las Amarillas

La vereda Pie de Cuesta Las Amarillas está ubicada en el sur del corregimiento No 9 Cay del municipio de Ibagué, limita por el Norte con la vereda Cataima del Municipio de Ibagué, por el Oriente, la vereda el Cural del Corregimiento 17 La Florida; por el Sur con la vereda Santa Teresa del corregimiento 9 y por el Occidente con la vereda Las Animas.

Localización Vereda Chapetón rural

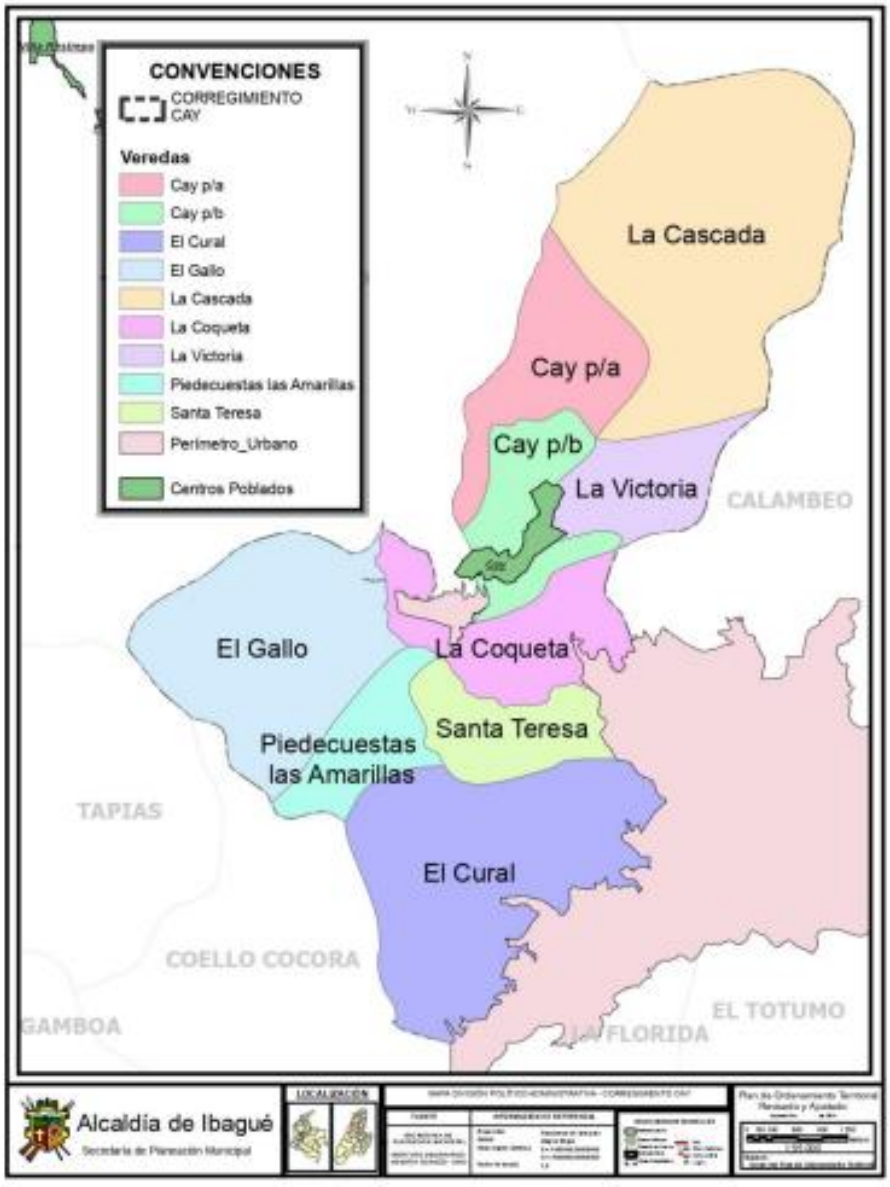
La vereda Chapetón rural está localizada al Occidente del Corregimiento No 9 Cay del municipio de Ibagué. Limita por el Norte con el Corregimiento 8 Villa Restrepo, por el oriente con la vereda Cay parte Alta, por el Sur con la zona urbana del Municipio de Ibagué y por el Occidente con la vereda Llanitos del Corregimiento 8 Villa Restrepo

Localización Vereda Cay parte Alta

La vereda Cay parte Alta está localizada en el Corregimiento 9, limita por el Norte con la vereda La Plata – El Brillante del Corregimiento 8, por el Oriente

con la vereda La Cascada; por el Sur con el municipio de Ibagué con el Barrio Chapetón; y por el Occidente con el Corregimiento No 8 Villa Restrepo vereda Berlín y vereda La Platica.

Mapa 3 División política del territorio del corregimiento 9 Cay



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-0823 del 23 de diciembre del 2014

1.1.2. CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA REVISION Y AJUSTE DEL POT

La Secretaria de Planeacion Municipal utilizo como fuentes de información para la elaboración del diagnóstico socio-económico y territorial del Corregimiento 9 Cay las estadísticas del Censo DANE 2005 y sus proyecciones; información estadística de la Base de Datos del SISBEN III; Política pública rural 2018, elaborado por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y estudios locales elaborados para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.
No obstante, dicha información estadística oficial presento inconvenientes relacionados con la falta de homogeneidad para la división territorial de la zona rural de Ibagué y la desactualización cronológica de los datos con base en los cuales se construyó la información territorial, sectorial y demográfica y poblacional.

Siendo consciente de estas falencias y aprovechando que la construcción del Plan de Desarrollo de cada Corregimiento se debe hacer de manera participativa, se confronto la información del diagnóstico con la realidad de cada Corregimiento, participando de manera activa las organizaciones sociales u comunitarias existentes, tales como los Consejo de Planeacion y las Juntas Administradora Locales Rurales.
Como producto de este proceso de verificación de información del diagnóstico, insumo principal para la identificación de problemáticas y priorización de alternativas de solución de cada uno de los corregimientos, se realizaron 3 secciones o talleres cuyo objetivo principal era actualizar la información mencionada con las personas o habitantes que viven directamente el territorio y conocen las necesidades y realidades en cuanto a sus dinámicas poblacionales, demográficas, sectoriales y territoriales.

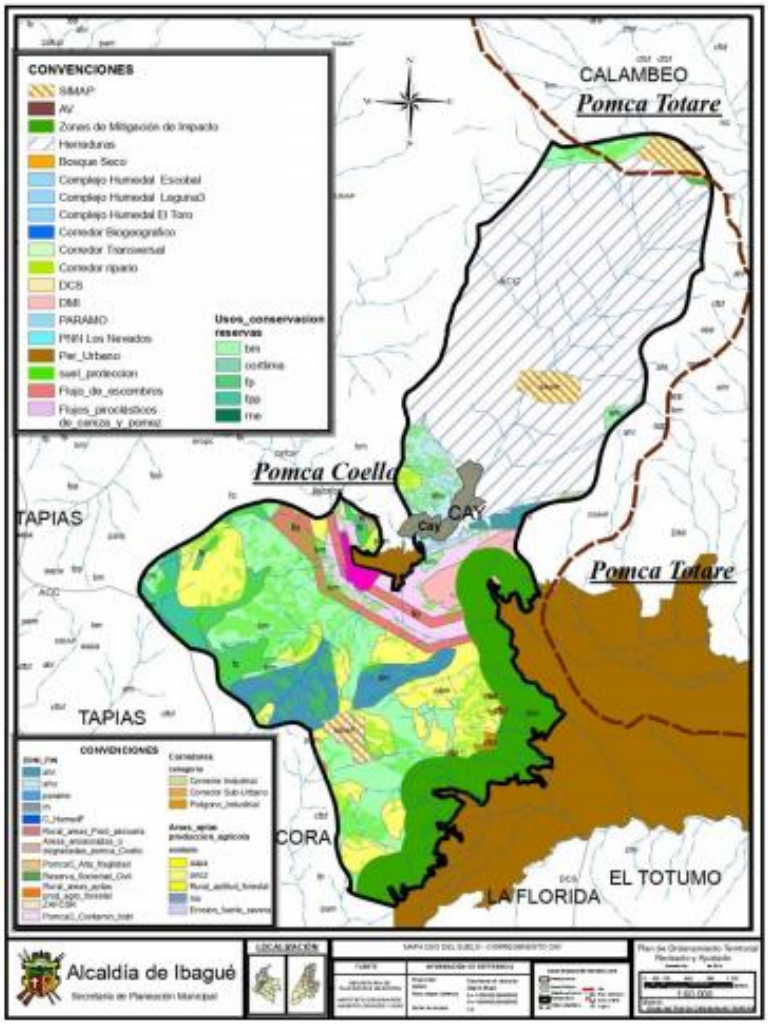
De esta manera, en cada uno de los aspectos del diagnóstico, según la tabla de contenido, se encontrara la información oficial, según las fuentes estadísticas mencionadas y debajo el resultado del taller realizado con las organizaciones sociales y comunitarias del respectivo Corregimiento.
El objetivo principal de esta organización del documento es que el lector puede conocer la situación socio-económica y territorial de cada corregimiento, según la información estructurada con base en las fuentes

estadísticas oficiales y paralelamente pueda conocer la percepción de los habitantes del Corregimiento con respecto a los temas relacionados en la tabla de contenido.
Estos dos tipos de información (Oficial y Vivencial) permitirán a la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaria de Planeacion actualizar sus datos y verificar la veracidad de la información obtenida en los talleres y visitas de campo para ser incluida, finalmente y después de pasar por los filtros técnicos necesarios, en la revisión y ajuste del POT.

De esta manera, este documento denomina "Plan de Desarrollo del Corregimiento 9 Cay" se convierte en un instrumento con doble función o propósito: por un lado, servirá de herramienta a las organizaciones sociales y comunitarias en el momento de gestionar recursos públicos para la ejecución de sus proyectos, priorizados con base a sus necesidades socio-económicas y territoriales. Por otro lado, servirá de documento de consulta para que los hacedores y ejecutores de políticas públicas asignen sus programas de acuerdo a las características y vocación de cada uno de los Corregimientos de la zona rural de Ibagué, que por su extensión territorial y condiciones topográficas conforman un área heterogénea, que exige un trato individual y personalizado.

1.2. Uso del Suelo

Mapa 4 Usos del suelo Corregimiento 9 – Cay



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-0823 del 23 de diciembre de 2014.

En esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura del Corregimiento 9 Cay en función de los usos del suelo determinados por el Plan de Ordenamiento Territorial con el objeto de determinar la prevalencia de dichos usos en el corregimiento y su representatividad respecto al total del área rural y también se anexa un análisis comparativo con los demás corregimientos.

En la siguiente tabla se podrá observar cómo está dividida el área del corregimiento 9 Cay según sus usos de suelo.

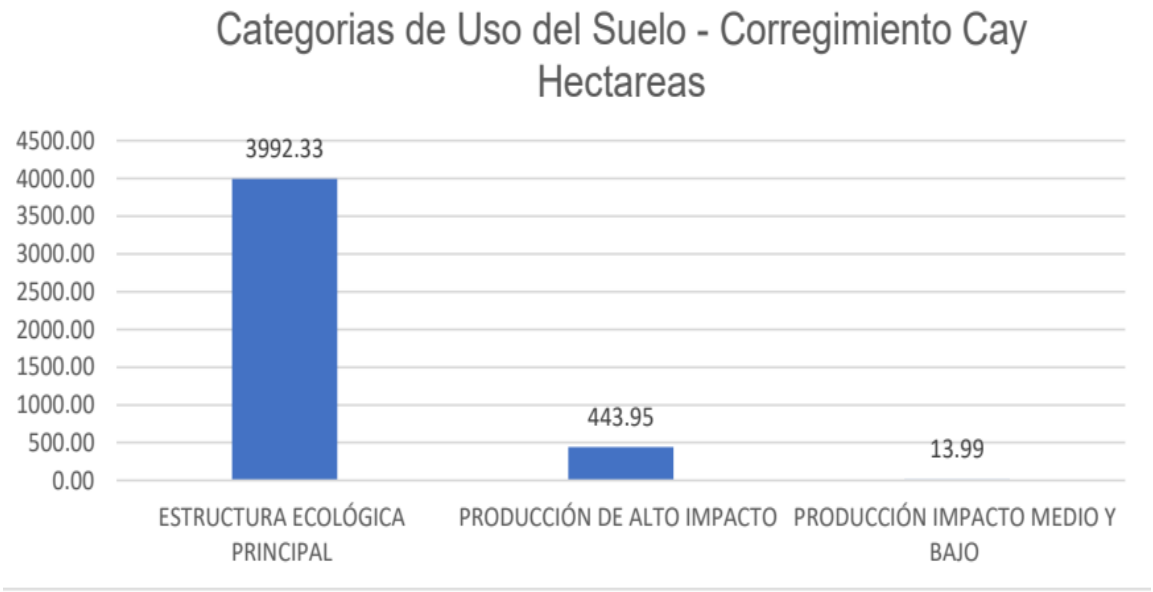
Tabla 3 Usos del suelo por Has Corregimiento 9 Cay

CORREGIMIENTO 9 CAY						
Categoría	Tipo de usos del suelo	Extensión en Has		%	Siglas	Total Has
estructura ecológica principal	Sistema Municipal de Áreas protegidas	112,4048	3.992,3278	2,53%	SIMAP	4.450,27
	zonas de mitigación de impacto	464,4792		10,44%	ZMI	
	áreas prioritarias para la conservación de las cuencas	1,504,8839		33,82%	ACC	
	suelo de protección	642,2026		14,43%	Suelo de Protección	
	flujos de escombros	102,257		2,30%	fe	
	bosques municipales	554,522		12,46%	bm	
	forestal protector	93,2939		2,10%	fpp	
	forestal protector productor	57,5669		1,29%	fpp	
	abastecimiento hídrico rural	204,5973		4,60%	ahr	
	abastecimiento hídrico urbano y centros poblados	136,3165		3,06%	ahí	
	áreas erosionadas o degradas POMCA Coello	4,8886		0,11%	eropc	
	Reserva social civil	4,3734		0,10%	rcs	
	distrito de manejo integrado	110,5418		2,48%	DMI	
Producción de alto impacto	Producción agrícola mecanizada ganadera doble propósito	443,9468	443,9468	9,98%	pam	
Producción impacto medio y bajo	Café – Banano y forestales	11,1264	13,9933	0,25%	cfbf	
	Con/Sin Restricciones	2,8669		0,06%	zafcsr	

Fuente: Secretaria de Planeacion – POT – Decreto 1000-0823 de 2014

El corregimiento 9 Cay conglomera en mayor medida hectáreas definidas al uso del suelo de *Estructura Ecológica Principal* correspondientes a 3.992,3278 hectáreas que corresponden al 89,71% de su territorio. Esto puede indicar que el corregimiento cuenta con características geográficas, paisajísticas, ambientales y áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse

Grafica 3 Categorías de las usos del suelo corregimiento 9 Cay



Fuente: Secretaria de Planeacion POT – Decreto – 0823 de 2014

El 89,71% del territorio del corregimiento 9 Cay tiene usos del suelo relacionados con la estructura ecológica principal, lo que corresponde a un total de 3.992,33 Has, la producción de alto impacto representa el 9,98% del territorio sumando un total de 433,95 Has y los territorios con aptitudes para la producción de medio y bajo impacto representan el 0,31% con una extensión de 13,99 Has.
Para incluir el análisis de usos del suelo para el corregimiento 9 Cay, se puede observar que el porcentaje de la estructura ecológica principal es alto con respecto al porcentaje de suelos de producción. Por otra parte, la participación del centro poblado dentro del total del área del corregimiento es baja, lo que demuestra que Cay es un corregimiento importante para la conservación de los bienes ecológicos del municipio de Ibagué y se deben aunar esfuerzos administrativos y civiles para la preservación de este territorio.

1.3. Áreas Protegidas SIMAP

Según el Decreto 1000-0823 articulo 119 los suelos protegidos:

"Son aquellos suelos y áreas localizadas en zona urbana y rural y que, por sus características geográficas, paisajísticas y ambientales, o por estar localizadas en zonas de amenazas y riesgo no mitigables para la localización de asentamientos humanos o por formar parte de áreas requeridas para la provisión de servicios públicos domiciliarios, se declaran como restringidas para el desarrollo de cualquier tipo de actuación urbanísticas (Decreto 1000-0823 de 2014).

Según el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué artículo 174, las área de protección "Son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas" (Decreto 1000-0823, 2014). En general podemos decir que estas extensiones de territorio que albergan recursos naturales de uso múltiples son de gran valor para la sociedad y por ende se encuentran bajo una reglamentación especial que regula su uso y manejo.

La importantica del reconocimiento y protección de dichas áreas está ligada al desarrollo humano sostenible que consiste en satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer las opciones de bienestar de las generaciones futuras. En este sentido, proteger el patrimonio natural es una estrategia para asegurar la supervivencia de los asentamientos y su descendencia, en la zona rural del municipio.

De acuerdo a lo anterior el corregimiento 9 Cay presenta pocas importantes áreas de protección, corresponde a 3.992,3 hectáreas de acuerdo con el decreto 1000-0823 de 2014. En la cual se hace referencia a que estas áreas cumplen con múltiples funciones que le prestan a la sociedad y al medio ambiente, estos ecosistemas en su conjunto se consideran estratégicos debido a que cumplen funciones vitales para el bienestar y desarrollo de la comunidad que allí habita, tales como el abastecimiento de agua, aire y alimento y energía.

El sistema Municipal de Áreas protegidas del Municipio de Ibagué –SIMAP. Adoptando el conjunto de áreas protegidas en sus diferentes categorías de manejo, las cuales son definidas según sus objetivos de conservación, el tipo

de gestión, administración y normatividad. Para este tipo de categoría s e definen únicamente las áreas protegidas del orden municipal y local.

Según el SIMAP en el corregimiento ubica tres predios adquiridos en jurisdicción de los corregimiento9 y 10 que son objeto de Conservación y Protección por sus características ambientales en las veredas La Victoria y Alaska, ocupando un área de conservación de 12,28 hectáreas con una representatividad dentro de la jurisdicción de estos dos corregimientos de 3.85% las cuales corresponden al 0,16% del total de predios pertenecientes al SIMAP del municipio de Ibagué.

A continuación, mostraremos una tabla donde podemos ver en cuales corregimientos el SIMAP se ha hecho de predios, cuál es su extensión y participación de estos en la totalidad de la zona rural.

Tabla 4 Áreas de Protección al SIMAP ubicadas en la Zona Rural de Ibagué

Corregimiento	No de Predios	Áreas (Hectáreas)	% Total Zona Rural predios SIMAP	% Total Corregimientos Zona Rural
Corregimiento 1	2	142,12	1,84%	1,12%
Corregimiento 4	2	22,02	0,29%	0,78%
Corregimiento 5	1	19,57	0,25%	0,38%
Corregimiento 6	5	838,85	10,88%	6,83%
Corregimiento 7	9	3.486,01	45,20%	41,84%
Corregimiento 8	16	2.300,58	29,83%	25,68%
Corregimiento 10	12	307,46	3,99%	4,75%
Corregimiento 12	3	132,47	1,72%	3,67%
Corregimiento 13	3	69,97	0,91%	0,86%
Corregimiento 15	1	8,77	0,11%	0,16%
Corregimiento 16	1	7,36	0,10%	0,10%
Corregimiento 17	3	27,21	0,35%	2,02%
Compartidas 9 y 10	3	12,28	0,16%	
Compartidas 6 y 7	1	337,43	4,37%	
Predios sin Definir	1	0,63	0,01%	
TOTAL	63	7.712,74	100%	5,69%

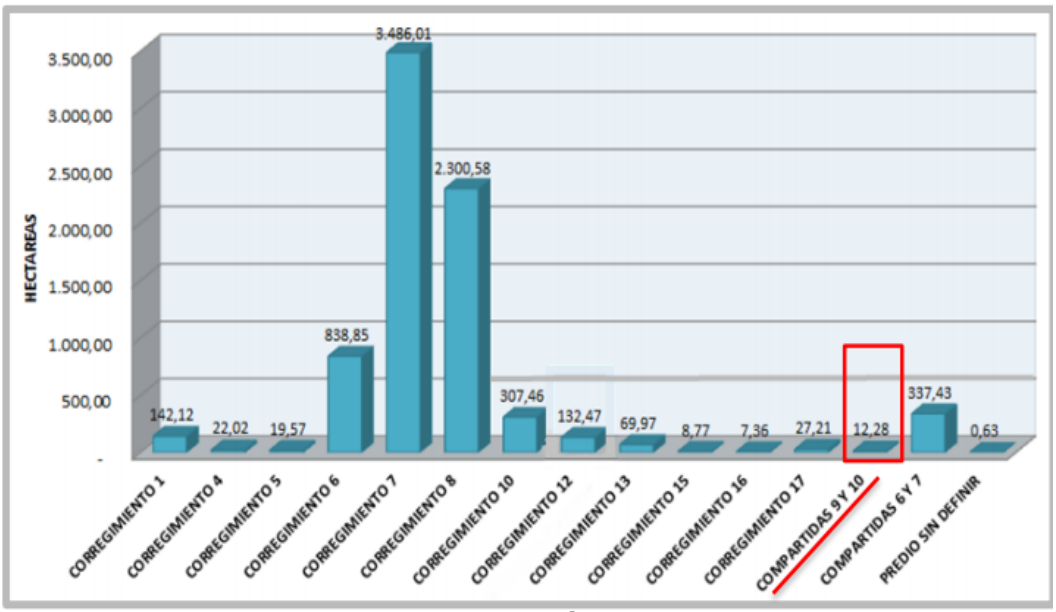
Fuente: Sistema Municipal de Áreas Protegidas – SIMAP

Tabla 5 Áreas de Protección al SIMAP Compartidas, ubicadas en el Corregimiento 9

Correg.	Vereda	Predio	Categoría	Área	%
Cay / Calambeo	La Victoria – Alaska	El Recreo	Comité de Cafeteros	2,80	0,88%
	La Victoria – Alaska	El Encanto El Recreo La Prima	Comité de Cafeteros	6,32	1,98%
	La Victoria – Alaska	La Primavera – Altamira	Sociedad Civil (J.A.C.)	3,16	0,99%
TOTAL					1,72%

Fuente: Sistema Municipal de Áreas Protegidas – SIMAP

Grafica 4 Áreas de Zona de Protección (Ha) por Corregimientos del Municipio de Ibagué

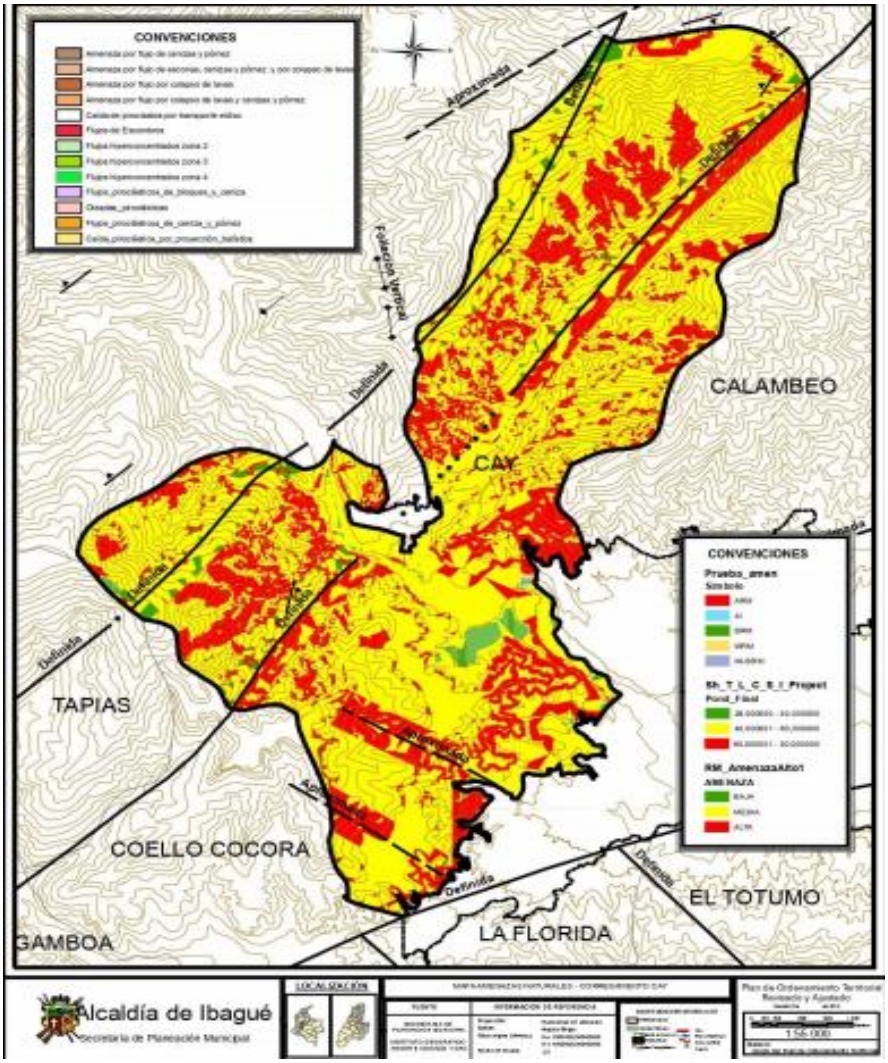


Fuente: Sistema Municipal de Áreas Protegidas – SIMAP

Como muestra la gráfica anterior el Corregimiento 9 Cay ocupa el puesto 13 en cuanto a hectáreas de áreas de zona de protección en toda la zona rural, en dicha clasificación se puede observar que los corregimientos con mayores áreas de protección son Juntas y Villa Restrepo

1.4. Áreas de Amenazas y Escenarios de Riesgo.

Mapa 5 Amenazas por remoción en masa, Corregimiento 9 Cay



Fuente: Secretaria de Planeacion POT – Decreto 1000-0823 de 2014

En esta parte del documento se describe la estructura del corregimiento en función de las amenazas identificadas en el Plan de Ordenamiento territorial, clasificando el territorio en aquellas áreas que dependiendo de las amenazas identificadas tiene alguna limitación para los desarrollos rurales (Limitación por amenazas alta), los que no tienen ninguna limitación (Sin ninguna limitación) y aquellos que definitivamente no pueden mitigarse y en

consecuencia no pueden ser desarrollados (Amenaza Alta).

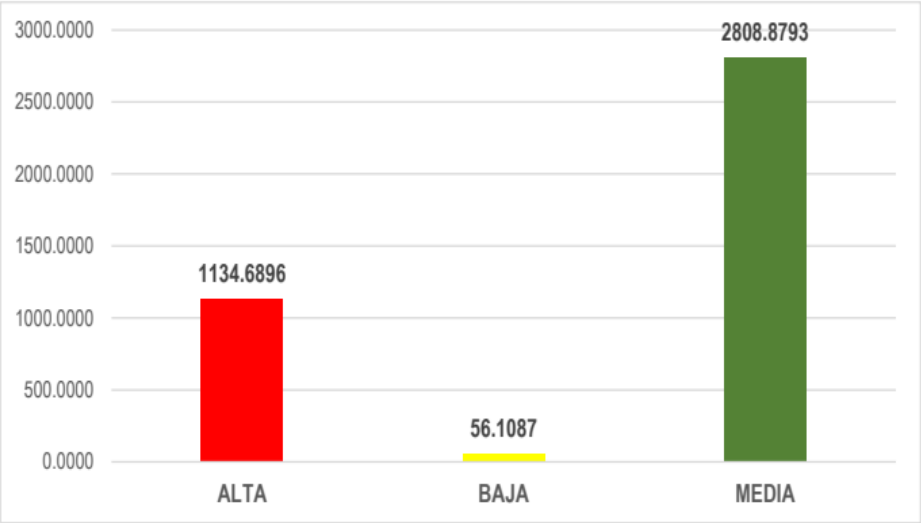
Tabla 6 Niveles de amenazas por remoción en masa por Has, Corregimiento 9 Cay

Corregimiento	Nivel de Amenaza	Áreas Has
CAY	ALTA	1.134,6896
	BAJA	56,7087
	MEDIA	2.808,8793
TOTAL		3.999,6777

Fuente: Secretaria de Planeacion POT – Decreto 1000-0823 de 2014

De las áreas que presentan algún nivel de amenazas por remoción en masa, el 28,3% tiene amenaza alta con un total de 1.113,6896 Has, entre tanto el 70,2% de las amenazas son de nivel medio correspondiente a 2.808,8793 Has y finalmente las áreas con un nivel bajo de riesgo de remoción en masa con 56,1087 Has que representan un 1,4%

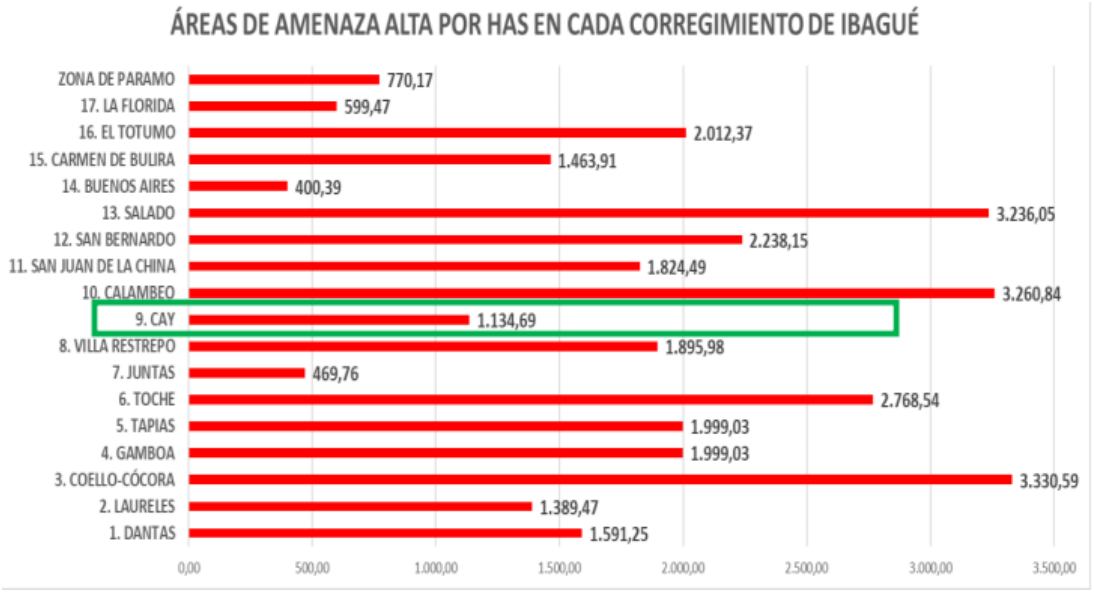
Grafica 5 Hectáreas por niveles de amenazas por remoción en masa del Corregimiento 9 Cay



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué – Decreto 1000-0823 de 23 de diciembre del 2014

Para concluir es importante anotar que el total de hectáreas que presenta algún tipo de amenaza por remoción de masas es de 3.943,5689

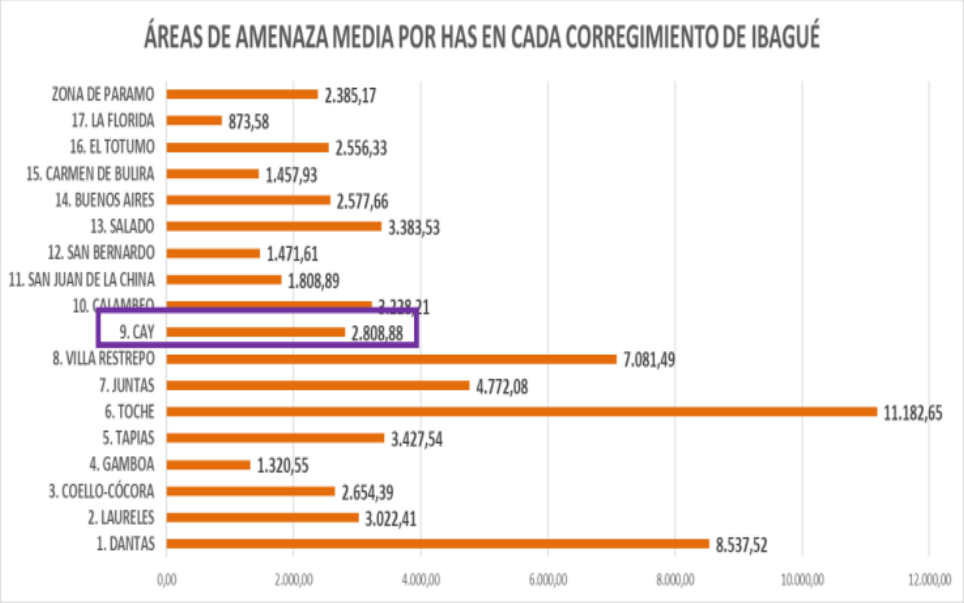
Grafica 6 Áreas de Amenazas alta por Has en cada Corregimiento de Ibagué



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué – Decreto 1000-0823 del 23 de diciembre del 2014

El corregimiento 9 Cay ocupa el puesto 14 entre los 17 corregimientos con mayores áreas en Has con riesgo alto por remoción en masas con un total de 1.134,69 has. El corregimiento que ocupa el primer lugar en esta clasificación es Coello Cocora con un total de 3.330,59 Has y el corregimiento con menor extensión en riesgo alto por remoción en masas en Buenos Aires con 400,39 Has

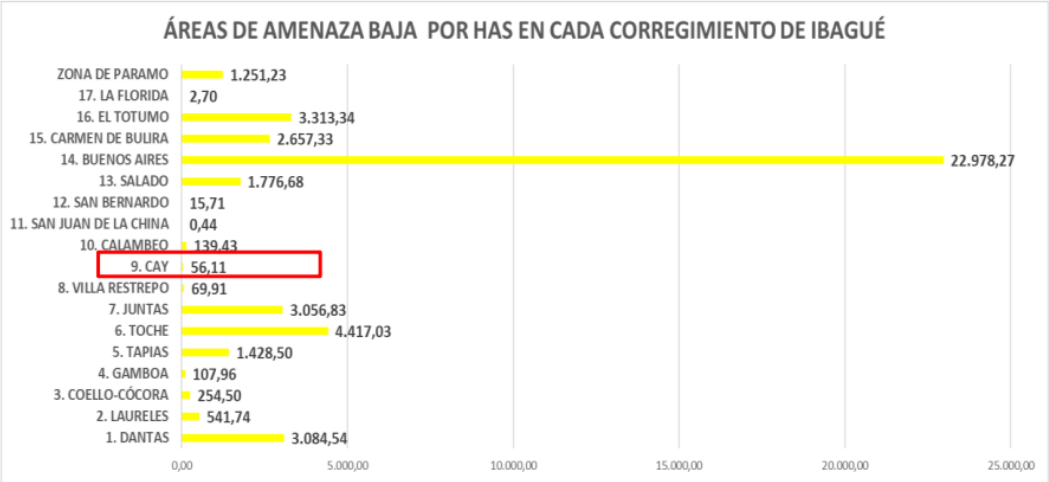
Grafica 7 Áreas de Amenazas media por Has en cada Corregimiento de Ibagué



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué – Decreto 1000-0823 de 23 diciembre del 2014

El Corregimiento 9 Cay ocupa el puesto 9 entre los 17 Corregimientos con riesgo medio por remoción en masa con un total de 2.808,88 Has en riesgo. El corregimiento que ocupa el primer lugar en esta clasificación es Toche con un total de 11.182,65 Has y el corregimiento con menor extensión en riesgo medio por remoción en masas en la Florida con 873,58 Has.

Grafica 8 Áreas de Amenazas baja por Has en cada Corregimiento de Ibagué



Fuente: Secretaria de Planeacion con base al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué – decreto 1000-0823 del 23 de diciembre del 2014

El Corregimiento 9 Cay ocupa el puesto 9 entre los 17 corregimientos con áreas de riesgo bajo por remoción en masas con un total de 541,74 Has. El corregimiento con menor extensión en riesgo bajo por remoción en masa es San Juan de la China con 0,44 Has.
Al final el componente de áreas de amenazas y riesgos podemos concluir que el corregimiento 9 Cay posee un porcentaje considerable en riesgo por remoción, por lo que es necesario identificar las amenazas latentes a las que se exponen los habitantes de este corregimiento y se propondrá realizar un estudio de mitigación de los riesgos y la creación de planes de impacto.

1.5. Tenencia de la Tierra y Predios.

Esta parte del documento se refiere al otorgamiento del acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como, las pertinentes responsabilidades y limitaciones que implica ser propietario u ocupar un predio. La estructura y tenencia de la tierra determina quién puede utilizar los recursos: durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias pueden hacerlo sobre un bien inmueble ya sea la tierra, la casa o la finca.

En los 17 corregimientos que conforman el sector rural del municipio de Ibagué, se encuentran alrededor de 13.297 predios, donde Cay contiene el 12,21% de ellos.

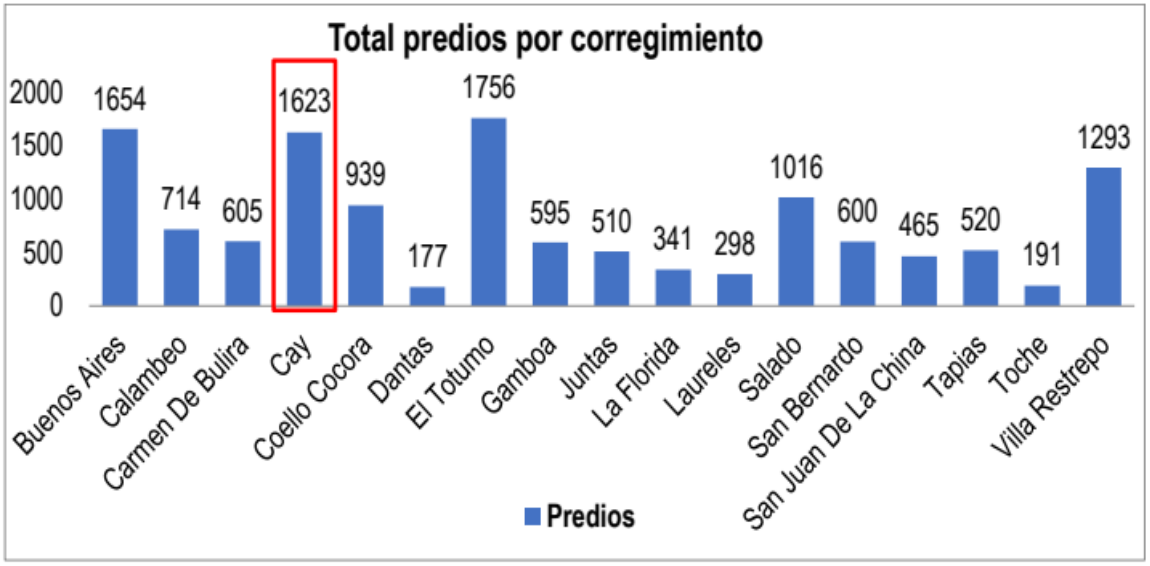
Tabla 7 Total, de predios en cada corregimiento de la zona rural de Ibagué

Corregimientos	No de Predios	%
Buenos Aires	1.654	12,44%
Calambeo	714	5,37%
Carme de Bulira	605	4,55%
Cay	1.623	12,21%
Coello Cocora	939	7,06%
Dantas	177	1,33%
El Totumo	1.756	13,21%
Gamboa	595	4,47%
Juntas7	510	3,84%
La Florida	341	2,56%
Laureles	298	2,24%
Salado	1.016	7,64%
San Bernardo	600	4,51%
San Juan de la China	465	3,50%
Tapias	520	3,91%
Toche	191	1,44%
Villa Restrepo	1.293	9,72%
TOTAL	13.297	100,00%

Fuente: SISBEN III, 2019

La información de tenencia de la tierra es generada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual clasifica los predios y los propietarios en 4 zonas como se refleja en la siguiente grafica

Grafica 9 Total de Predios por Corregimientos



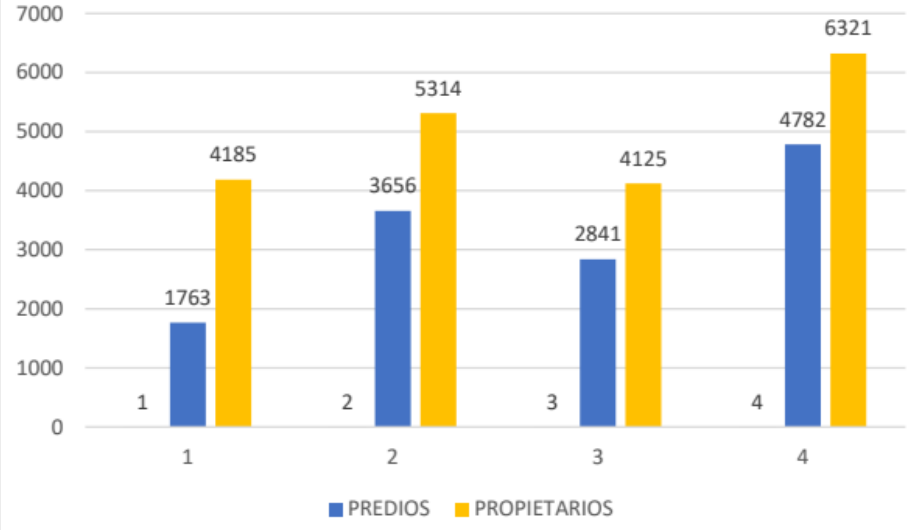
Fuente: SISBEN III, 2019

Tabla 8 Predios y Propietarios zona rural de Ibagué.

PREDIOS Y PROPIETARIOS ZONA RURAL DE IBAGUE						
Zonificación	Predios	%	Propietarios	%	Has	%
1	1.763	14%	4.185	21%	26.946	19%
2	3.656	28%	5.314	27%	34.701	24%
3	2.841	22%	4.125	21%	35.714	25%
4	4.782	37%	6.321	32%	45.351	32%
TOTAL	13.042	100%	19.945	100%	142.712	100%

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Grafica 10 Predios y Propietarios zona rural de Ibagué



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

1.6. Taller de Aspectos Territoriales

Fecha: 03 de mayo
Hora: 9 A.M.
Participantes: 13
TEMA A TRATAR: ASPECTOS TERRITORIALES: Usos del suelo, tratamientos, áreas protegidas, áreas de amenazas y escenarios de riesgo, tenencia de la tierra

USO DEL SUELO

Con la participación de los asistentes, se realizó un ejercicio de identificación de los principales problemas sobre aspectos territoriales, usos del suelo y aspectos demográficos y poblacionales, luego se realizó la identificación de veredas realmente reconocidas por la comunidad del corregimiento, y el resultado fue, se presenta invasión de las rondas hídricas, fallas geológicas, inestabilidad el suelo, mal manejo de los residuos sólidos, residuos químicos, entre otros.

1.6.1. Taller de Veredas

En el corregimiento 9 Cay, se presenta la irregularidad de que aun en la división política administrativa aparecen nueve veredas, según la comunidad actualmente existen diez veredas, la vereda faltante es la vereda pie de cuesta las Amarillas sector las Animas, que cuenta con personería jurídica y está legalmente constituida.

Ilustración 1 Áreas de Protección y límites del Corregimiento 9 Cay – Presentado por la Comunidad



Fuente: Cartografía social, Secretaria de Planeacion Municipal

En la ilustración anterior se puede apreciar las modificaciones realizadas a los límites de las veredas antes mencionadas, la revisión de los estatutos de las juntas de acción veredal, en los cuales se determinan los límites territoriales de cada vereda es una sugerencia hecha por la comunidad a los profesionales encargados de elaborar la cartografía para el municipio de Ibagué.

2. Aspectos demográficos y poblacionales.

En esta parte del documento se presentan los principales aspectos demográficos y poblacionales del Corregimiento 9 Cay, utilizando como fuente de información el Censo DANE de 2005 proyectado a 2019 con una tasa de crecimiento poblacional del 0.189%, la caracterización poblacional del sector rural de Ibagué – MIAS DULIMA 2018 y la información de la base de datos del SISBEN III a abril de 2019. Para complementar la caracterización socioeconómica del corregimiento, se analiza la información relacionada con la cantidad de hogares y las características de la población registrada con base al SISBEN III y la agenda pública ambiental del municipio de Ibagué 2018.

Tabla 9 Diferentes fuentes de datos poblacionales del total de la zona rural de Ibagué

Componente	Fuente de Información	Total
Población Rural de Ibagué	Censo DANE 2005	29.752 Habitantes
	Proyecciones DANE 2019	30.548 Habitantes
Población por Corregimientos	Caracterización poblacional del sector rural de Ibagué – MIAS DULIMA 2018	31.352 Habitantes
Población Rural	SISBEN III a abril de 2019	43.511 Habitantes

Fuente: Base datos poblacional del sector Rural de Ibagué – MIAS DULIMA 2019

A pesar de las similitudes encontradas en las informaciones recolectadas de diferentes fuentes, se evidencia diferencias, como la división geográfica aportada por el DANE, en 13 áreas, no concuerda con la división municipal en 17 Corregimientos. Por lo tanto, cabe resaltar la necesidad que exista una articulación en los diferentes ámbitos territoriales para la obtención, estructuración y organización de la información poblacional y demográfica, en cuanto a las diferencias encontradas con la base de datos del SISBEN III no hay una explicación documentada, sin embargo, se plantea la hipótesis que el sector rural presenta una poblacional con alta volatilidad entre el campo y la ciudad u otras regiones.

Ante este contexto, se decidió tomar la información correspondiente al Censo DANE y sus proyecciones a 2019 (30.548 habitantes) ya que es esta la población oficial que tiene en cuenta el Gobierno Nacional para asignar los recursos a programas y proyectos ejecutados en el nivel territorial.

Construcción de la información poblacional rural de Ibagué.

El ejercicio de análisis de los aspectos demográficos y poblacionales en la zona rural de Ibagué parte de un ejercicio inicial de depuración de información que inicia con la distribución de la población rural en las 13 zonas identificadas de la población por centros poblados en estas zonas DANE que permitió construir la información para los 17 corregimientos de acuerdo al conjunto de veredas que conforman cada uno de ellos. Esto permitió construir una base de población por corregimientos en la zona rural de Ibagué ajustándola a los valores poblacionales proyectadas por la Secretaria de Planeacion 2019 con base el Censo DANE A 2005

Al convertir la población vereda que arrojaba el Censo DANE a población por corregimientos se realizó un ajuste de la información por grupos poblacionales teniendo en cuenta la media aritmética en cada uno de sus componentes. Es importante tener presente que se maneja un margen de error en la presentación de la información poblacional debido a las diferencias entre la información censal del DANE, las proyecciones a 2019, caracterización MIAS DULIMA 2018 y el SISBEN III.

2.1. Tamaño y Crecimiento Poblacional

Para definir el tamaño de la población por corregimientos del municipio de Ibagué se tomó como referencia la población que registro el censo de 2005 consultada a través del portal REDATAM del DANE tomando como base de consulta el "Censo Básico" y sus proyecciones a 2019

Grafica 11 Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE



Fuente: Proyecciones del Censo DANE 2005, de los corregimientos de Ibagué

De acuerdo a esta información, base a proyecciones del Censo DANE 2005, en el corregimiento 9 Cay a 2019 reside una población de 2.722 habitantes, representando el 8,91% del total de la población rural que alcanza a los 30.548 habitantes. Su participación en el total de la población rural lo ubica en el puesto 4; superado por los corregimientos El Totumo (3.906 habitantes) Villa Restrepo (3.480 habitantes) y El Salado (2.818 habitantes).

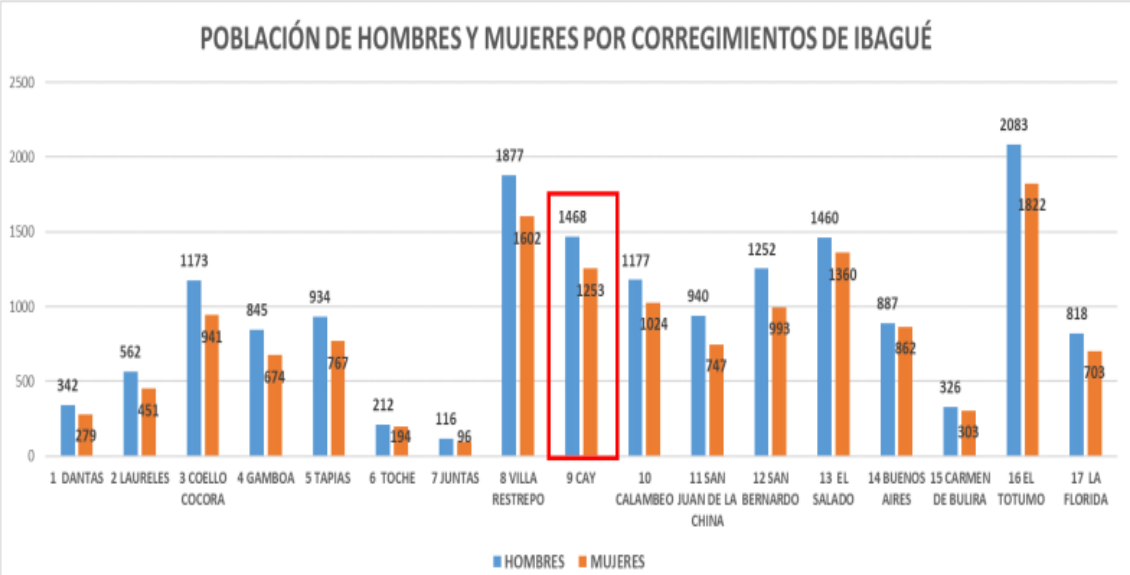
Tabla 10 Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2019.

Corregimiento	No Habitantes	%
1. Dantas	621	2,03%
2. Laureles	1,013	3,32%
3. Coello Cocora	2,115	6,92%
4. Gamboa	1,52	4,98%
5. Tapias	1,701	5,57%
6. Toche	404	1,32%
7. Juntas	212	0,69%
8. Villa Restrepo	3,480	11,39%
9. Cay	2,722	8,91%
10. Calambeo	2,203	7,21%

11. San Juan de la China	1,687	5,52%
12. San Bernardo	2,245	7,35%
13. El Salado	2,819	9,23%
14. Buenos Aires	1,749	5,73%
15. Carmen de Bulira	629	2,06%
16. El Totumo	3,906	12,79%
17. La Florida	1,521	4,98%
TOTALES	30,548	100%

Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal, con base en proyecciones DANE 2019

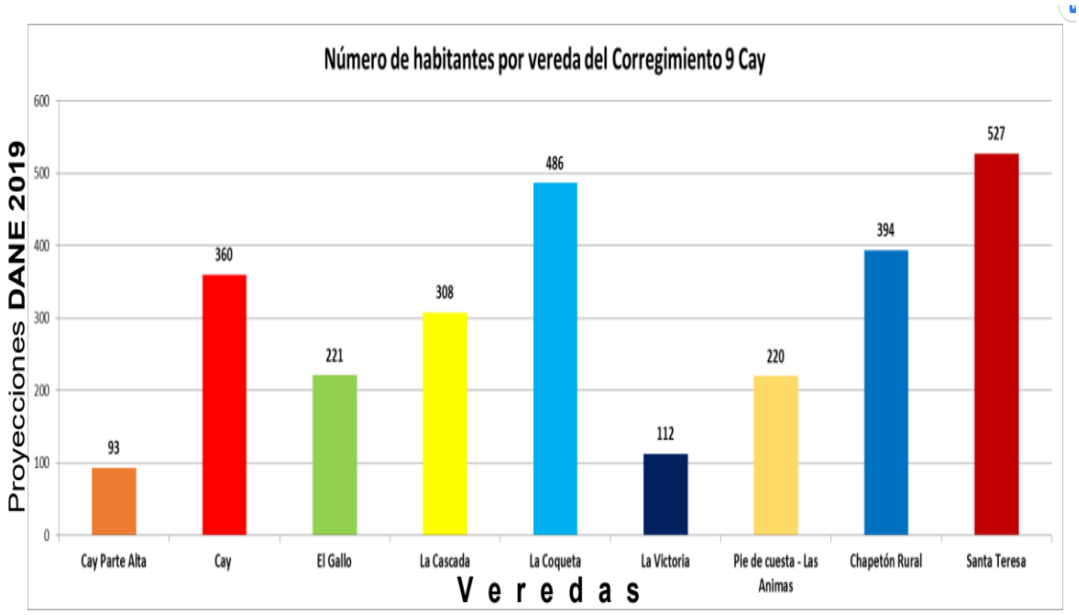
Grafica 12 Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2019.



Fuente; Planeacion Municipal, con base en proyecciones DANE 2019

Según la gráfica anterior construida con base en la oblación registrada en el censo 2005 y las proyecciones del Censo DANE 2019, en el corregimiento Cay residían 1.468 hombres (53,9%) y 1.253 mujeres (46%), coincidiendo con la tendencia de los demás corregimientos, en las cuales la población de sexo masculino es mayor que la del sexo femenino, pero en mínimas proporciones. Los corregimientos donde la población de hombres se asemeja a la población de mujeres son Toche, Juntas y Carmen de Bulira.

Grafica 13 Población corregimiento Cay por vereda. Proyecciones DANE 2019.



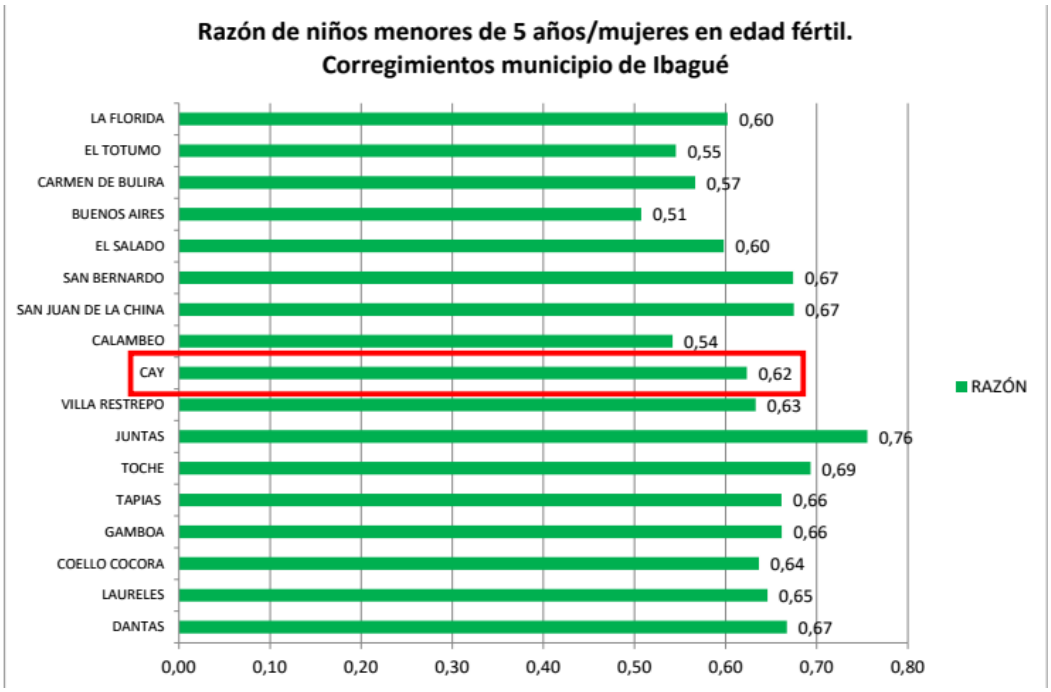
Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal, con base en proyecciones DANE 2019

Con respecto a la población veredal en el corregimiento 9 la mayor proporción de la población se concentra en la Vereda Santa Teresa (527 habitantes), La Coqueta (486 habitante), Chapetón rural (394 habitantes), Cay (360 habitantes), y la Cascada (308 habitantes) concentrando un total de 2.075 habitantes correspondientes al 76,2% de la población total del corregimiento. Las veredas con menor número de habitantes son Pie de Cuesta Las Amarillas (220 habitantes), La Victoria (112) habitantes y Cay Pie de Cuesta (93 habitante).

Sobre el crecimiento de la población no existe información del corregimiento comparable de los nacimientos, defunciones y la migración por corregimientos, por lo tanto esta información es difícil de construir. Sin embargo, se pueden usar indicadores alternativos como la "Razón de niños menores de 5 años sobre mujeres en edad fértil por corregimientos" que se puede construir con la información del censo de 2005:

La razón de niños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100 mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse de censos nacionales o de datos encuentras, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad (Haupt & Kane, 2003).

Grafica 14 Razón de niños < 5 años / mujeres en edad fértil por corregimiento



Fuente: Elaboración propia con base en DANE – Censo de 2005 con proyecciones 2019.

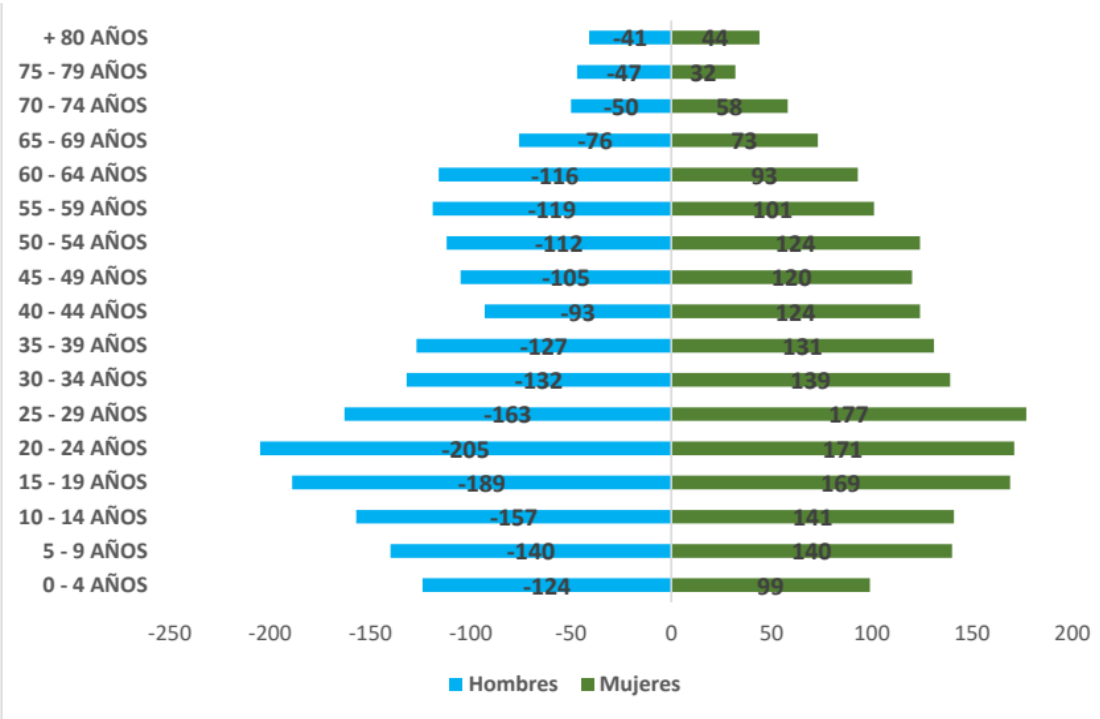
Según este indicador, el corregimiento 9 Cay registrada una razón de niños menores de 5 años/ mujeres en edad fértil equivalente a 0,62%, superado por los corregimientos de Juntas (0,76) y Toche (0,69), esto quiere decir que en este corregimiento las tasas de fecundidad son comparativamente altas frente al resto de la zona rural. Este indicador puede estar asociado a inadecuadas condiciones de vida de la población, bajos nivel educativo en las mujeres y hombres, desempleos y pobreza.

El análisis del tamaño de la población muestra que el corregimiento 9 Cay representa el 8,91% del total de la población rural en el municipio de Ibagué, ocupando así el onceavo lugar en participación con respecto a los demás corregimientos, de igual manera el indicador de fecundidad se encuentra entre los más altos en comparación con los demás corregimientos, eso indica que esta población es numerosa y puede presentar condiciones de calidad de vida desfavorables. Pues se tiene como razón que la tasa de natalidad es indirectamente proporcional a la calidad de la población.

2.2. Estructura y composición de la población.

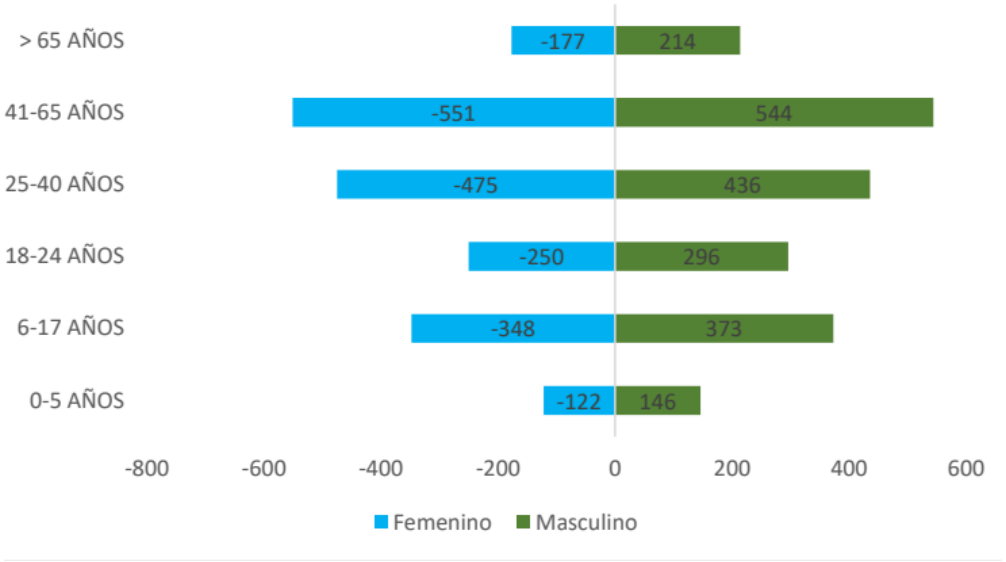
En esta parte se analiza la estructura de la población utilizando a pirámide poblacional o pirámide de edad, que muestra gráficamente como está compuesta una población del Corregimiento 9 Cay, analizada según el género y la edad.

Grafica 15 Pirámide Poblacional por Quinquenales Corregimiento 9



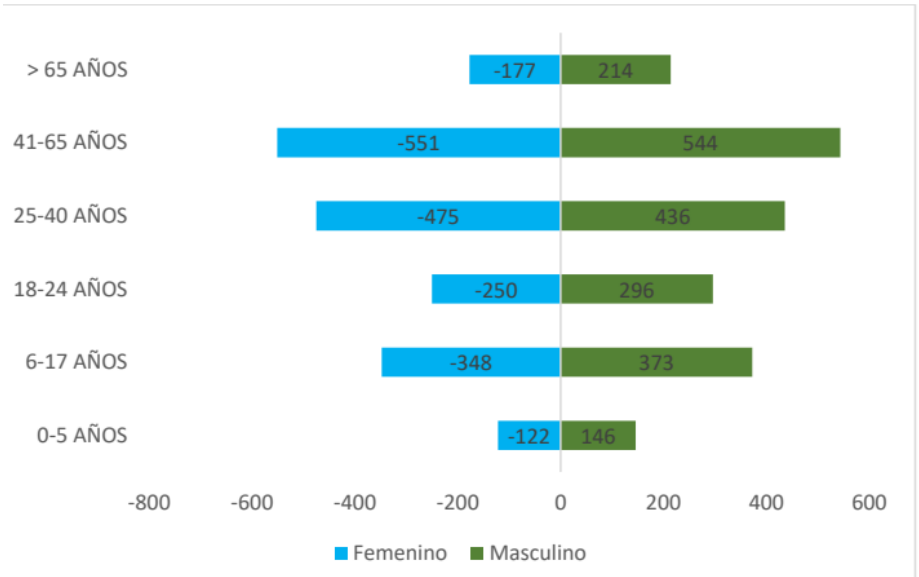
Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal, con base en Censo 2005 proyectada a 2019

Grafica 16 Pirámide poblacional por grupos Etarios Corregimiento 9



Fuente: Caracterización poblacional del sector rural de Ibagué – MIAS DULIMA 2018.

Grafica 17 Pirámide poblacional por grupos Etarios Corregimiento 9



Fuente: SISBEN III, 2019

Al comparar las pirámides de población del Corregimiento 9 Cay, del censo de 2005 y la del Sisbén 3, se observa que tienen una forma similar, sin embargo, presenta un crecimiento significativo la población registrada en el Sisbén respecto a la registrada en el censo de 2005, principalmente en la para hombres y especialmente en las mujeres. Por otro lado, una diferencia que se presenta entre la pirámide del censo 2005 y la del Sisbén 3 es que en la parte inferior para el quinquenio de edad entre 30 – 34, se evidencia una disminución considerable de este grupo de edad en la pirámide del Sisbén 3. Lo anterior quiere decir que el crecimiento del corregimiento 9 se ha dado en los grupos de niñez y adulto. Por lo tanto, son estos grupos son los que ejercen una mayor presión como posibles beneficiarios de los programas sociales que realiza el Estado, por ser población joven y adulta mayores que requieren especial atención.

En conclusión, la población del Corregimiento 9, se caracteriza por perder población en los rangos de 20 a 29 años, en especial población masculina, de 15 – 19 años y de 35 – 39 años en la población femenina. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisbén 3 se evidencia que existe una mayor demanda por los programas sociales para la atención de especialmente la población adulta (27 – 54 años); es decir, los núcleos familiares con adultos de 54 años buscan la atención de los programas proporcionados por el Sisbén.
Finalmente, las pirámides poblacionales muestran un comportamiento muy similar lo que presume que la cobertura del Sisbén cobija un alto porcentaje de la población de este corregimiento.

2.3. Grupo de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor)

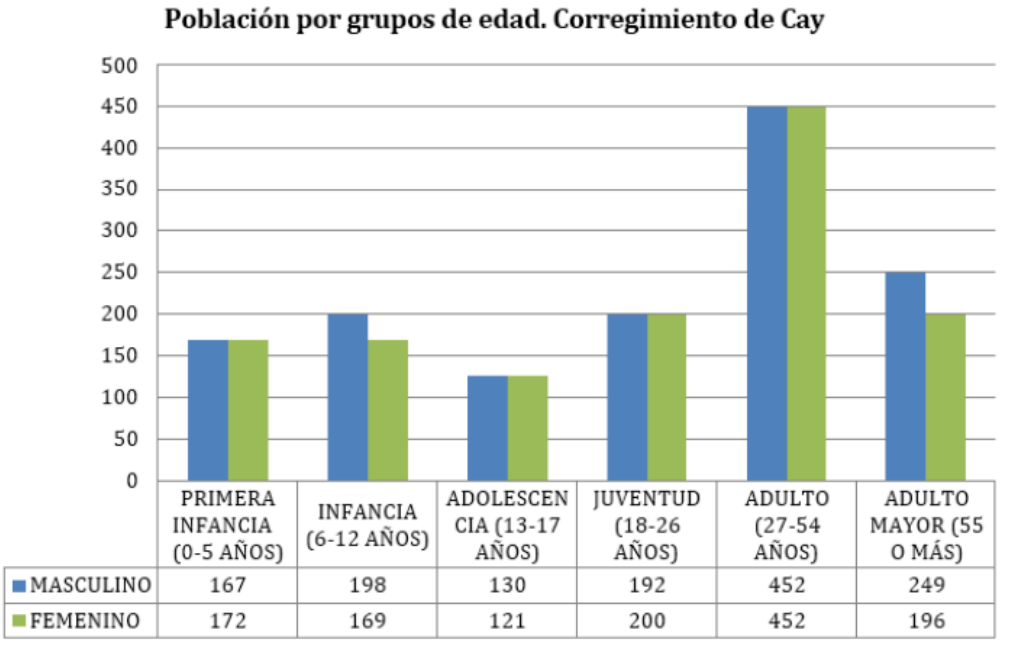
En esta parte del documento se analizan aquellos grupos de población que son objeto de tratamiento especial por parte del Estado ordenados por ciclo vital, estos son la población que hace parte de los grupos de "primera infancia", "Infancia", "Adolecente", "Juventud", "Adulto", y "Adulto mayor". Se realiza el análisis por grupos poblacionales para el corregimiento Cay de la zona rural del municipio de Ibagué teniendo la información de las proyecciones poblacionales a 2019 del Censo DANE 2005 realizadas por la Secretaria de Planeacion Municipal y la información del SISBEN III.

Tabla 11 Población por grupos de edad corregimiento 9 (Proyecciones 2019 con base Censo 2005)

CORREGIMIENTO 9 CAY					
POBLACION POR GRUPOS DE EDAD					
Grupos de Edad	Masculino	%	Femenino	%	Total
Primera Infancia (0-5 años)	167	12,03%	172	13,13%	339
Infancia (6-12 años)	198	14%	169	12,90%	367
Adolescencia (13-17 años)	130	9,37%	121	9,24%	251
Juventud (18-26 años)	192	13,83%	200	15,27%	392
Adulto (27-54 años)	452	32,56%	452	34,50%	904
Adulto Mayor (55 o más)	249	17,94%	196	14,96%	445
TOTAL	1.388	100%	1.310	100%	2.698

Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal, Proyecciones 2019 con base en Censo DANE 2005

Grafica 18 Población por grupos de edad corregimiento 9 Cay (Censo 2005)



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal, Proyecciones 2019 con base en Censo DANE 2005

Con respecto a la población por grupos de edad según proyecciones 2019 con base en censo DANE 2005, en el corregimiento 9, se observa que el grueso se concentra en la población adulta de 27-54 años con un total de 878 habitantes (32,68%), seguido por el grupo de infancia con 464 habitantes (17,27%) y la primera infancia con 374 habitantes (13,92%). El grupo poblacional más reducido en el corregimiento corresponde a los adolescentes (13-17 años) con 278 habitantes (9,24%). De esta manera se plantea que a la atención del Estado debería focalizarse al desarrollo del sector agrícola. El turismo y oportunidades laborales para esta fuerza de trabajo por la concentración de la población en la edad de adultez, y de igual manera la atención al adulto mayor, las niñas y niños, por último y no menos importante hay que resaltar que la población adulta mayor representa un 14,96% del total del corregimiento con un estimado de 445 personas de demandan programas sociales para la atención de sus necesidades.
De notando la gran masa poblacional que posee el corregimiento 9 Cay, especialmente entre los rangos infancia y adolescencia se debería implementar políticas direccionadas hacia la prevención y socialización del uso de métodos anticonceptivos y de protección con el fin de controlar la natalidad.

Tabla 12 Proyección por edad en grupos de quinquenales

Edad en Grupos Quinquenales	Proyección 2019 con base censo DANE 2005			SISBEN III abril de 2019			Diferencia entre los datos
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	
0 a 4 Años	149	156	305	99	124	223	82
5 a 9 años	165	184	350	140	140	280	70
10 a 14 años	141	174	315	141	157	298	17
15 a 19 años	111	129	240	169	189	358	-118
20 a 24 años	94	92	186	171	205	376	-190
25 a 29 años	97	92	189	177	163	340	-151
30 a 34 años	88	106	195	139	132	271	-76
35 a 39 años	87	89	176	131	127	258	-82
40 a 44 años	67	85	152	124	93	217	-65
45 a 49 años	63	72	135	120	105	225	-90
50 a 54 años	54	71	125	124	112	236	-111
55 a 59 años	40	60	99	101	119	220	-121

60 a 64 años	34	54	88	93	116	209	-121
65 a 69 años	23	34	58	73	76	149	-91
70 a 74 años	19	30	50	58	50	108	-58
75 a 79 años	12	20	32	32	47	79	-47
80 o mas	8	15	23	44	41	85	-62
TOTALES	1.253	1.465	2.719	1.936	1.996	3.932	-1.213

Fuente: Secretaria de Planeacion con base en DANE proyecciones 2019 – SISBEN III

En la tabla anterior se presenta la cantidad de personas ordenadas por rangos quinquenales de edad de géneros de la población del corregimiento 9 Cay en las proyecciones a 2019 del Censo 2005, comparativamente con la del SISBEN III con corte a abril de 2019.
En este cuadro se destaca que la población registrada en el SISBEN III no hay grande diferencias con las proyecciones a 2019 del censo DANE 2005, exceptuando la de las edades quinquenales entre los 30 – 34, que alcanza el 79,96% de la población del censo DANE. De este análisis comparativo podemos inferir que, en los restantes grupos por quinquenios de edad, son grupos poblacionales que no han crecido al ritmo de las proyecciones en el corregimiento 9 y/o que dicho crecimiento se puede comprobar porque hay un porcentaje considerable de personas que no están registradas en el SISBEN. Esto puede deberse a las tasas de natalidad, y movilidad de personas diferentes a las proyecciones, y que en muchas de las personas habitantes de este corregimiento no están registradas en SISBEN y por ende no se benefician de los programas que ofrece el Estado. Esta diferencia es más significativa en el rango de 50-54 años y la mayor de 80 años, ya que estos grupos poblacionales son los que más demanda el apoyo de los programas sociales del estado y se vinculan a programas del gobierno como el SISBEN

Tabla 13 Densidad poblacional por corregimientos y centro poblados

Corregimiento	Total Censo DANE	(Has) Corregimiento	Habitantes por (Has) Corregimiento	Centro poblado Censo DANE	Área (Has) Centro poblado	Habitantes por (Has) Centro poblado
Dantas	621	12,906	0,05	256	19,9	12,9
Laureles	1,013	4,38	0,23	314	9,4	33,4

Coello Cocora	2,115	6,016	0,35	193	6,5	29,7
Gamboa	1,52	3,391	0,45	169	62,1	2,7
Tapias	1,701	4,66	0,36	693	7,6	91,2
Toche	404	17,421	0,02	152	11,3	13,5
Juntas	212	8,313	0,03	N.R.	15,9	N.R.
Villa Restrepo	3,48	9,039	0,38	212	58,3	3,6
Cay	2,722	3,891	0,70	327	51,6	6,3
Calambeo	2,203	6,428	0,34	306	N.R.	N.R.
San Juan de la China	1,687	3,606	0,47	465	35,5	13,1
San Bernardo	2,245	3,666	0,61	605	14,1	42,9
Salado	2,819	8,145	0,35	636	158,9	4,00
Buenos Aires	1,749	25,046	0,07	786	158	5,00
Carmen de Bulira	629	5,591	0,11	379	48,4	7,8
El Totumo	3,906	7,743	0,5	222	163,5	1,4
La Florida	1,521	1,383	1,1	205	N.R.	N.R.

Fuente: Cálculos Secretaria de Planeacion Municipal

Para este caso se tomó dos grupos de datos para compararlos; el primero dato es total de habitantes frente al total de áreas del corregimiento y el segundo es total de la población del centro poblado frente al total del área del centro poblado. Esto nos dio que en el total del corregimiento la densidad es de 0.70 habitantes por hectáreas ubicándolo en el tercer puesto dentro de las poblaciones más densas. Solo sobrepasada por los corregimientos de Florida con unos (1.10 Hab/ha), observando el corregimiento con menor densidad por hectáreas es el corregimiento de Toche con (0.02 Hab/ha). Evaluando el segundo grupo de datos encontramos que en el corregimiento 9 Cay tiene una densidad en su centro poblado de (6.3 Hab/ha), lo que quiere decir que la mayor cantidad de población se ubica en el centro poblado del corregimiento.

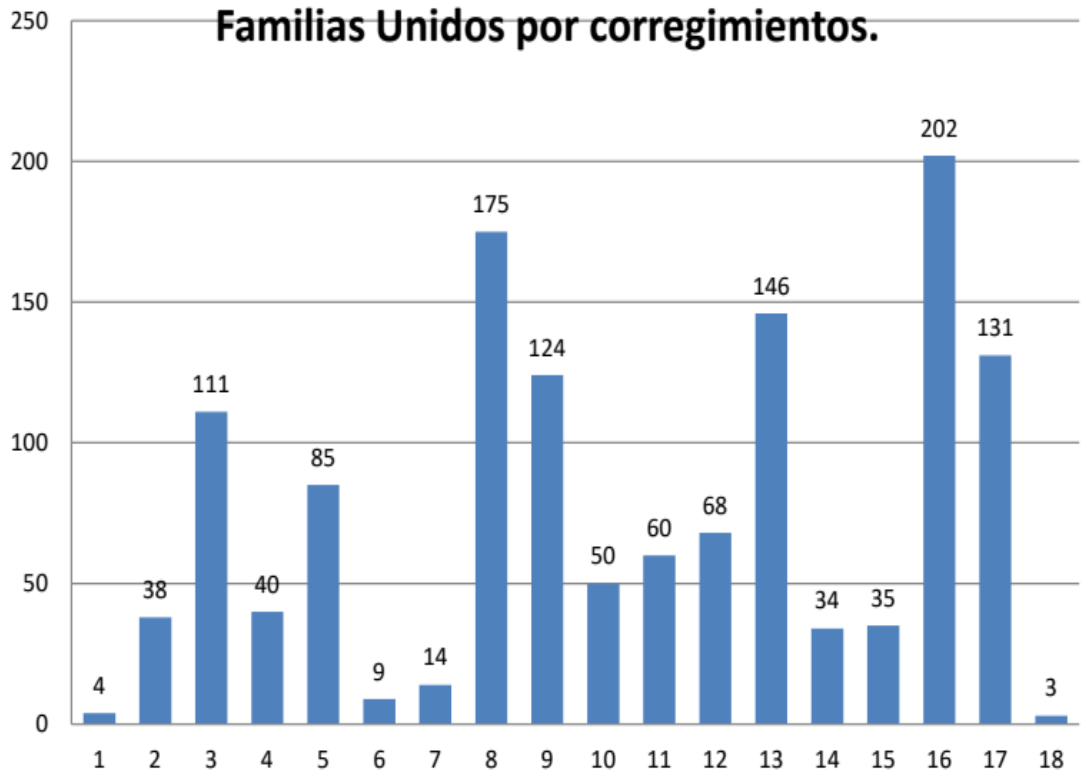
Esta información nos sirve para plantear que para este corregimiento 9 Cay es necesario hacer campañas de planificación y protección en los centros poblados para disminuir este indicador

2.4. Familias Registradas en Red Unidos

La Red Unidos (Antes JUNTOS) es una estrategia de orden nacional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. De esta estrategia hacen parte las familias que están en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de su condición de vulnerabilidad.

Conocer el lugar del sector rural del municipio de Ibagué donde se concentran las familias pertenecientes a la Red Unidos, ayuda a orientar y coordinar a través de los planes de desarrollo acciones de orden estatal, departamental y local para atender estas familias que se encuentran en condiciones de pobreza extrema.

Grafica 19 Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos.



Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2013. Lo correspondiente al número 18 son registros los foráneos sobre los que se desconoce el corregimiento al que pertenecen

Tabla 14 Porcentaje de familias UNIDOS por corregimientos

CORREGIMIENTO	Familias Unidos	% Familias Unidos por Corregimientos
C 01 (Dantas)	4	0,30%
C 02 (Laureles)	38	2,87%
C 03 (Coello Cocora)	111	8,37%
C 04 (Gamboa)	40	3,02%
C 05 (Tapias)	85	6,41%
C 06 (Toche)	9	0,68%
C 07 (Juntas)	14	1,06%
C 08 (Villa Restrepo)	175	13,20%
C 09 (Cay)	124	9,35%
C 10 (Calambeo)	50	3,77%
C 11 (San Juan de la China)	60	4,52%
C 12 (San Bernardo)	68	5,13%
C 13 (Salado)	146	11,01%
C 14 (Buenos Aires)	34	2,56%
C 15 (Carmen de Bulira)	35	2,64%
C 16 (El Totumo)	202	15,23%
C 17 (La Florida)	131	9,88%
TOTAL	1,326	100%

Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2013.

Con respecto a este indicador el corregimiento 9 Cay ocupa el cuarto lugar entre los corregimientos que tiene familias registradas en la Red UNIDOS; en ella residen 124 familias registradas que representa el 9,35% del total de las familias que residen en el área rural, superando por el corregimiento El Salado el con el 11,01%, Villa Restrepo con el 13,20% de las familias Unidos entre otros. Por su parte los corregimientos con menor número de familias registradas en la Red UNIDOS son: Dantas (4 familias), Toche (9 familias) y Juntas (14 familias).

No obstante, para realizar un análisis preliminar de las condiciones de pobreza es necesario comparar el número de familias con respecto al total de habitantes en cada uno de los corregimientos de la zona rural de Ibagué, que definiría el porcentaje de familias en la red UNIDOS frente al total de familias en el corregimientos, ya que este análisis inicial podría estar determinado por el número de habitantes en cada corregimiento.
Según las proyecciones del Censo DANE 2005 en el municipio de Ibagué en zona rural residían 7.780 hogares, teniendo en cuenta una población rural equivalente a 3.146 personas, se estima un número de habitantes por hogar de 3.87 personas. Este valor nos permite calcular el número de hogares por corregimiento y obtener la información que analizamos en la siguiente tabla.

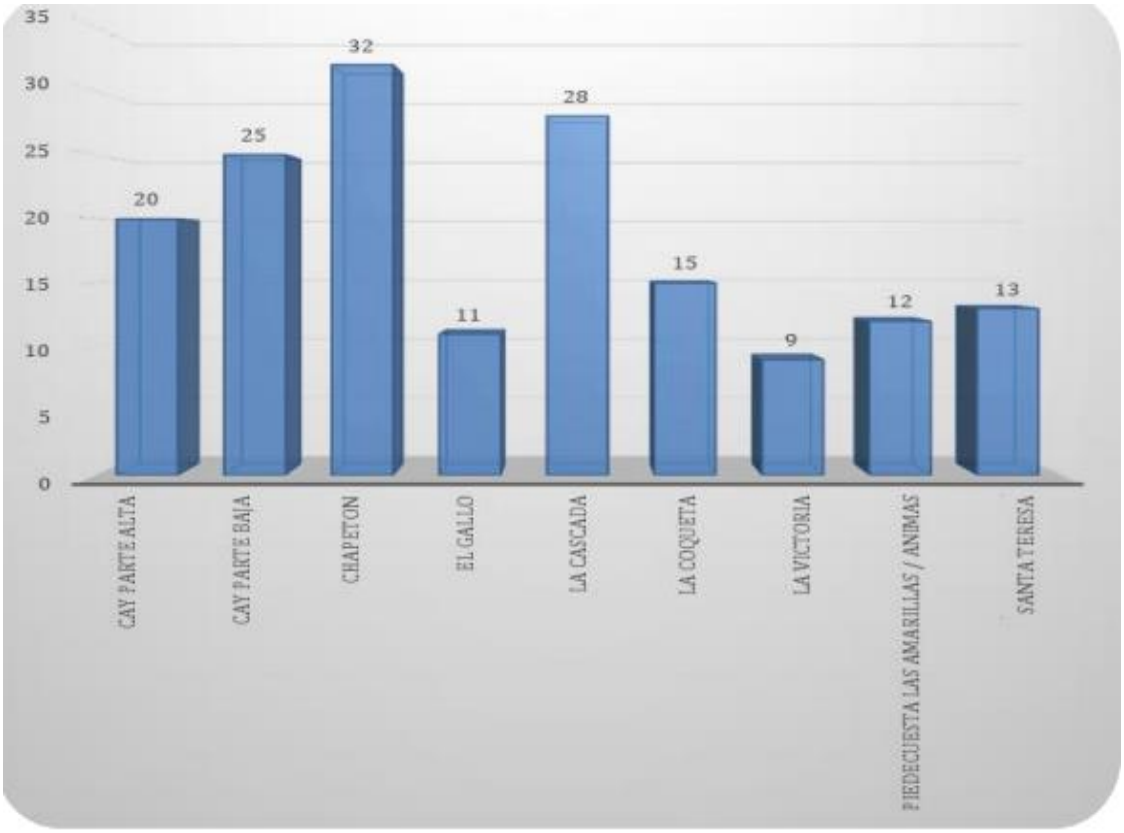
Tabla 15 Porcentaje de familias UNIDOS por total de hogares en corregimientos

CORREGIMIENTO	Total Población	hogares Censo 2005 Proyectado	Familias UNIDOS	% UNIDOS frente a numero Hogares
C 01 (Dantas)	613	158	4	2,53%
C 02 (Laureles)	1.000	258	38	14,73%
C 03 (Coello Cocora)	2.087	539	111	20,61%
C 04 (Gamboa)	1.500	388	40	10,34%
C 05 (Tapias)	1.679	434	85	19,62%
C 06 (Toche)	399	103	9	8,74%
C 07 (Juntas)	209	54	14	26,01%
C 08 (Villa Restrepo)	3.434	887	175	19,75%
C 09 (Cay)	2.686	694	124	17,89%
C 10 (Calambeo)	2.174	562	50	8,91%
C 11 (San Juan de la China)	1.665	430	60	13,97%
C 12 (San Bernardo)	2.216	573	68	11,89%
C 13 (Salado)	2.782	719	146	20,33%
C 14 (Buenos Aires)	1.726	446	34	7,63%
C 15 (Carmen de Bulira)	621	160	35	21,84%
C 16 (El Totumo)	3.855	996	202	20,31%
C 17 (La Florida)	1.501	388	131	33,83%
TOTAL	30.146	7.790	1.326	17,02%

Fuente: Cálculos Planeacion Municipal con base a datos proyectados del censo 2005 y Red UNIDOS Ibagué 2013.

La tala anterior nos permite identificar la proporción de hogares Unidos dentro del número de hogares en cada corregimiento, convirtiéndose en una medida de las condiciones de pobreza en los hogares de la zona rural del municipio de Ibagué. A mayor proporción de hogares unidos frente al total de hogares, quiere decir que el corregimiento presenta mayor número de HBI y condiciones de pobreza frente a los demás corregimientos. En este sentido, el corregimiento Cay se ubica en el lugar 9 con una proporción de hogares incluidos en las familias Unidos del 15,36% por encima únicamente de Dantas (2,53%), lo que indica que existe un nivel bajo de hogares en condiciones de pobreza. Los corregimientos con el mayor porcentaje son La Florida (33,83%), Juntas (26,01%), Carmen de Bulira (21,84%), Coello Cocora (20,61%) y el Salado (20,33%).

Grafica 20 Familias registradas en la Red UNIDOS por veredas corregimiento 9 Cay



Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2012

Tabla 16 Población registrada en la base de datos UNIDOS por veredas en el corregimiento 9 de Ibagué

Corregimiento	Vereda	Total	%
CAY	Cay parte Alta	20	12,12%
	Cay parte Baja	25	15,15%
	Chapetón	32	19,39%
	El Gallo	11	6,67%
	La Cascada	28	16,97%
	La Coqueta	15	9,09%
	La Victoria	9	5,45%
	Pie de Cuesta las Amarillas / Las Animas	12	7,27%
	Santa Teresa	13	7,88%

TOTAL	165	100%

Fuente: Red UNIDOS Ibagué, 2012.

Según el cuadro anterior, en el corregimiento Cay en tres veredas; Chapetón (32 hogares), La Cascada (28 hogares), Cay parte Alta (20 hogares) y Cay parte Baja (25 hogares) se encuentra el 63,64% de los hogares pertenecientes a las familias Unidos. Esto quiere decir que en estas veredas se encuentran principalmente los hogares que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema en el corregimiento. Las familias de estas veredas representan el 10,71% del total de familias Unidos en el área rural.

En este caso se puede manejar dos tipos de hipótesis del porque hay una mayor población censada en red unidos en la vereda e Chapetón, la primera es: que los pobladores de las otras veredas no tienen conocimiento acerca de este programa y por lo tanto no se han acogido.

Las otras hipótesis es que a vereda de Chapetón es la que más índice de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas (NBI) presenta en este corregimiento lo cual se haría necesario implementar proyectos productivos para crear nuevo empleo que mitiguen este indicador.

2.5. Hogares SISBEN IV

El sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN, busca llegar a los hogares colombianos más vulnerables, por medio de la clasificación a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas (A: Pobreza Extrema, B: Pobreza Moderada, C: Vulnerabilidad, D: Ni pobre, Ni vulnerable). El gobierno nacional en cabeza del Departamento Nacional de Planeacion (DNP) aprobó el CONPES 3877 de 2016, y mediante este documento se definieron los lineamientos del Sisbén.

El municipio de Ibagué cuenta con **292.503** personas en las 13 Comunas y los 17 Corregimientos de la ciudad de Ibagué, discriminadas para sector Urbano **236.141** y en el sector Rural **55.912,** y se encuentran clasificados con

el 40.56% están en A: Pobreza Extrema, el 40.57% es B: Pobreza Moderada, el 15.90% es C: Vulnerabilidad, y el 2.97% es D: Ni pobre, Ni vulnerable

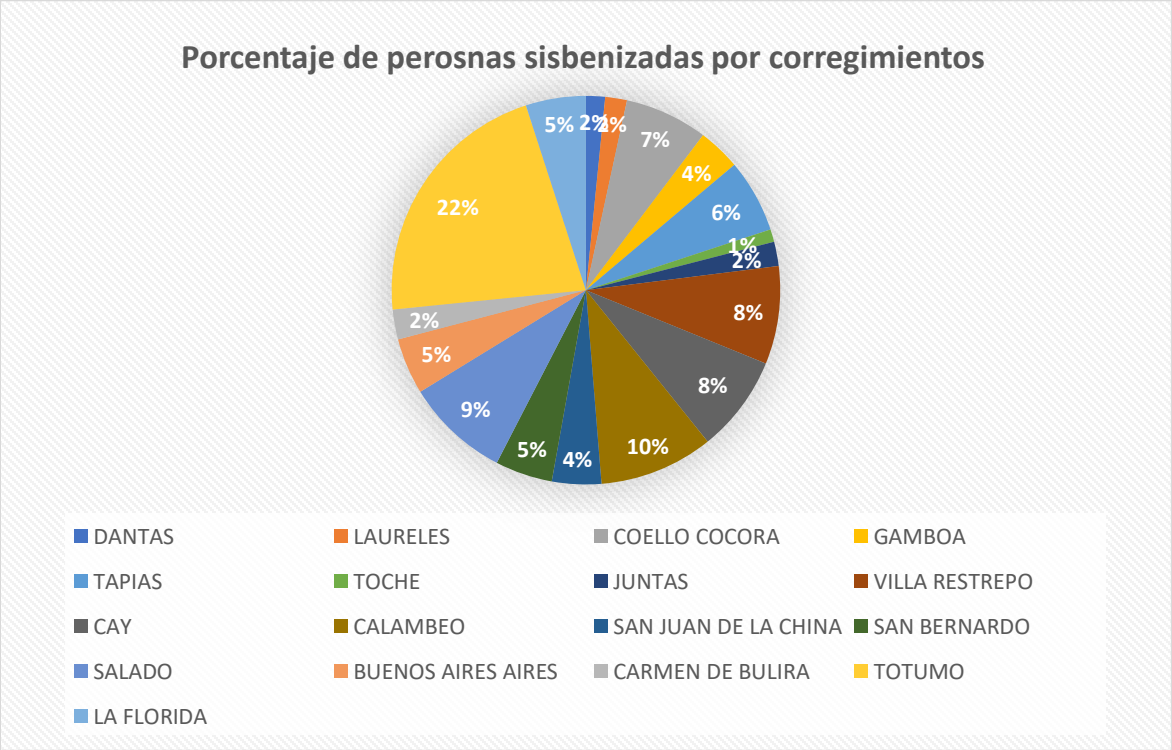
Los Corregimientos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 17 Distribución del Sisbén IV en los Corregimientos del Municipio de Ibagué

No	CORREGIMEINTO	PERONSAS SISBENIZADAS	CLASIFICACION			
			A	B	C	D
1	DANTAS	888	452	320	94	20
2	LAURELES	1.010	575	315	96	22
3	COELLO COCORA	3.859	2.648	999	173	37
4	GAMBOA	1.980	1.331	502	127	18
5	TAPIAS	3.412	2.384	859	129	38
6	TOCHE	587	254	241	97	16
7	JUNTAS	1.130	658	359	91	20
8	VILLA RESTREPO	4.558	2.894	1.396	226	40
9	CAY	4.505	3.039	1.257	181	26
10	CALAMBEO	5.312	4.059	1.120	112	19
11	SAN JUAN DE LA CHINA	2.291	1.524	616	124	25
12	SAN BERNARDO	2.666	1.681	815	141	27
13	SALADO	4.840	3.559	1.094	159	26
14	BUENOS AIRES	2.616	1.447	1.040	116	21
15	CARMEN DE BULIRA	1.390	774	512	87	16
16	TOTUMO	12.073	8.469	3.266	289	47
17	LA FLORIDA	2.795	2.009	653	107	24
TOTAL		**55.912**	**37.758**	**15.364**	**2.349**	**442**
			67.53%	**27,48%**	**4,20%**	**0,79%**

Fuente: Sistema SisbenApp y base Maestra generada por el Departamento Nacional de Planeacion (DNP)

Grafica 21 Porcentaje de personas Sisbenizadas por corregimientos municipio de Ibagué



Fuente: Sistema SisbenApp y base Maestra generada por el Departamento Nacional de Planeacion (DNP)

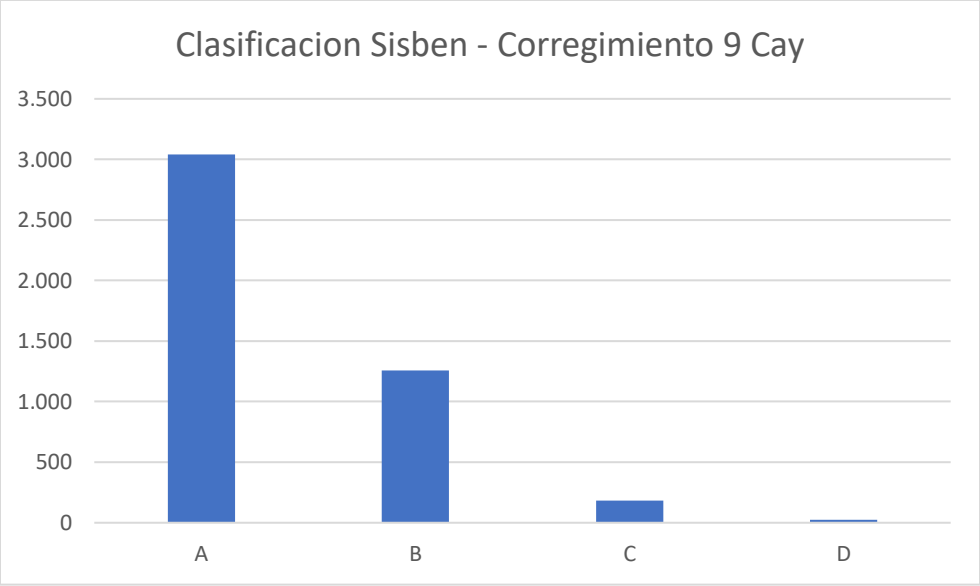
El corregimiento 9 Cay, cuenta con una población sisbenizadas de 4.505 personas y se encuentran clasificadas de la siguiente manera:

Tabla 18 Población Sisbenizadas en el Corregimiento 9 Cay

No	CORREGIMEINTO	PERSONAS SISBENIZADAS	CLASIFICACION			
			A	B	C	D
9	CAY	4.505	3.039	1.257	181	26

Fuente: Sistema SisbenApp y base Maestra generada por el Departamento Nacional de Planeacion (DNP)

Grafica 22 Clasificación Sisbén - Corregimiento 9 Cay

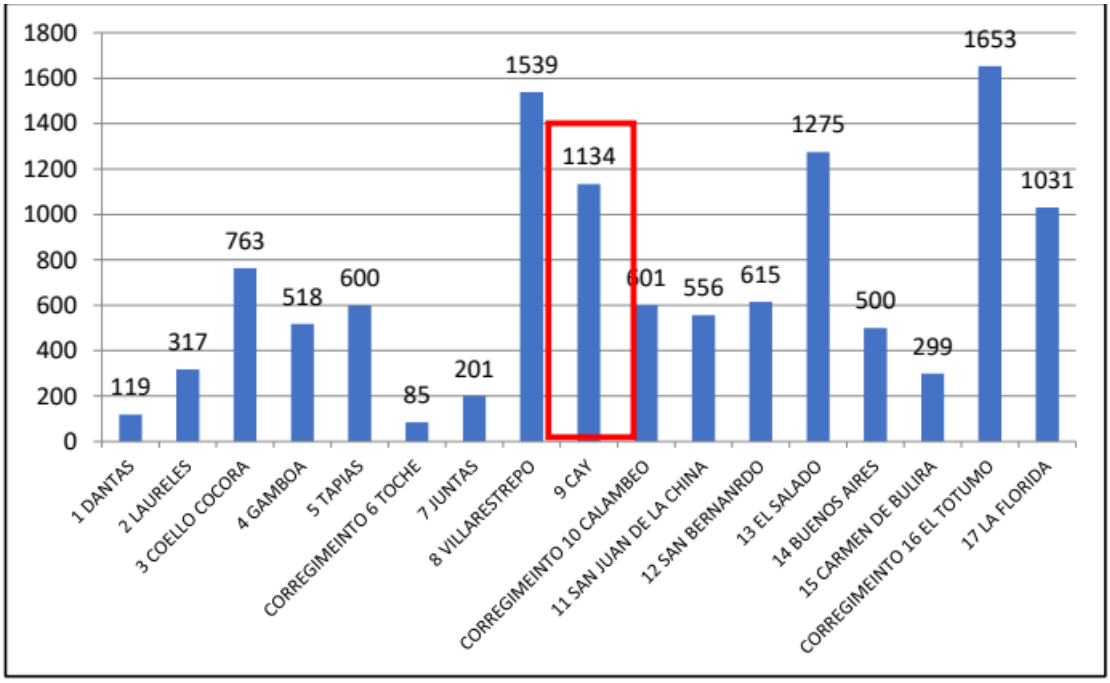


Fuente: Sistema SisbenApp y base Maestra generada por el Departamento Nacional de Planeacion (DNP)

2.6. Hogares Sisbén III

En esta parte del documento se analizan las principales características de los hogares SISBEN III que residen en la zona rural del municipio de Ibagué y haciendo especial análisis al corregimiento 9 Cay, de acuerdo a la información de la base de datos del SISBEN III con corte a abril de 2019. La caracterización de los hogares se realiza a partir del análisis de los grupos de personas que cocinan por separado en la unidad de vivienda (hogares), el número de hogares, los habitantes por hogar y la tenencia de la vivienda

Grafica 23 Hogares SISBEN por corregimientos municipio de Ibagué.



Fuente: SISBEN III con corte a abril de 2019.

Tabla 19 hogares SISBEN III por corregimientos zona rural de Ibagué

Corregimiento	Total	Participación
Corregimiento 1 Dantas	119	1,00%
Corregimiento 2 Laureles	317	2,70%
Corregimiento 3 Coello Cocora	763	6,50%
Corregimiento 4 Gamboa	518	4,40%
Corregimiento 5 Tapias	600	5,10%
Corregimiento 6 Toche	85	0,70%
Corregimiento 7 Juntas	201	1,70%
Corregimiento 8 Villa Restrepo	1.539	13,00%
Corregimiento 9 Cay	1.134	9,60%
Corregimiento 10 Calambeo	601	5,10%
Corregimiento 11 San Juan de la China	556	4,70%
Corregimiento 12 San Bernardo	615	5,20%
Corregimiento 13 El Salado	1.275	10,80%
Corregimiento 14 Buenos Aires	500	4,20%
Corregimiento 15 Carmen de Bulira	299	2,50%
Corregimiento 16 El Totumo	1.653	14,00%

Corregimiento 17 La Florida	1.031	8,70%
TOTAL	11.806	100%

Fuente: SISBEN III con corte a abril 2019

La zona rural del municipio de Ibagué concentra un total de 11.806 hogares registrados en el SISBEN III con corte a abril de 2019. El corregimiento Cay tiene tan solo 9.6% de los hogares registrados en la zona rural con un total de 1.134 hogares, el Totumo es el corregimiento que más concentra familia SISBEN III con un 14% que representa 1.653, seguidamente del corregimiento Villa Restrepo con el 13% y el Salado con el 10.8% de los hogares rurales. Los corregimientos con menor número de hogares son Dantas, Toche, Juntas y Laureles

Tabla 20 Hogares SISBEN III frente a hogares por corregimientos zona rural de Ibagué Proyecciones 2019 con base en Censo DANE 2005

Corregimiento	Total Población	Hogares Censo 2005 Proyectados 2019	Persona SISBEN III	Hogares SISBEN III	Diferencia proyección DANE 2019 vs SISBEN III
Dantas	621	163	484	119	44
Laureles	1.013	267	1.212	317	-50
Coello Cocora	2.115	557	2.961	763	-206
Gamboa	1.520	400	1.961	518	-118
Tapias	1.701	448	2.210	600	-152
Toche	404	106	222	85	21
Juntas	212	56	738	201	-145
Villa Restrepo	34.480	916	5.549	1.539	-623
Cay	2.722	716	3.932	1.134	-418
Calambeo	2.203	580	2.387	601	-21
San Juan de la China	1.687	444	2.121	556	-112
San Bernardo	2.245	591	2.145	615	-24
Salado	2.819	742	4.670	1.275	-533
Buenos Aires	1.749	460	1.699	500	-40
Carmen de Bulira	629	166	1.103	299	-133
El Totumo	3.906	1.028	6.118	1.653	-625

La Florida	1.521	400	3.999	1.031	-631
TOTAL	30.547	8.039	43.511	11.806	-688

Fuente: Proyecciones de Censo DANE a 2019 y SISBEN III con corte a abril de 2019

Con respecto al comparativo entre los datos poblacionales de las proyecciones del DANE y el SISBEN III tenemos que el total de población DANE a 2019 alcanza los 30.547 habitantes, mientras la del SISBEN III a abril de 2019 suma 43.511 habitantes, con una diferencia total de 12.964 personas y frente al número de hogares el SISBEN III es superior con 11.806 hogares, mientras las proyecciones del DANE a 2019 totalizan 8.039 hogares, en este caso la diferencia es de 688 hogares. Estas diferencias son entendidas como un aumento en la población rural por encima de los valores promedios proyectados por el Censo DANE.

Tabla 21 Tenencia de la vivienda por corregimientos. Datos del SISBEN III

Corregimiento	Hogares Sisbén	Arriendo	Participación	Propia	Participación	Propia	Participación	Otras	Participación
Corregimiento 1 Dantas	119	31	26,10%	1	0,80%	40	33,60%	47	39%
Corregimiento 2 Laureles	317	83	26,20%	10	3,20%	88	27,80%	181	57%
Corregimiento 3 Coello Cocora	763	226	29,60%	14	1,80%	250	32,80%	490	64%
Corregimiento 4 Gamboa	518	148	28,60%	14	2,70%	170	32,80%	332	64%
Corregimiento 5 Tapias	600	145	24,20%	13	2,20%	231	38,50%	389	65%
Corregimiento 6 Toche	85	28	32,90%	2	2,40%	27	31,80%	57	67%
Corregimiento 7 Juntas	201	80	39,80%	3	1,50%	43	21,40%	126	63%
Corregimiento 8 Villa Restrepo	1.539	733	47,60%	35	2,30%	314	20,40%	1.082	70%
Corregimiento 9 Cay	1.134	527	46,50%	28	2,50%	273	24,10%	828	73%

Corregimiento 10 Calambeo	601	283	47,10%	9	1,50%	111	18,50%	403	67%
Corregimiento 11 San Juan de la China	556	137	24,60%	20	3,60%	198	35,60%	355	64%
Corregimiento 12 San Bernardo	615	239	38,90%	9	1,50%	1484	24,10%	396	64%
Corregimiento 13 El Salado	1.275	493	38,70%	21	1,60%	320	25,10%	834	65%
Corregimiento 14 Buenos Aires	500	281	56,20%	1	0,20%	76	15,20%	358	72%
Corregimiento 15 Carmen de Bulira	299	125	41,80%	5	1,70%	67	22,40%	197	66%
Corregimiento 16 El Totumo	1.653	689	41,7	19	1,10%	379	22,90%	1.087	66%
Corregimiento 17 La Florida	1.031	426	41,30%	20	1,90%	280	27,20%	726	70%
TOTAL	11.806	4.674	39,60%	224	1,90%	3.015	25,50%	7.888	67%

Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal, con base de datos del SISBEN III con corte a abril de 2019.

Realizando un análisis de los hogares SISBEN según la tenencia de la vivienda encontramos que el Corregimiento 9 Cay registra un total de 1.134 hogares Sisbenizados de los cuales 527 viviendas se encuentran en arriendo, representando el 46,5% del total de los 17 corregimientos, 273 son vivienda propias ya pagadas, representando el 24,1% del total de los 17 corregimientos; 28 viviendas se encuentran como vivienda propia que se está pagando, lo cual representa el 2,5% del total de los 17 corregimientos y 828 viviendas se encuentran en otras condiciones, lo cual representa el 73% del total de los 17 corregimientos (Una vivienda que le ha sido cedida o que ha sido construida sobre un lote que o es de su propiedad o cuando ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador).

Los corregimientos con mayor número de hogares SISBEN III que viven en arriendo son Buenos Aires con 281 hogares que reprendan el 56,2%, Villa Restrepo 733 hogares representando el 47,6%, Calambeo 283 hogares siendo el 47,1%. Frente a la habitabilidad en vivienda propia pagada tenemos que el mayor porcentaje de hogares SISBEN III se concentra en Tapias con 231 hogares que representa el 38,5% seguido de San Juan de la China con 198 hogares que representan el 35,6% y Dantas con 40 hogares

que representa el 33,6% de los registrados en el corregimiento. Analizando estos datos podemos ver que el daño con mayor participación es en otras condiciones lo cual es preocupante pues no se sabría cómo se encuentra la situación de estos predios si tienen problemas por legalización o porque son invasiones. Lo cual se deberá hacer un estudio para corrobore esto dicho anteriormente.

Tabla 22 Personas por hogares SISBEN III zona rural de Ibagué

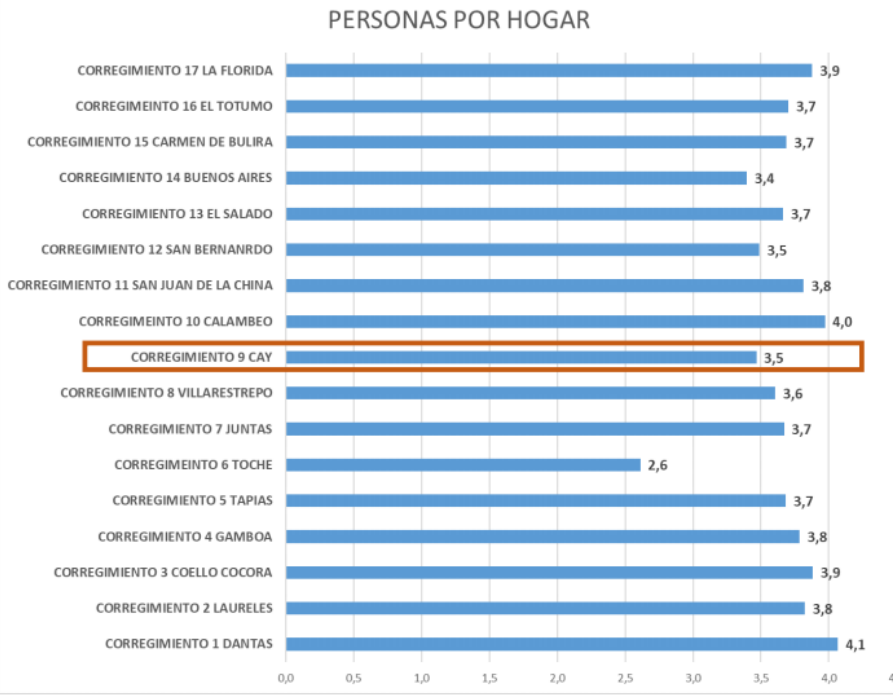
Corregimiento	Personas SISBEN III	Hogares	Personas por Hogar
Corregimiento 1 Dantas	484	119	4,1
Corregimiento 2 Laureles	1.212	317	3,8
Corregimiento 3 Coello Cocora	2.961	763	3,9
Corregimiento 4 Gamboa	1.961	518	3,8
Corregimiento 5 Tapias	2.210	600	3,7
Corregimiento 6 Toche	222	85	2,6
Corregimiento 7 Juntas	738	201	3,7
Corregimiento 8 Villa Restrepo	5.549	1.539	3,6
Corregimiento 9 Cay	3.932	1.134	3,5
Corregimiento 10 Calambeo	2.387	601	4,0
Corregimiento 11 San Juan de la China	2.121	556	3,8
Corregimiento 12 San Bernardo	2.145	615	3,5
Corregimiento 13 El Salado	4.670	1.275	3,7
Corregimiento 14 Buenos Aires	1.699	500	3,4
Corregimiento 15 Carmen de Bulira	1.103	299	3,7
Corregimiento 16 El Totumo	6.118	1.653	3,7
Corregimiento 17 La Florida	3.999	1.031	3,9
TOTAL	43.511	11.806	3,7

Fuente: Secretaria de Planeacion, con base de datos del SISBEN III con base datos a abril de 2019.

Según la información de la tabla anterior, el promedio de habitantes por hogar en el corregimiento Cay es 3.58 por debajo de la media rural que alcanza .55 personas por hogar SISBEN III. Los corregimientos con mayor número de personas por hogar SISBEN III son Dantas (3,92), La Florida (3,87), Coello Cocora (3,75), y Gamboa (3,70), lo que presume ciertas condiciones de NBI en estos corregimientos ya que a mayores números de miembros por

hogar se asocia a bajos niveles de formacion, deficiente integración al mercado laboral y pobreza de los hogares.

Grafica 24 Razón de personas por hogares SISBEN III, Zona rural de Ibagué



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal. Cálculos con base a SISBEN III de abril de 2019

Esta razón "personas por hogar SISBEN III" nos permite identificar cuantas personas habitan en el corregimiento por cada hogar incluido en el SISBEN III, es decir nos permite identificar el nivel de personas SISBEN III en el corregimiento.

Para el corregimiento Cay esta razón es 3,5 lo que dice que por cada 3.5 personas residentes del corregimiento hay un hogar según datos SISBEN III. Este corregimiento se ubica en puesto catorce dentro de los que menor número de personas tiene por hogar, en el primer lugar se encuentra Dantas con 4,1 personas por hogar y en segundo lugar Calambeo con 4.0 personas por hogar. En el último lugar con los hogares menos densos esta Toche con 2.6 personas por hogar.

Esta razón nos dará una idea de si los habitantes del corregimiento 9 Cay existe algún tipo de hacinamiento que se deberá corregir, pero al ver estos

datos se podrá intuir que no se presenta esta problemática lo cual da un buen indicador del corregimiento

2.7. Resultado del Ejercicio participativo del Consejo de Planeacion Corregimiento 9 Cay

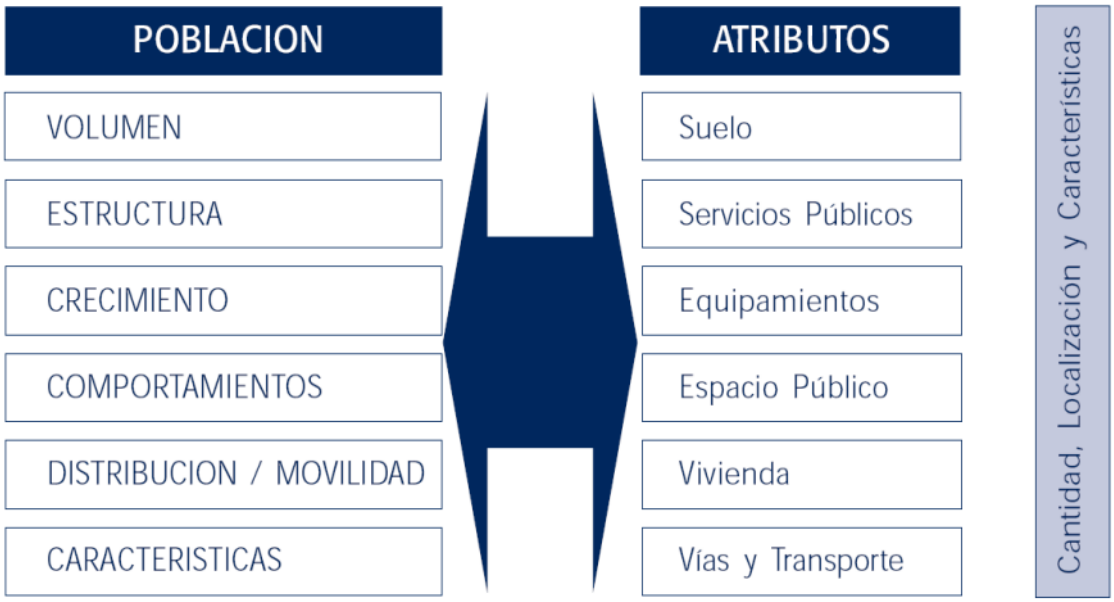
Taller de Aspectos poblacionales

El consejo, y los representantes de las organizaciones sociales o comunitarias hacen la anotación sobre los datos de la población proyectada al 2019, que en estos momentos es de 2.722 habitantes, y en comparativo con las personas según el Sisbén lll, que es de 3.932 habitantes, de esta manera, aunque el dato del Sisbén es el más acercado a la realidad de la cantidad de la población, aun es corta debido a que actualmente el corregimiento habita un poco más.
Teniendo en cuenta la participación activa de los consejeros y miembros de juntas de acción vereda durante la realización del taller concluyeron que los rangos poblacionales que demandan mayor presencia de programas del Estado es el de los jóvenes y adultos, ofreciendo actividades culturales o deportivas para el aprovechamiento del tiempo libre, oportunidades laborales y capacitaciones de mano de obra calificada.

3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL

En esta parte del documento se relacionan las características de la población que se habían tratado en la parte "Aspectos demográficos y poblacionales" y se relacionan con los principales atributos del territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar una relación oferta/ demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios en función de atributos del territorio. A esto se le denomina análisis con "Enfoque poblacional". Este enfoque:
"Busca incorporar las bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004 pág. 10).

Ilustración 2 Relación de las características de la población con los atributos del territorio



Fuente: (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004 p. 10)

Bajo este criterio se analizara el estado del corregimiento de Cay, respecto a atributos como, espacios públicos, equipamiento de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad, actividades económicas. Además se analizara temas como las organizaciones comunitarias y seguridad criminalidad y violencia. Este análisis privilegiara la información o datos que sean comparables con otros corregimientos.

3.1. Espacio Público.

Según el decreto 1504 de 1998, el espacio se determina como "el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados **destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas** que trascienden los límites de los interés individuales de los habitantes (Decreto 1504, 1998).

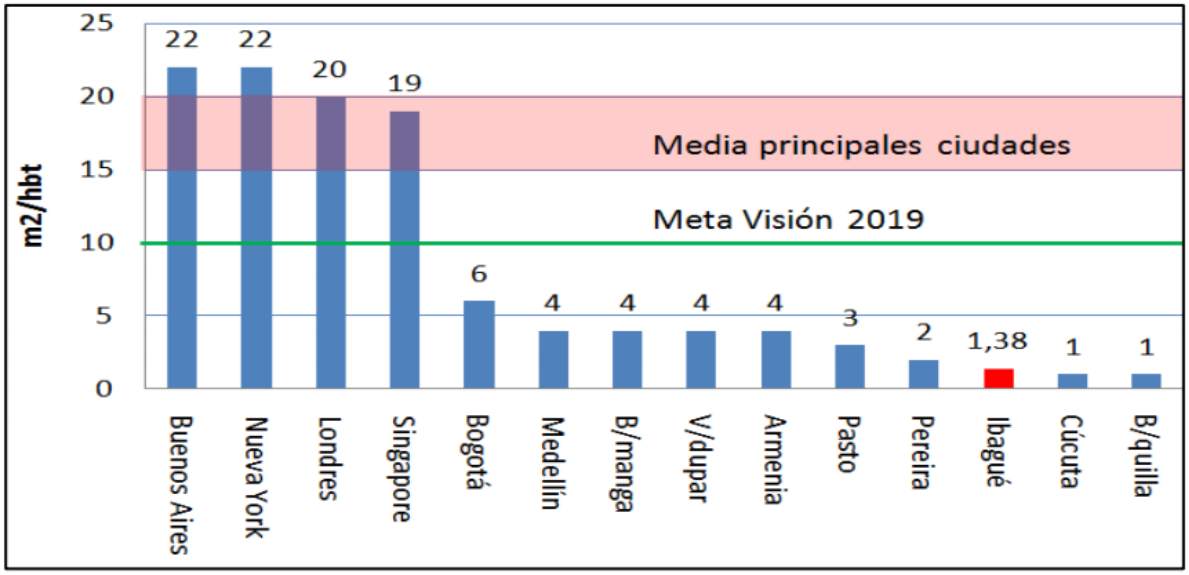
Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio, este decreto (1504 de 1998), determina los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio publico

Por **déficit cuantitativo** se entiende "la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público, con relación al número de habitantes permanentes del territorio" y este déficit se calcula con base en el "índice mínimo de espacio público efectivo", (Decreto 1504, 1998) que uno es otra cosa que cuantificar el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas, y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizando. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitantes (15m2/ hbt).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta:
Las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de **inaccesibilidad** debido a condiciones de **deterior, inseguridad** o imposibilidad física de acceso, cuando este se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de **localización** de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta (Decreto 1504, 1998).

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre 15m2/ hbt a 20m2/ hbt. Otras conclusiones a las que llego el mencionado estudio es que se presentan meta propuesta por el Decreto 1504 de 1998, de 15m27 hbt a 10m2/ hbt. (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, 2006)

Grafica 25 indicador internacional del espacio publico



Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables (2006)

Según documento borrador del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el título "Índice de Calidad Ambiental Urbano". El espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio público ¡Esta disponibilidad da cuenta del espacio existente en el área urbana que esta "para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011)

El indicador de espacio público efectivo (Decreto 1504 de 1998) para Ibagué esta entre 1,36 y 1,38 metros cuadrados por habitantes, cuando la meta nacional está en 10 y para Ibagué será muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitantes. Los espacios verdes, cuando hacen parte del espacio público destinado a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas, como se explicita en el capítulo 1ro, artículo 2do del Decreto 1504 de 1998 , no deben entenderse solamente como los que existen en el suelo urbano, definido en la Ley 388 de 1997; muchas de las necesidades urbanas se satisfacen en el suelo rural, de este modo es necesario pensar en lo rural no como lo antípoda de lo urbano, tampoco como la expresión de lo atrasado o el sitio donde se

producen los bienes agrícolas, este espacio es demandando para el cumplimiento de servicios ambientales, culturales y sociopolíticos que terminan no solo por revalorizar lo rural, sino por hacer inadecuada la división del territorio en urbano y rural, al menos en cuanto hace relación al concepto de espacio publico

Grafica 26 Espacio Público Corregimiento Municipio de Ibagué

Corregimiento	Población Total	Demanda m2 (10m2)	Espacio Público Efectivo m2	Resto de Espacio Público m2	Total Espacio Público m2	Total Espacio Público m2%	Hab/m2	Déficit Espacio Público m2
Dantas	613	6.130	4.050	7.733	11.783	12%	19,2	-5.653
Laureles	1.000	10.000	1.000	1.396	2.396	2%	2,4	7.604
Coello Cocora	2.087	20.870	0	1.012	1.012	1%	0,5	19.858
Gamboa	1.500	15.000	2.000	717	2.717	3%	1,8	12.283
Tapias	1.679	16.790	4.050	750	4.800	5%	2,9	11.990
Toche	399	3.990	0	14.616	14.616	14%	36,6	-10.626
Juntas	209	2.090	0	7.220	7.220	7%	34,5	-5.130
Villa Restrepo	3.434	34.340	0	4.013	4.013	4%	1,2	30.328
Cay	2.686	26.860	8.708	888	9.569	9%	3,6	17.264
Calambeo	2.174	21.740	9.316	5.421	14.737	15%	6,8	7.003
San Juan de la China	1.665	16.650	0	196	196	0%	0,1	16.454
San Bernardo	2.216	22.160	3.430	83	3.513	3%	1,6	18.647
Salado	2.782	27.820	4.050	751	4.801	5%	1,7	23.019
Buenos Aires	1.726	17.260	0	1.614	1.614	2%	0,9	15.646
Carmen de Bulira	621	6.210	4.050	1.123	5.173	5%	8,3	1.037
El Totumo	3.855	38.550	1.600	1.713	3.313	3%	0,9	35.237
La Florida	1.501	15.010	9.316	633	9.979	10%	6,6	5.031
TOTAL	30.147	301.470	50.140	49.909	101.479	100%	129,7	199.991

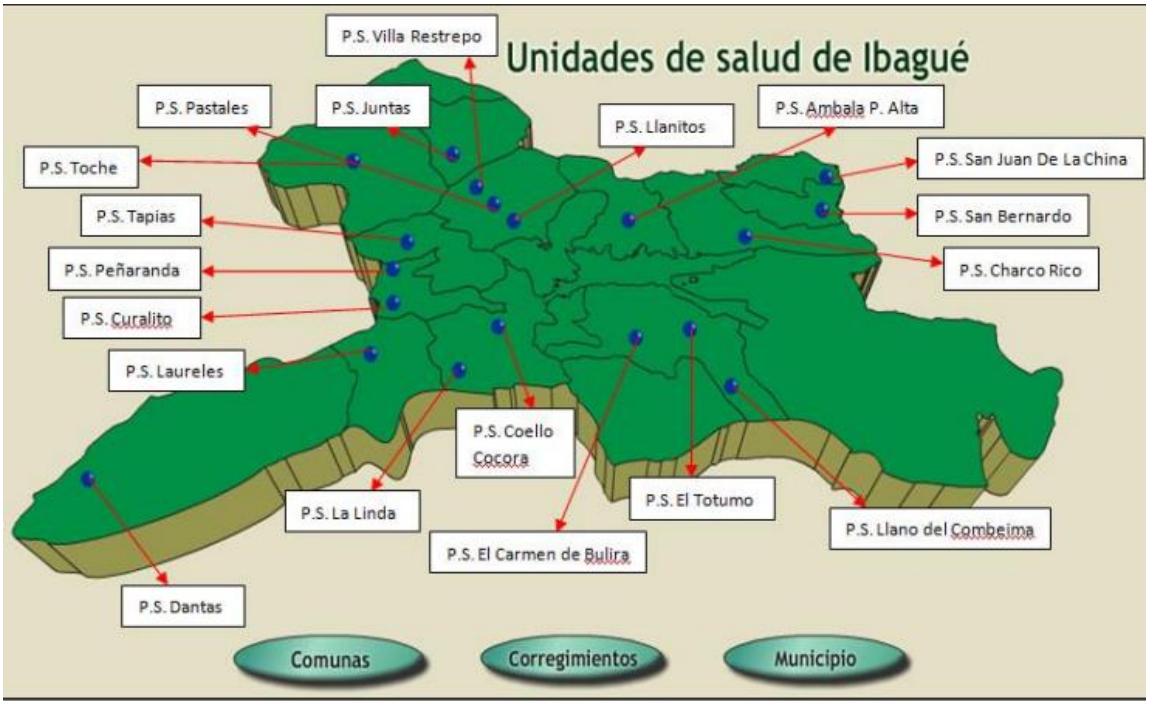
Fuente: Elaboración información sectorial Diagnostico planes de desarrollo de corregimientos 2013.

Según lo presentado en la tabla anterior, el corregimiento 9 Cay con una población total de 2.686 habitantes y una demanda de 26.860 m2 de espacio público, presenta un déficit equivalente 17.264 m2. Lo que significa que el corregimiento 9 Cay cuenta con un indicador de 3,6 m2 por

habitantes, cifra que comparada con la de otros Corregimientos es negativa y más cuando el estándar nacional es de 10m2 habitantes. No obstante, es importante considerar que para determinar este indicador se tuvieron en cuenta las áreas de reserva del Corregimiento, situación que de alguna manera distorsiona el concepto si se comparado con la definición que académicamente se utiliza en la zona urbana. Sin embargo, es un espacio público que puede ser adecuado o intervenido por el disfrute de los habitantes del área desde la óptica de contemplación paisajística y turística

3.2. SALUD.

Ilustración 3 Equipamiento de Salud corregimientos municipal de Ibagué



Fuente: USI 2019

En esta parte del documento se examinara la cobertura, la condición física de la infraestructura y la calidad del servicio en cuanto a los equipamientos de salud, así como también la ubicación de estos. Es de gran importantica mencionar que las instalaciones de salud acompañado de un adecuado

servicio juegan un papel muy importante y significativo, con lo cual ayudan a intervenir la vulnerabilidad que padece la población rural día a día

En el área rural se cuenta con 19 puestos de salud ubicados en el corregimiento de Pastales, San Juan de la China, San Bernardo, La Linda, Carmen de Bulira, Totumo, Llanos de Combeima, Charco Rico, Juntas, Villa Restrepo, Coello Cocora, Dantas, Laureles, Curalito, Peñaranda, Tapias, Ambala y China Alta.
El primer nivel de atención brinda servicios básico, de medicina general, odontología general, enfermería, apoyo diagnostico básico, servicios farmacéuticos, atención de urgencias, de partos y hospitalización de baja complejidad. Adicionalmente, realizan las actividades del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.

Tabla 23 Cantidad de Puestos de Salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué

Ámbito	Nodos Tolima	Nodos Ibagué Tipologías	Tipo	Cantidad	SEDES
Rural	Centros de Atención Rural	Centro de Atención Rural	Puestos de Salud Rural	19	Juntas, Pastales, Llanitos, Curalito, Charco Rico, Ambas p. Alta, Villa Restrepo, Dantas, Laureles, Carmen de Bulira, San Juan de la China, San Bernardo, Toche, China Alta, Llanos de Combeima, Peñaranda, La Linda, Tapias, Totumo

			Centros de Salud Rural	2	Coello Cocora, Chapetón

Fuente: Unidad de Salud de Ibagué USI, 2019

Al presentarse inconvenientes de desplazamiento por la ubicación de los corregimientos, el regular estado que presenta la maya vial y los fuertes impactos que ocasionan en estas las temporadas de lluvia afectan a la población, dado que no en todas las ocasiones pueden desplazarse hasta Ibagué para ser atendidos y deben acudir a Medicinas Naturales y tradicionales para poder alivianar sus malestares mientras acuden a la atención médica.

Tabla 24 Distribución de la oferta de servicios por corregimientos de Ibagué

Corregimiento	Puesto de Salud
1. Dantas	Dantas
2. Laureles	Laureles
3. Coello Cocora	Coello Cocora - La Linda
4. Gamboa	Curalito, Peñaranda
5. Tapias	Tapias
6. Toche	Toche
7. Juntas	Juntas
8. Villa Restrepo	Villa Restrepo, Pastales, Llanitos
9. Cay	
10. Calambeo	Ambala parte Alta
11. San Juan de la China	San Juan de la China
12. San Bernardo	San Bernardo
13. El Salado	China Alta
14. Buenos Aires	
15. Carmen de Bulira	Carme de Bulira
16. El Totumo	Totumo, Llanos del Combeima
17. La Florida	Charco Rico

Fuente: Unidad de Salud de Ibagué, 2019

De acuerdo a la tabla anterior el Corregimiento 9 no cuenta con puesto de salud, ninguna unidad de intermedia de salud, clínicas y/o hospitales del perímetro del corregimiento para la atención inmediata en salud de sus habitantes.

Centro de Atención Rural

Son puntos de atención ubicados en el área rural llamados puestos y centros de salud rurales, donde se realiza los seguimientos a los planes familiares a través de los programas de P y P en el marco de la promoción y prevención del riesgo en salud y en los centros de salud se prestan fundamentalmente servicios de carácter ambularía de manera periódica y extramural.

El corregimiento 9 Cay no cuenta con Puesto de Salud, lo que obliga a los habitantes d dirigirse a la ciudad de Ibagué para poder acceder a los servicios de Salud

3.3. EDUCACION

El análisis de los equipamientos de educación del corregimiento 9, se hace con base en la información suministrada por la secretaria de educación municipal de Ibagué, donde la infraestructura educativa de Cay está conformada por al Instituciones Educativas Cay y el Instituciones Educativas Mariano Melendro con sus respectivas sedes.

Tabla 25 Equipamiento educativo Oficial (Primaria y Secundaria) en el Corregimiento 9 Cay

NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	MODELO EDUCATIVO	TOTAL
Inst. Educ. Simón Bolívar - La Coqueta	Escuela Nueva	9
Inst. Educ. Tecn. Agro Mariano Melendro - Cay	Educacion Tradicional	120
Inst. Educ. Tecn. Agrop Mariano Clarita Botero de Santofimio	Educacion Tradicional	9
Inst. Educ. Tecn. Agrop Mariana Melendro - El Gallo	Escuela Nueva	12
Inst. Educ. Tecn. Agrop Mariano Melendro - La Cascada	Escuela Nueva	35
Inst. Educ. Tecn. Agrop Mariano Melendro - Mariano Melendro	Educacion Tradicional	407

Inst. Educ. Tecn. Agrop Mariano Melendro - Mirasol	Escuela Nueva	6
Inst. Educ. Tecn. Agrop Mariano Melendro. Rafael Uribe Uribe	Educacion Tradicional	169
Inst. Educ. Tecn. Agrop Mariano Melendro - Santa Teresa	Escuela Nueva	15
		782

Fuente: Secretaria de Educacion Municipal, 2019

Según el análisis para la revisión y ajuste del diagnóstico del corregimiento 9 Cay, presenta 2 instituciones educativas oficiales que cuenta con un servicio educativo de primaria y secundaria, además cuenta con 7 sedes ubicadas en las diferentes veredas del corregimiento que ofrecen un nivel educativo únicamente de primaria

Tabla 26 Oferta, Demanda y Déficit educativo por corregimiento de Ibagué

Corregimiento	Femenino	Masculino	Total	Cupos reales	Decreto o Superav	Participación
Dantas	14	21	35	40	5	0,50%
Laureles	84	99	183	386	203	2,60%
Coello Cocora	378	458	836	1.295	459	11,90%
Gamboa	116	138	254	473	219	3,60%
Tapias	207	215	422	741	319	6,00%
Toche	22	27	49	104	55	0,70%
Juntas	38	45	83	140	57	1,20%
Villa Restrepo	363	351	714	1.109	395	10,20%
Cay	344	439	783	1.130	347	11,20%
Calambeo	39	58	97	193	96	1,40%
San Juan de la China	240	256	496	674	178	7,10%
San Bernardo	188	184	372	637	265	5,30%
Salado	194	233	427	509	82	6,10%
Buenos Aires	355	343	689	936	238	10,00%

Carmen de Bulira	75	70	145	273	128	2,10%
El Totumo	419	504	923	1.418	495	13,20%
La Florida	220	259	479	722	243	6,80%
TOTAL	3.296	3.700	6.996	10.780	3.784	100%

Fuente: Secretaria de Educacion (Ibagué – Tolima).

Según la tabla anterior el corregimiento 9 Cay, registra 783 estudiantes matriculados, si se compara este valor con la demanda de cupos (1.130) se puede apreciar que habría un déficit de 347 cupos. No obstante, la realizad del Corregimiento expresa que estos 98 cupos son dados a personas que habitan en el corregimiento; situación que permite deducir que hay una deserción escolar referente a los grupos poblacionales primera infancia e infancia y adolescencia. Del total de la demanda por cupos escolares (8.655 cupos) el corregimiento 9 Cay tiene una participación del 11%, lo cual equivale a 1.130 cupos ofertados

3.3.1. Visita de Campo: Verificación Equipamiento de Educacion

Fecha: 03 de Mayo del 2019
Hora: 09:00 A.M.
Participantes: 13

Durante los talleres de formacion para la Planeacion participativa, y con las herramientas cartografías necesarios, se contrasto la información del diagnóstico de los equipamientos de Educacion de acuerdo al conocimiento de los líderes y del Consejo Corregimental de Planeacion sobre la existencia y ubicación de estos en el Corregimiento

3.4. Deporte y Recreación

La zona rural del Municipio de Ibagué cuenta con diferentes escenarios deportivos y recreativos, distribuidos en 17 corregimientos y algunas veredas, la capacidad de prestación del servicio deportivo y recreación, está representada por estos escenarios deportivos los cuales se encuentran clasificados en el nivel 3, que, según su capacidad de cobertura, son aquellos polideportivos que cuentan con placas multifuncionales

habilitadas para la práctica de baloncesto, voleibol y futbol de salón denominadas canchas múltiples.
Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte se tomó como referencia los resultados de las diferentes características de los 17 corregimientos elaborados por el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué – IMDRI 2018.

Tabla 27 Escenarios Deportivos por Corregimientos del Municipio de Ibagué

Tipo de Escenario	Corregimientos															
	1	2	3	4	5	6	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Polideportivo Cubierto	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canchas Múltiples	3	3	13	3	13	1	10	8	6	7	4	4	2	4	9	9

Fuente: IMDRI 2019.

El corregimiento Cay cuenta con 8 escenarios deportivos principalmente en la modalidad de canchas múltiple asociados a las instituciones educativas del corregimiento, no cuenta con ningún equipamiento polideportivo cubierto. El corregimiento con mayor cantidad de escenarios deportivos que Coello Cocora, en segundo lugar, esta Tapias y en tercer lugar esta Villa Restrepo.

Tabla 28 Escenarios deportivos en el Corregimiento Cay del Municipio de Ibagué.

CAY	Clasificación Escenario	Clasificación Nivel
Sedes Instituciones Educativas	Canchas Múltiples	8

Fuente: IMDRID, 2019

3.4.1. CONCEPTOS.

Equipamiento Deportivo: Es el conjunto de espacios y edificaciones predominantemente de uso público destinados a la práctica deportiva. El equipamiento básico y medio están orientados fundamentalmente a las

modalidades del deporte como método pedagógico y recreativo (Instituto Colombiano de Deporte – Coldeportes, s.f.)

Escenarios deportivos: Instalaciones deportiva: es un espacio físico en donde se desarrollan una o más actividades o disciplinas deportivas. Su dimensionamiento se realiza con base en especificaciones arquitectónica, de ingeniería y deportivas. Los que dispongan de gradería para más de 500 espectadores, cerramientos, zonas de parqueo, servicios de camerinos, baterías sanitarias y servicios complementarios, tiene un nombre especifico de acuerdo a la disciplina deportiva para la cual fue diseñado (Estadio, Coliseo, Velódromo, Palítodromo, etc). Estos escenarios también son utilizados para la presentación de espectáculos de carácter cultural, social o cívico. Movilizan gran cantidad de población (Instituto Colombiano de Deporte – Coldeportes, 2002).

Polideportivo: Es el conjunto de escenarios deportivos que han sido diseñados para el desarrollo de diversas disciplinas deportivas, dentro de un área determinada para utilización beneficiando la recreación, la educación física y el deporte (Instituto Colombiano de Deporte – Coldeportes, 2002).

Cancha Múltiple: es una cancha con un área demarcada para diferentes disciplinas en superficie dura en concreto, asfalto, sintética, etc (Instituto Colombiano de Deporte – Coldeportes, 2002)

Placa o Cancha: es un escenario deportivo con un área demarcada de acuerdo con la disciplina deportiva que se proyecta realizar, determinado el tipo de superficie (grama, en concreto, asfalto, sintética, otros). Cuando se refiere al espacio específico para la práctica de Baloncesto, Voleibol y microfútbol, se denomina placa polideportiva (Instituto Colombiano de Deporte – Coldeportes, 2002).

Parque Infantil: Este escenario de escala barrial de primer grado es un espacio que adquiere importancia, ya que se constituye en un recinto vigilado, próximo a las viviendas para menores de 5 años, en tanto que los cuidadores tienen razón de reposo próximas. Igualmente, existen otras áreas con juegos infantiles para niños hasta 8 años y un área que pueden ser utilizadas o adaptada para la práctica de deportes (microfútbol,

baloncesto, voleibol, entre otros). (Secretaria de Planeacion Municipal de Ibagué, 2012).

MEDIDAS REGLAMENTARIAS:

Placa Polideportiva – Cancha Múltiple o Multifuncional: 32 x 19 mts
(Instituto Colombiano de Placas Polideportivas de Cemento – ICPC e Instituto Colombiano de Deportes – COLDEPORTES. "Construcción de Placas Polideportivas". Medellín, 1991).
Cancha de Futbol:
Mínimo: 90 x 45 mts
Máximo: 120 x 90 mts
(Federation International de Football Association – FIFA, 2012)

3.5. CULTURA

En esta parte del documento se analizan los equipamientos que por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrece, tiene alguno significado cultural para el municipio, el departamento o el país. Según el documento "Ibagué en Cifras" 2009 – 2010 los equipamientos que cumplen con esta característica son 5 en la zona rural del municipio.

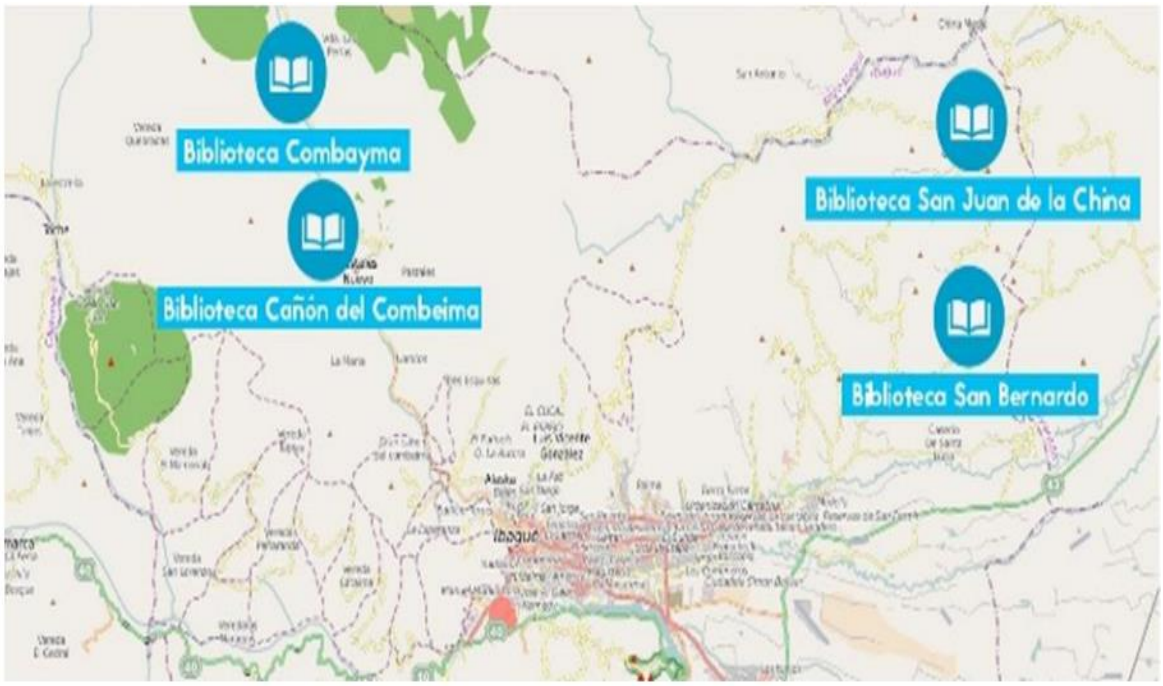
Tabla 29 Espaciamiento a cargo de la Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio.

Bibliotecas	Dirección	Servicios Ofertados	Aprox. M2 de Área Construida	
1	Cañón del Combeima	Corregimiento 8 Villa Restrepo	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, biblioteca al aula, hora de cuento, extensión bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitaciones SENA, Picnic Literario en parques, Cineforo, fotografía y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares	140
2	Combeima	Corregimiento 7 Juntas	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, biblioteca al aula, hora de cuento, extensión bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en	250

			temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitaciones SENA, Picnic Literario en parques, Cineforo, fotografía y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares	
3	San Bernardo	Corregimiento 12 San Bernardo	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, biblioteca al aula, hora de cuento, extensión bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitaciones SENA, Picnic Literario en parques, Cineforo, fotografía y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares	130
4	San Juan de La China	Corregimiento 13 San Juan de la China	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, biblioteca al aula, hora de cuento, extensión bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitaciones SENA, Picnic Literario en parques, Cineforo, fotografía y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares	100
5	Toche	Corregimiento 6 Toche	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, biblioteca al aula, hora de cuento, extensión bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitaciones SENA, Picnic Literario en parques, Cineforo, fotografía y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares	46

Fuente: Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio, 2019.

Ilustración 4 Bibliotecas rurales, red Bibliotecas públicas del Municipio de Ibagué.



Fuente: Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio, 2019.

Para poder hacer un análisis de la tabla se debe tener en cuenta los conceptos de Atractivo Turístico, Recursos Naturales y Bienes Culturales.

Atractivo Turístico: se define como el conjunto de elementos materiales o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio.

Recursos Naturales: son aquellos bienes materiales o servicios proporcionados por la naturaleza son alteraciones por parte del ser humano; en economía se consideran recursos todos aquellos medios que contribuyen a la producción y distribución de los bienes y servicios de que los seres humanos hacen uso.

Bienes Culturales: son los bienes, muebles o inmuebles, que tengan gran importancia para los patrimonios culturales de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares u los campos arqueológicos.

El 17,64% de los corregimientos del municipio cumple con las características requeridas para ser incluidos en el documento "Ibagué en Cifras" 2009-2010 como equipamiento cultural, mientas 82,35% de los corregimientos no cuentan con dichas características debido al desconocimiento recursos naturales como patrimonio cultural y turístico. Teniendo en cuenta que el corregimiento doce cuentas con seis escenarios culturales se ubica en el segundo lugar con superados solo por el Salado que cuenta con 9 escenarios.

También es claro que lo rural va más allá de lo agropecuario y que como parte de aquel deben considerarse nuevas actividades productivas de mucho dinamismo.

Tal sería el caso de la oferta de recursos naturales del subsuelo, de los servicios turísticos, de servicios ambientales y de la manufactura artesanal que cuenta nuestra zona rural dentro del municipio según la Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio.

Tabla 30 Equipamiento cultural, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento Cay

Corregimiento	Denominación	Atractivo	Recurso	Bienes Cultural
9 Cay	La Cascada	X		
	Bariloche	X		

Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal

Cabe resaltar que el corregimiento nuevo no tiene equipamientos culturales, por lo tanto, se analiza que hay poco desarrollo económico, sin embargo, cuenta con muchos recursos naturales que se toman como bienes culturales debido a que se convierte en un atractivo turístico que genera ingresos para el corregimiento y reconocimiento cultural a nivel municipal. Los corregimientos de la ciudad de Ibagué tienen la particularidad de contar en su mayoría con recursos naturales que pueden convertirse en atractivos turísticos, dándole un valor agregado al recurso natural, convirtiéndolo en una fuente de ingresos para los habitantes del corregimiento, que a través del tiempo pueden tener significado especial como bien cultural, dado un plus agregado para la comunidad.

3.5.1. Taller de Campo: Verificación de Equipamiento Deportivos y Culturales

FECHA: 03 DE MAYO DEL 2019
HORA: 9 a.m.
PARTICIPANTES: 13

TEMA A TRATAR: Caracterización sectorial: Cultura – Turismo – Deporte

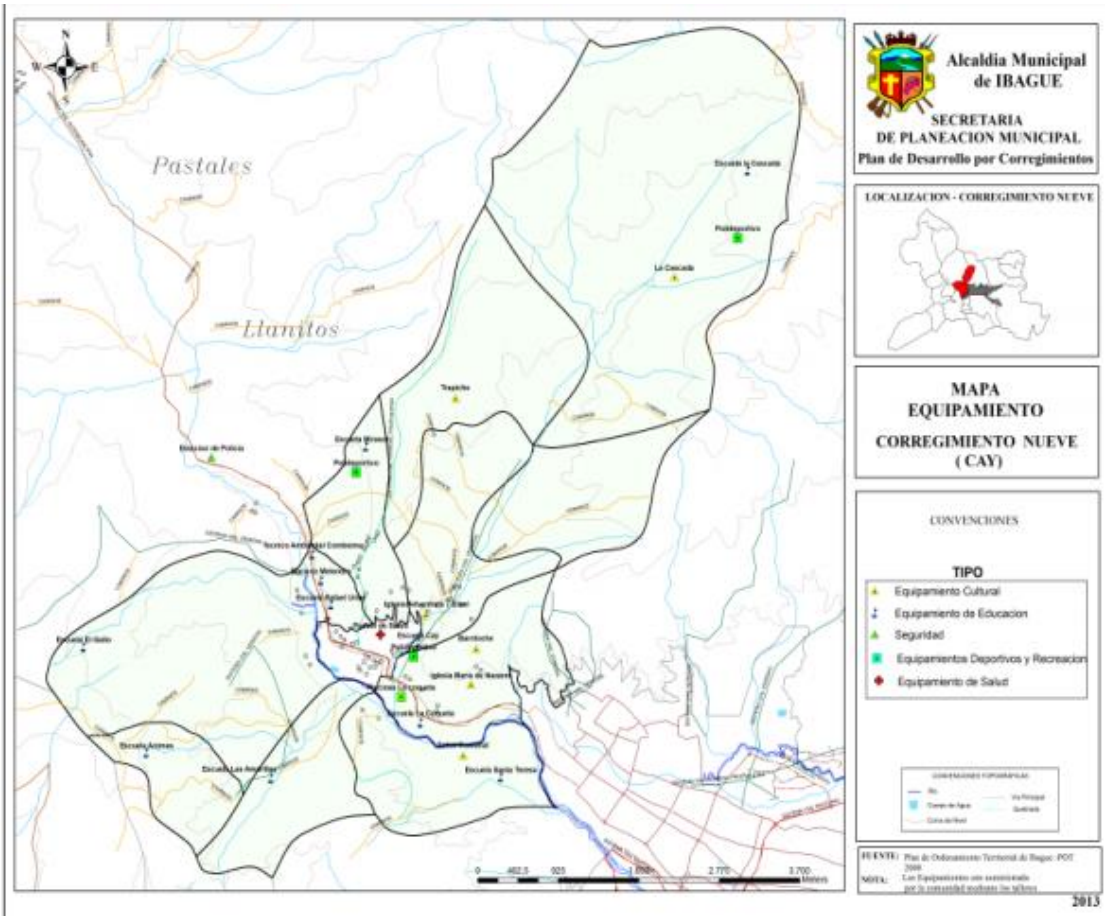
Durante los talleres de formacion para la planeación participativa, y con las herramientas cartográficas necesarias, se contrasto la información del diagnóstico de los equipamientos de Culturales de acuerdo al conocimiento de los líderes y del Consejo Corregimental de Planeacion sobre la existencia y ubicación de estos en el Corregimiento

Tabla 31 Equipamientos de Cultura Corregimiento 9 Cay

Corregimiento	Denominación	Atractivo	Recurso	Bienes Culturales
9 Cay	Biblioteca Virtual Vereda Santa Teresa			X
	Biblioteca Escuela Cay			X
	Iglesia Católica María Nazaret			X
	Iglesia Adventista Séptimo Día			X
	Estadero Bellavista	X		
	Trapiche Hidráulico Vereda La Cascada	X		
	Finca Villa Tesoro	X		

Fuente: Secretaria de Cultura Municipal de Ibagué, 2019.

Mapa 6 Equipamiento Del Corregimiento 9 Cay



Fuente: Construido con información suministrada por el Consejo de Planeacion Corregimiento 9 Cay

3.6. SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

En materia de servicios públicos urbanos y rurales, los estudios se basan en los indicadores de continuidad, calidad y cobertura de los servicios que se prestan en el Municipio en su casco urbano y rural.

Para los 17 corregimientos se presentan diferentes formas de sistemas de abastecimiento como con Comunitario o por Gravedad, en algunos casos son muy deficientes y eso se refleja en un problema para las opciones de desarrollo que buscan los corregimientos, siendo aún más notable en la zona rural del municipio en donde en algunos de estos corregimientos, que por sus características geográficas no cuentan con sistemas adecuados de

servicios básicos tales como acueducto, alcantarillado y energía. A ello se le suma la poca confiabilidad que se tiene en la prestación de esos servicios dado el regular estado de la infraestructura existente, y a la debilidad institucional de las empresas prestadoras de servicios público, que son en su mayoría comunitarias.

3.6.1. Características en los Sistemas de Acueducto.

Se presenta en forma muy rudimentaria, artesanal y bajo una administración comunal o junta administradora que es la que se encarga de dar la operatividad en la prestación del servicio.

Fase fuente de abastecimiento: Afluente
Fase bocatoma, mediante un caudal,
Fase técnica de desarenado, filtro – otros
Fase tipo de conducción mediante unas tuberías bajo tipo de conducción convecina que cumplen una capacidad
Fase que genera la organización de juntas administradoras comunales
Fase de acuerdo a su infraestructura presentan deficiencias en infraestructura, tratamiento del agua,
Fase ambiental sequia de los afluentes, problemas ambientales
Fase políticas inexistencia de manejo y control dando debilidades en sistema operativo administrativo para facturación y recaudo del servicio
La cobertura de servicio público en acueducto del municipio de Ibagué, en el sector rural es del 28,57% según (SISBEN III).

Tabla 32 Cobertura en Servicios Públicos sector rural de Ibagué

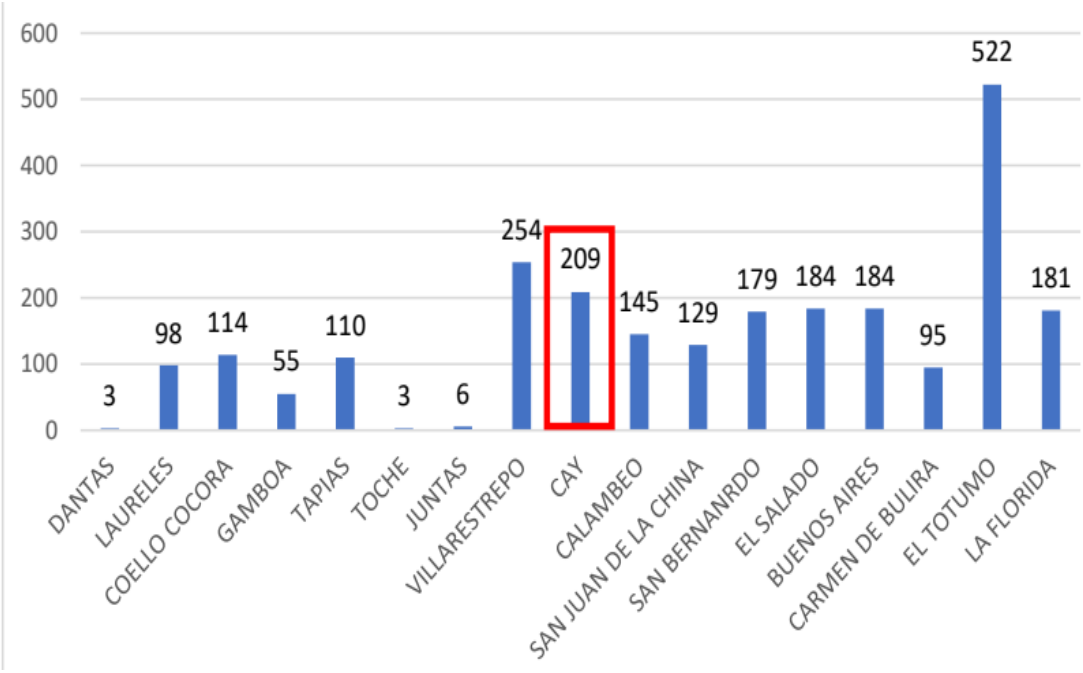
Corregimiento	Total Hogares	Acueducto	%	Alcantarillado	%	Telefonía Fija	%	Energía	%	Gas	%	Recolección	%
1. Dantas	119	3	2,50 %	1	0,84 %	0	0%	96	81 %	0	0%	0	0%
2. Laureles	317	98	30,90 %	2	0,63 %	0	0%	279	88 %	0	0%	1	0%
3. Coello Cocora	763	114	14,90 %	9	1,18 %	3	0%	662	87 %	1	0%	96	13 %

4. Gamboa	518	55	10,60 %	6	1,16 %	1	0%	492	95 %	0	0%	1	0%
5. Tapias	600	110	18,30 %	1	0,17 %	0	0%	523	87 %	0	0%	4	1%
6. Toche	85	3	3,50 %	3	3,53 %	1	1%	69	81 %	0	0%	12	14 %
7. Juntas	201	6	3,00 %	8	3,98 %	35	17 %	180	90 %	1	0%	97	48 %
8. Villa Restrepo	1.539	254	16,50 %	73	4,74 %	114	7%	1.477	96 %	6	0%	415	27 %
9. Cay	1.134	209	18,40 %	90	7,94 %	89	8%	1.076	95 %	52	5%	260	23 %
10. Calambeo	601	145	24,10 %	45	7,49 %	38	6%	565	94 %	30	5%	72	12 %
11. San Juan de la China	556	129	23,20 %	8	1,44 %	4	1%	513	92 %	0	0%	5	1%
12. San Bernardo	615	179	29,10 %	9	1,46 %	7	1%	567	92 %	1	0%	148	24 %
13. El Salado	1.275	184	14,40 %	59	4,63 %	47	4%	1.156	91 %	77	6%	116	13 %
14. Buenos Aires	500	184	36,80 %	117	23,40 %	14	3%	459	92 %	90	18 %	312	62 %
15. Carmen de Bulira	299	95	31,80 %	3	1,00 %	0	0%	277	93 %	0	0%	81	27 %
16. El Totumo	1.653	522	31,60 %	83	5,02 %	32	2%	1.541	93 %	31	2%	308	19 %
17. La Florida	1.031	181	17,60 %	90	8,73 %	26	3%	966	94 %	84	8%	132	13 %
TOTAL	#####	2.471	20,90 %	607	5,14 %	411	3%	#####	92 %	373	3%	2.110	18 %

Fuente: Base de Datos SISBEN III, abril de 2019

En los 17 corregimientos de Ibagué, existen los siguientes Sistemas de acueducto construido por la Alcaldía de Ibagué – Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Comité de Cafeteros

Grafica 27 Viviendas con acceso ha alcantarillado por corregimiento



Fuente: SISBEN III

Los acuerdos comunitarios son manejados a través de juntas de usuarios que tiene un cobro específico por cada vereda. Estos sistemas tienen su bocatoma en las partes altas de las quebradas y su condición es por gravedad a través de un sistema de tuberías, desde donde se realiza la distribución a cada uno de los usuarios. Se caracterizan por no realizar los tratamientos necesarios para garantizar la calidad del agua. Es importante resaltar que, por la ausencia de medidores, se presentan altos índices de desperdicios de este preciados líquido, además las familias que no poseen este servicio domiciliario, se han ideado soluciones individuales rudimentarias a través de mangueras o canales de guadua, para acercar hasta sus viviendas el vital líquido.

Por otra parte, en algunos sectores de la zona rural, captan el agua a través de pozo profundos, aljibes y manantiales, especialmente para el consumo humano y en menor escala para cultivos desarrollados en sitios tales como: Buenos Aires – Doima, sector de la falla de Ibagué (Salado hacia la hacienda Leticia), Sector Alto Combeima – Carmen de Bulira y Sector Ibagué – Hacienda Piamonte

3.6.2. Alcantarillado.

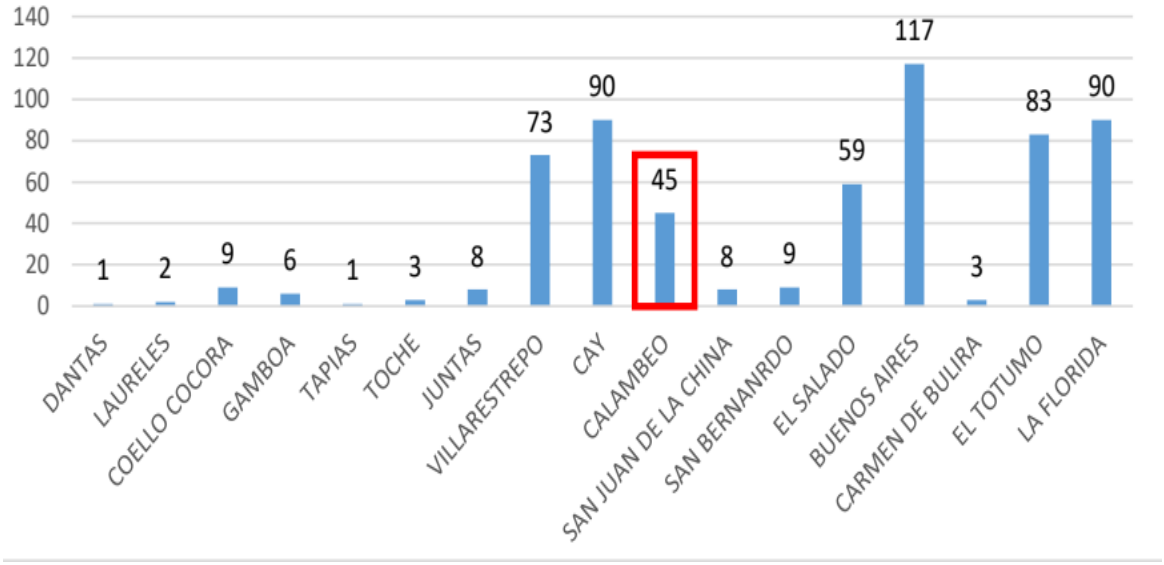
Se considera el servicio público con mayor deficiencia en la zona rural y que es necesario implementar en los centros poblados; solo el 33% del total de las veredas cuentan con algún tipo de red de alcantarillado, sin embargo, estos tipos de sistemas por las condiciones topográficas, deben técnicamente establecerse en los centros poblados de la zona rural, donde hay una mayor densidad poblacional. Aclarando que a estas aguas negras y residuales no se les hace ningún tipo de tratamientos y son vertidas directamente a la fuente hídrica más cercana, elevando los niveles de contaminación de este recurso.

Según la Agenda Ambiental para el municipio de Ibagué (2010), se hace necesario masificar la implementación y el uso de las unidades sépticas, como alternativa individual o grupal para el tratamiento de las aguas servidas y así minimizar la contaminación al ser descargadas a las fuentes hídricas. Al igual que capacitar en el manejo de residuos sólidos a estas comunidades, pues no existe la cultura del reciclaje, y se desconoce los posibles usos o disposición final que se les puede dar dentro de sus predios a dichos residuos.

Según el Plan de Ordenamiento de la Cuenca del Rio Coello y del Diagnóstico para la cueca del Rio Tetare adelantados por CORTOLIMA, las comunidades solicitan ampliar y mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado en los Centros poblados, con un sistema de tratamiento de aguas servidas y del incremento en el establecimiento de unidades sépticas en las viviendas dispersas.

A su vez necesario intensificar en el manejo mantenimiento de las unidades sépticas domiciliarias, ya que muchos habitantes manifiestan desconocer este manejo para evitar la contaminación de los tanques y garantizar la buena operación del sistema para el Corregimiento 12 San Bernardo, de un total de 440 viviendas, el 49% cuenta con servicio de acueducto, el 1% cuenta con un servicio de alcantarillado, el 91% cuenta con servicio de energía, el 32% cuenta con el servicio de recolección de basuras y el 0,25% cuenta con el servicio de gas natural

Grafica 28 Viviendas con acceso a servicio de alcantarillado por Corregimientos



Fuente: SISBEN III

3.6.3. Recolección de Servicios solidos – PGIRS Sandy

Según las empresas prestadoras del servicio, la prestación del servicio en el área rural corresponde a la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos a un total de 1.241 usuarios.

Tabla 33 Información sobre recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en corregimientos del municipio de Ibagué

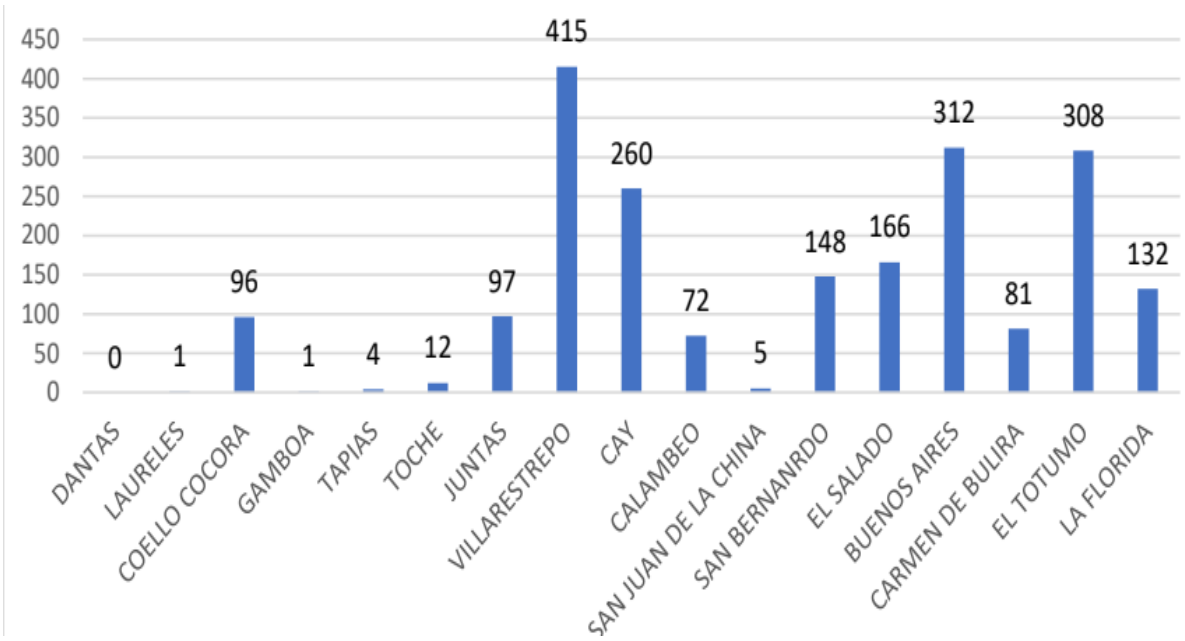
Sitio	Frecuencia semana	Días de Prestación	Cantidad Usuarios
Hacienda Cañas Gordas - Ha EL zorro - Ha La Pilar - Puente Blanco - Buenos Aires - Alto Gualanday - Briseño	Tres veces	Mar - Juez - Sabe	231
Ambala parte Alta	Tres veces	Mart - Juev - Sabd	88
Variante de Puente sobre via a Boquerón - a puente sobre el Rio Combeima	Tres veces	Lun - Mier - Ver	25

Coello Cocora	Tres veces	Lun - Mier - Vier	61
Tres Esquinas - Pastales - Villa Restrepo - Juntas	Dos veces	Lunes - Viernes	447
Totumo - Cural- Rodeo- Salitre - Carmen de Bulira	Una vez	Miércoles	262
El País - La Helena - La Flor - San Bernardo	Una vez	Jueves	127
TOTAL			1,241

Fuente: Interaseo S.A. E.S.P., 2009

Para el corregimiento 9 Cay, según la tabla anterior esta no presenta especificación sin embargo esta se relaciona con la recolección que se realiza en Tres Esquinas, Pastales, Villa Restrepo y Juntas los cuales son corregimientos y sitios aledaños. Esto se realiza dos veces a la semana lunes y viernes para 447 usuarios.

Grafica 29 Viviendas con acceso a recolección de basuras



Fuente: SISBEN III

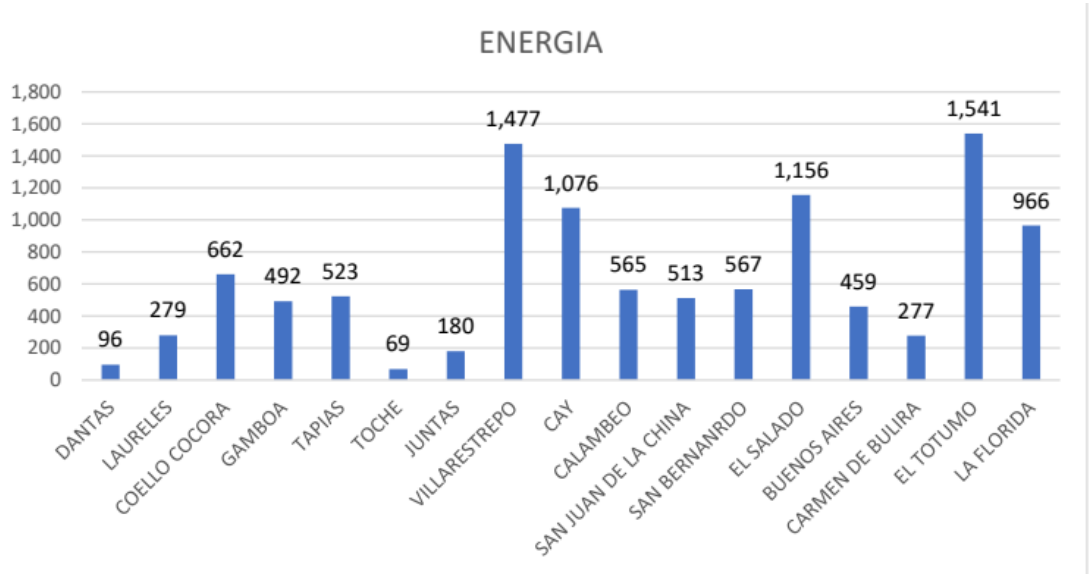
3.6.4. Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica, es prestado por la empresa ENERTOLIMA; cobran mensualmente una tarifa a través de factura, de acuerdo al

consumo realizado. Este beneficio es suministrado en todas las veredas, pero existen sectores como el de Casa Banco en China Alta, que no tienen energía y en el sector de Quebradas en Toche, en la Cima, Tapias, Santana, El Moral, entre otras donde la cobertura está por debajo del 90%.

Los usuarios de la energía en el sector rural, manifiestan su inconformismo ya que la calidad es regular, los cortes son frecuentes, hay bajones energéticos que dañan los electrodomésticos, los costos son altos y se demoran en atender los reclamos de la comunidad cuando se quedan sin luz. Para el caso del corregimiento Cay, el (91%) de las viviendas cuenta con servicio de energía, de un total de 440 viviendas ubicadas en dichos corregimientos.

Grafica 30 Viviendas con acceso a Servicio de Energía Eléctrica por Corregimiento



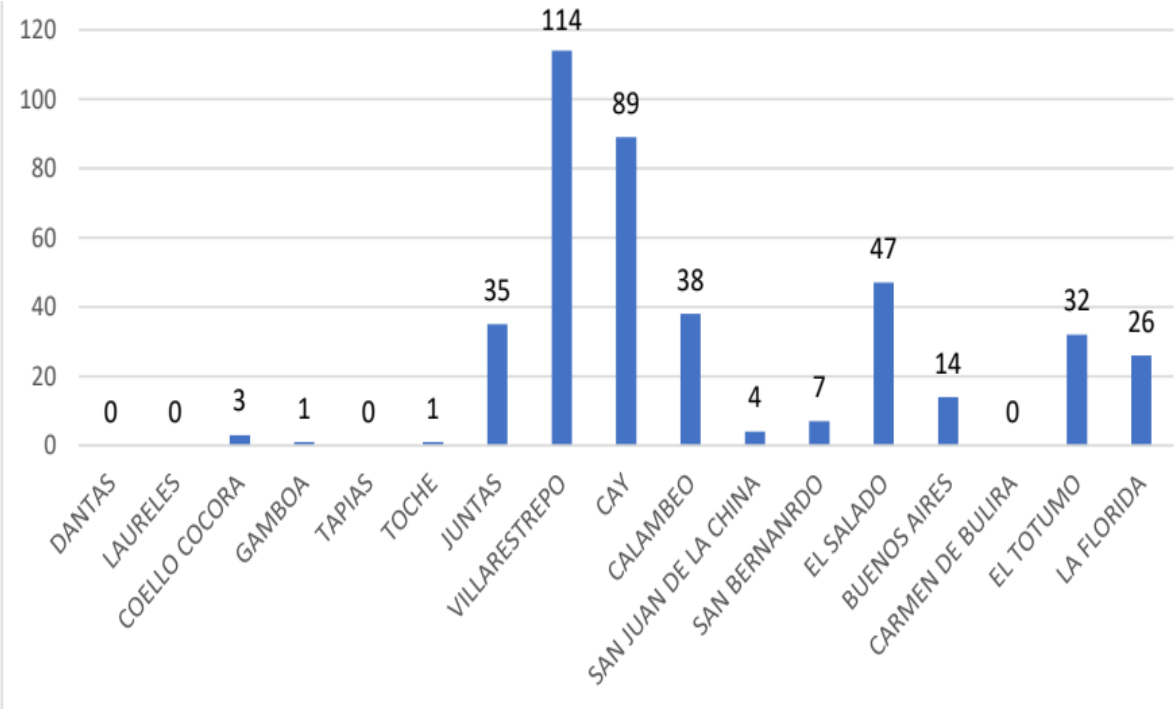
Fuente: SISBEN III

3.6.5. Telefonía

Los corregimientos y Centros Poblados, no cuentan con telefonía fija, pues la telefonía más usual es el celular prestado por empresas como Claro, Movistar y Tigo ya que los usuarios de la zona rural consideran que resulta ser más económico y oportuno. En los últimos años el sistema de comunicación por celular, desplazo la poca cobertura que tenía la telefonía fija; es normal

que en cada familiar rural al menos uno de sus miembros cuente con un teléfono móvil.

Grafica 31 Viviendas con acceso a servicio de telefonía de los Corregimientos



Fuente: SISBEN III

3.7. Vivienda y Hábitat

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio en ocasiones es fuente de ingresos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008)

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitaciones de una población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formacion de nuevos hogares. Relacionando esta

información se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacimiento (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso básico y el hacimiento (déficit cualitativo) (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial., 2004, págs. 25-26).

EL Déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo y en un territorio determinado. **El déficit cualitativo** es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamientos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

El déficit Cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo territorial determinado

El déficit Cualitativo es resultado del conteo de aquellas viviendas que tiene alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento

3.7.1. Déficit Cuantitativo en los Corregimientos de la Ciudad de Ibagué

Tabla 34 Número de viviendas y hogares según corregimientos

Corregimiento	# Viviendas	# Hogares	Déficit Cuantitativo	% Respecto total rural	% Respecto total Corregimiento
1. Dantas	113	111	-2	-0,72%	-1,80%
2. Laureles	265	276	11	3,94%	3,99%
3. Coello Cocora	591	600	9	3,23%	1,50%
4. Gamboa	432	444	12	4,30%	2,70%
5. Tapias	498	501	3	1,08%	0,60%
6. Toche	73	74	1	0,36%	1,35%

7. Juntas	160	166	6	2,15%	3,61%
8. Villa Restrepo	1.025	1.087	62	22,22%	5,70%
9. Cay	726	754	28	10,04%	3,71%
10. Calambeo	365	384	19	6,81%	4,95%
11. San Juan de la China	490	494	4	1,43%	0,81%
12. San Bernardo	440	461	21	7,53%	4,56%
13. El Salado	877	903	26	9,32%	2,88%
14. Buenos Aires	318	323	5	1,79%	1,55%
15. Carmen de Bulira	230	245	15	5,38%	6,12%
16. El Totumo	1.153	1.200	47	16,85%	3,92%
17. La Florida	692	704	12	4,30%	1,70%
TOTAL	8.448	8.727	279	100%	3,20%

Fuente: Base datos SISBEN III 2012.

Según el cuadro anterior, el corregimiento 9 Cay, presenta un déficit cuantitativo de 28 viviendas, que corresponden al (10,04%) respecto de total rural, y a un (3,71%) frente al total del corregimiento. Frente a los demás corregimientos de la ciudad ocupa la posición 13 en materia de déficit cuantitativo entre los corregimientos, en esta clasificación se destaca el Corregimiento de Dantas, con un superávit de dos (2) viviendas y el corregimiento de Villa Restrepo con el déficit más alto equivalente a (62) viviendas.

3.7.2. Déficit Cualitativo

Según la clasificación del DANE, el déficit cualitativo hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, tanto se requiere de dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional.

La calidad de los pisos de la vivienda es uno de los aspectos a tener en cuenta en este tipo de deficiencia, pues si estos no están recubiertos de un material de calidad, la vivienda presenta insuficiencia. Se considera que

cualquier vivienda cuyo piso esta en tierra o arena, no ofrece condiciones mínimas de habitabilidad a las personas que la ocupan. Esta clasificación aplica para las áreas urbanas y rurales

Otros atributo de este componente es el hacinamiento "mitigable", que se refiere a los hogares que habitan en viviendas con más de tres y menos de cinco personas por cuarto. Se realiza esta diferenciaron entre hacinamientos "no mitigable y mitigable" para la zona urbana, ya que cuando en un cuarto hay más de tres o menos de cinco individuos, la vivienda podrá ser objeto de ampliación y así remediar la situación de hacinamiento al que está sometido el hogar.
Para la zona rural se contempla únicamente el hacinamiento "mitigable" y se toma al existir más de tres personas por cuarto. La razón por la cual se contempla este tipo de hacinamiento en el componente cualitativo, se debe a que en el área rural el problema n oes la escasez de suelo urbanizable, la legislación, la estructura de la vivienda, entre otros factores, que si se presentan en la zona urbana.

Al igual, se contempla dentro del atributo de espacio "la cocina", que hace referencia a los hogares que no disponen de un lugar adecuado para preparar los alimentos; por tanto, una vivienda que no cuente con este lugar, no ofrece condiciones de higiene y sanidad a sus moradores, ya que esto da lugar a la proliferación de plagas, principalmente de insectos y roedores que contaminan los alimentos y resultan perjudicial no solo para la salud, sino también desde el punto de vista económico

La inexistencia de la cocina no permite mantener los alimentos en optimo estado de limpieza, conservación y desinfección; los microorganismos y en concreto las bacterias, son las principales fuente de enfermedad causadas `por el consumo de alimentos contaminados. En tal sentido, una situación como la descrita debe considerarse parte del déficit cualitativo.

En cuanto a la disponibilidad de servicios públicos, se considera en déficit los hogares que habite en viviendas que no disponen de uno o más de los siguientes servicios: acceso a agua potable; sistema adecuado de eliminación de excretas, energía eléctrica y eliminación de forma adecuada de las basuras. Para la zona rural no se considera la recolección de basuras, ni que el sanitario esté conectado al alcantarillado y admite que

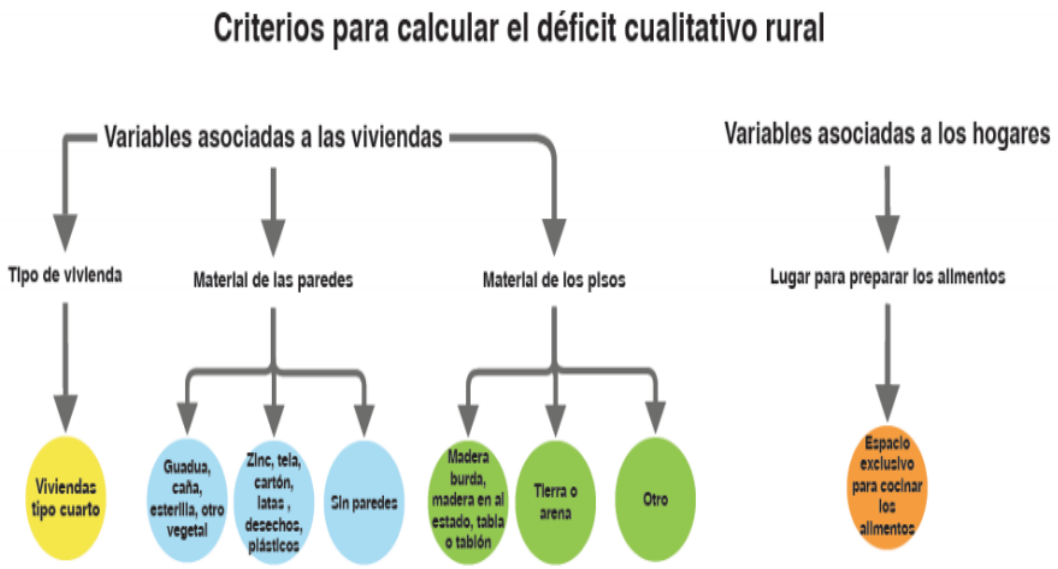
el suministro de agua no solo sea de acueducto, sino de pozo con bomba o sin bomba, pila publica, jagüey o aljibe.

Teniendo en cuenta la anterior información, ofrecida por el DANE y la ficha de clasificación socioeconómica del SISBEN III – COLOMBIA (cara A y B), elaborada por el Departamento Nacional de Planeacion (DNP), fueron analizadas las proyecciones de población del DANE según cenco 2005, frente a los datos manejados por la base de datos SISBEN III con corte a diciembre de 2012.

Para definir déficit cualitativo en el sector rural del municipio de Ibagué, fueron seleccionadas las siguientes variables según la ficha de clasificación socioeconómica ofrecida por el SISBEN III:

Variables relacionadas con la vivienda
14. Materiales predominante de las paredes exteriores
6. Guadua, caña esterilla, otros vegetal
7. zinc, tela, cartón, latas desechos, plásticos, o sin paredes
15. materiales predomínate de los pisos
Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón
Tierra o arena
Otros.
13. tipo de unidad de vivienda
Cuarto.
Variables relacionadas con el Hogar
38. en donde preparan los alimentos las personas de este hogar
Un espacio no exclusivo para cocinar o en ninguna parte.

Ilustración 5 Criterios para Calcular el déficit cualitativo rural



Fuente: Elaborada Planeacion Municipal

Tabla 35 Déficit Cualitativo de los Corregimientos de Ibagué

	Corregimientos	# Viviendas	Viviendas con Déficit Cualitativo	Porcentaje respecto total Rural	Porcentaje respecto total Corregimiento
1	Dantas	113	73	1,90%	64,60%
2	Laureles	265	158	4,11%	59,62%
3	Coello Cocora	591	282	7,34%	47,72%
4	Gamboa	432	177	4,61%	40,97%
5	Tapias	498	229	5,96%	45,98%
6	Toche	73	54	1,41%	73,97%
7	Juntas	160	54	1,41%	33,75%
8	Villa Restrepo	1.025	424	11,04%	41,37%
9	Cay	726	298	7,76%	41,05%
10	Calambeo	365	156	4,06%	42,74%
11	San Juan de la China	490	272	7,08%	55,51%
12	San Bernardo	440	216	5,62%	49,09%
13	Salado	877	711	10,70%	46,86%
14	Buenos Aires	318	71	1,85%	22,33%
15	Carmen de Bulira	230	99	2,58%	43,04%

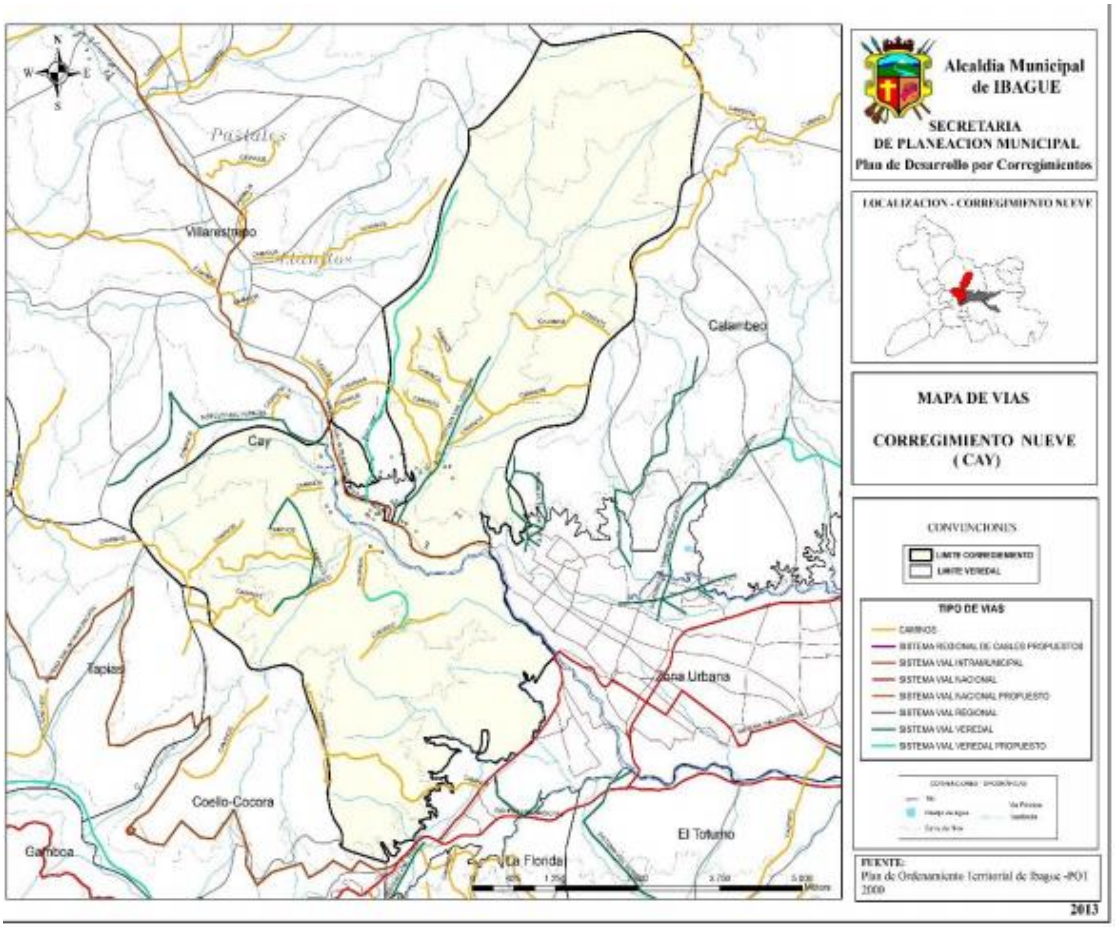
16	El Totumo	1.153	545	14,19%	47,27%
17	La Florida	692	323	8,41%	46,68%
Total		8.448	3.842	100%	45,48%

Fuente: Planeacion Municipal 2013

Para el caso de Cay un déficit cualitativo cercano a la mitad, es decir que el 41,05% de esas viviendas presentan deficiencia en al menos una de las variables anteriormente explicadas (tipo de material de pisos, paredes etc.), lo que a su vez representa el 7,76% respecto al total rural. Con este porcentaje (41,05%), lo que da a entender que los problemas cualitativos de las viviendas en este corregimiento no son muy diferentes a los de la mayoría de los corregimientos del municipio

3.8. Movilidad

Mapa 7 Vías del Corregimiento 9 Cay



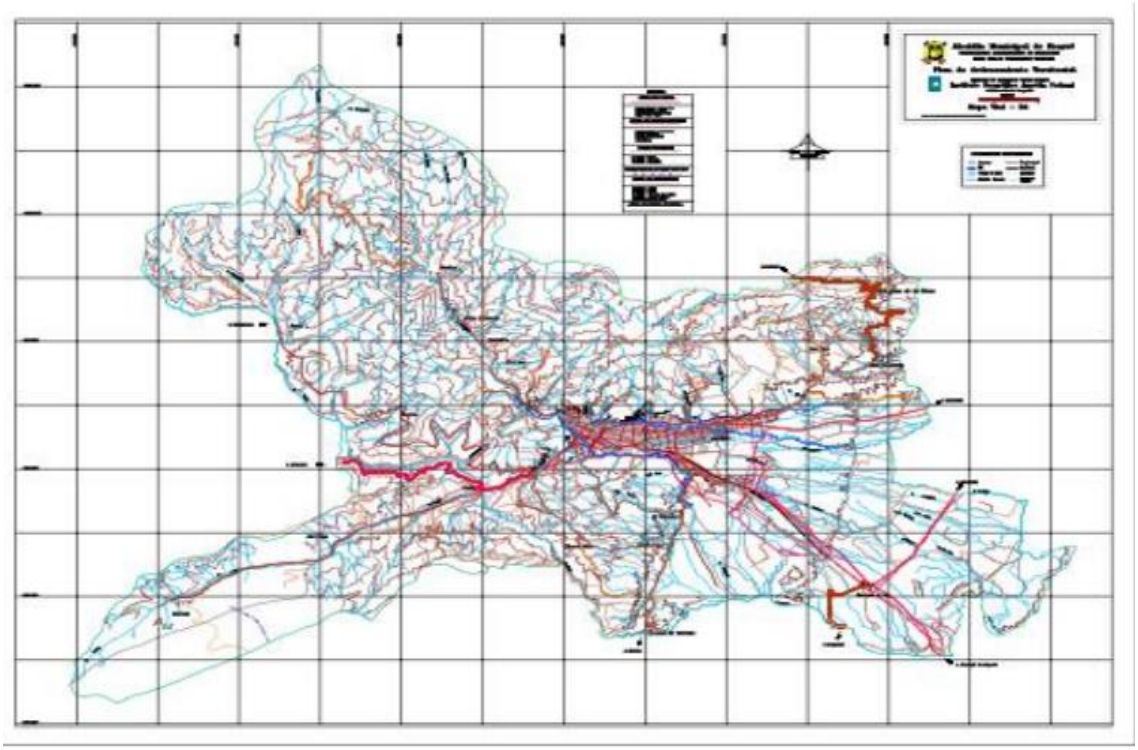
Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal

La facilidad de los habitantes de Cay para trasladarse desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. , 2004)

Es el instrumento para garantizar la conectividad y la eficiente circulación de usuarios y bienes. Este sistema reviste gran importancia, ya que se basa primordialmente en garantizar la eficiencia en la conectividad y la movilidad.

En esta parte del documento se presenta una aproximación a este sistema de movilidad y transporte de la zona rural con el fin de determinar las vías de acceso a los corregimientos o veredas del municipio de Ibagué.

Mapa 8 Inventario de la Malla Vial rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciarias)



Fuente: Secretaria de Desarrollo Rural.

En el mapa anterior se muestra la estructura vial del área rural del municipio de Ibagué, desagregada en vías Nacionales, Departamental y Terciarias, las cuales se consideran fuente vital de acceso a cada uno de los corregimientos.

En el área rural predomina un patrón de distribución vial de tipo radial con relación a la ubicación geográfica de la cabecera municipal. El total de las vías que atraviesan el sector rural es de 668,7 kms, de los cuales 82,85% hacen parte de la red terciaria o veredal y el 17,15% de las vías del orden departamental y nacional

Las Vías del orden Nacional son:

Variante Mirolindo – Boquerón – Curalito: Comunica a Ibagué con el Departamento del Quindío pasando por el Municipio de Cajamarca y permite la comunicación de los corregimientos del Totumo (Sector Martinica), La Florida (Sector la Florida), Coello Cocora y Gamboa con una longitud de 32 km que se encuentran actualmente en buen estado.

Picaleña – Buenos Aires – Briceño: Comunica a Ibagué con los municipio de Coello y El Espinal, siendo la via más transitada ya que permite la comunicación del corregimiento de Buenos Aires con una longitud de 27 kms que se encuentran actualmente en buen estado.

Salado – Media Luna: Comunica a Ibagué con el Municipio de Alvarado y con la troncal del Magdalena medio. A nivel de Ibagué permite la comunicación de un sector del corregimiento del Salado (Chucuni).

Las Vías del Orden Departamental son:

Ibagué – Juntas – El Silencio: Que comunica a Ibagué con un sector correspondiente al área del Parque Natural Nacional Los Nevados, y que permite la comunicación de los corregimientos de Cay, Villa Restrepo y Juntas con una longitud de 28 kms, de los cuales 19 kms se encuentran pavimentados en regular estado de su carpeta asfáltica, situación que empeora en la época de lluvias y por la afluencia del tráfico que se presenta en los corregimientos durante los fines de semana. Así mismo, es evidente que elarea vial no es suficiente para la demanda potencial que tiene este sector.

Mirolindo – Totumo – Carmen de Bulira: Comunica a Ibagué con el Municipio de Rovira y permite la comunicación de los corregimientos de Totumo y Carmen de Bulira con una longitud de 16,5 kms, que se encuentran actualmente en regular estado de pavimentación, presenta problemas serios debido a varios aspectos como es la falta de mantenimiento, falta de separadores, falta de obras de arte y falta señalización.

Vías Terciarias

Son vías rurales que conducen a las diferentes veredas que integran los corregimientos del Municipio. Estas vías de penetración son destapes a firmadas en regular estado y en épocas de altas precipitación, generalmente se obstruyen, por las remociones masales, debido a las características geológicas propias de los suelos, la topografía del terreno y a que algunas trazadas sin mayores criterios técnicos y ambientales por atender a la urgencia de los usuarios, por tal razón el mantenimiento y mejoramiento de estas vías debe ser permanente. (Figura)

Tabla 36 Malla Vial rural de Municipio de Ibagué próxima semana 5 de junio 2019 rural.

Corregimiento	Lugar de Inicio	Lugar Final	Longitud Km
9	Villa María	Cay - La Cascada	10
	Ibagué - Santa Teresa	Pie de Cuesta Las Amarillas	4,5

Fuente: Planeacion Municipal, 2013

La información antes descrita, ponen en evidencia las principales vías (Nacionales, Departamentales y Terciarias – Veredas), mediante las cuales se puede acceder a cada uno de los 17 corregimientos del Municipio de Ibagué, y la longitud, donde la zona rural del Municipio de Ibagué tiene un total de 668.7 km de via de orden terciario, que se presenta en el acumulado.

El corregimiento 9 Cay presenta según la tabla anterior XX vías de orden terciario o veredal de tipología montañosa afirmada, que conducen a cada una de las veredas pertenecientes a este corregimiento (Las Animas, El Gallo, Las Amarillas, Cay parte baja, Cay parte alto y entre otras) y representa una longitud de 33.5 km, los cuales se encuentran en regular estado y presentan un acumulado de vías terciarias de 242 km hasta este corregimiento

3.8.1. Movilidad

Ibagué cuenta con una amplia cobertura de transporte hacia el sector rural, a través del servicio público, las cuales cubren rutas a diferentes corregimientos tales como: Buenos Aires, Totumo, Carmen de Bulira, Cay, Villa Restrepo, Juntas, Coello Cocora, Salado, San Bernardo y demás caseríos intermedios; para los sectores restantes como Dantas, Laureles, Toche, Tapias, Tuluni, entre otros el servicio público de transporte se presta mediante camperos y camiones mixtos (carga y pasajeros); sin embrago existen sectores en los cuales la movilidad se realiza a pie o a caballo, especialmente en las veredas que son muy alejadas. La prestación del servicio público de transporte realiza a través de empresas como Transportes la Ibaguereña, y la Flota Cambulos entre otras.
El desplazamiento hacia el corregimiento 9 Cay se realiza a través de la via de orden departamental Ibagué-Juntas – El Silencio, la cual comunica los corregimientos de Cay, Villa Restrepo, Juntas. Posteriormente se accede a través de una de las vías terciarias del Cañón del Combeima, y la cual conduce de Villa María – Cay – La Cascada (10 km). Es importante resaltar que de la via terciaria corresponden al trayecto hacia Santa Teresa y el comienzo de la via que conduce de Villa María a la vereda La Cascada. Los demás tramos son carreteras que se encuentran destapadas y en regular estado de conservación o corresponden caminos de herradura Movilidad.

3.8.2. Servicio de Transporte

Se realiza a través de camperos y mixtos. La prestación del servicio público de transporte se realiza a través de empresas como Transportes la Ibaguereña, Flota Cambulos durante todo el día, y vehículos tipo carga Jeep particulares, en horarios que van desde las 9:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. con intervalos de 90 minutos por las vías terciarias para llegar a las veredas La Cascada, Las Animas y El Gallo. (Durante los talleres complementar la información determinando frecuencia y horas de despacho de los vehículos ya que esta información no está disponible)

Tabla 37 Longitud de las vías rurales de Ibagué

lugar de Inicio	Lugar Final	Longitud total km
Cruce Coello Cocora	La Cima	20

La Planada	Honduras	7
La Perica	San Rafael	14
La Linda	San Isidro	6
Gamboa – Tambo	Alto Helecho	19,5
Tambo	Alto Perico	3
Boquerón	Alto Toche	55
Pastales	Retiro Resbalón	5
Puerto Perú	El Secreto	10
Tres Esquinas	La María Combeima	4
Chapetón	Ramos Astilleros	8
Chapetón	El Gallo	8
Villa María	Cay La Cascada	10
Ibagué - Santa Teresa	Pie de Cuesta Las Amarillas	4,5
Calambeo	Ambala Alto	6
Calambeo	Alto de Calambeo	2
Clarita Botero	Ancón Tesorito	10
Ambala	San Antonio	4
Salado San Bernardo	San Juan de la China La Flor	41,5
La Flor	Ecuador	2
San Bernardo	La Tebida en Alvarado	3
San Bernardo	Santa Rita	6
Cruce	Yatay	2
Salado La Esperanza	Carrizales El País	11
Carrizales	El Colegio El Reflejo	5
Salado La María	El Jaguo	5
El Jaguo	La Palmilla	5
La Palmilla	Cucube	3
La Helena	Chucuni	5
Media Luna	Chucuni	2
Puente Blanco	Relleno Sanitario	5
Buenos Aires	Hacienda Santa Ana	16
Cruces Cauchos bajos	La Osera	18
Carmen de Bulira	La Cueva	5
Totumo	Llanos Combeima	9
Totumo	Potrero Grande	12
Totumo	Variante	4
Rodeo	La Montaña	6
Martinica baja	Cañadas Potrerito	7
Mirolindo	Aparco	6
Boquerón Charco Rico	Charco	24

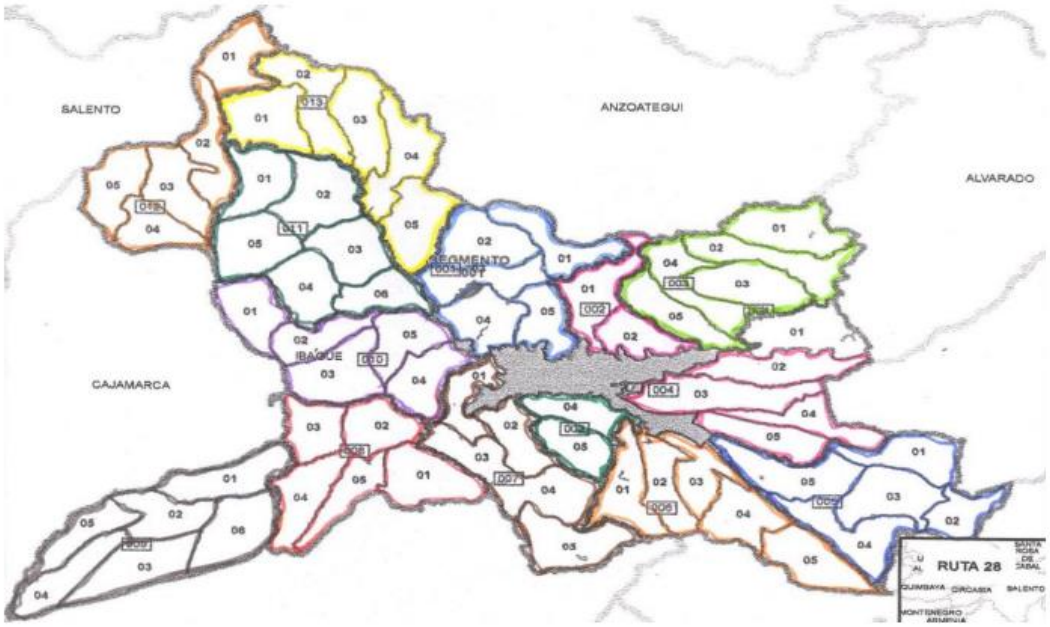
Variante	La Florida	2,5
Boquerón	Cural	9
Boquerón	El Tejar	5
La Flor	San Cayetano	17
Alto de Toche	Toche	10
TOTAL	498,5	

Fuente: Agenda Ambiental del Municipio de Ibagué.

Con relación al análisis de las vías veredales del corregimiento Cay, se puede observar que los lugares de embargo que existen 3 puntos cruciales para llegar a las veredas, estos puntos son: 1. Chapetón que tiene como lugar final Ramos y Astilleros con una longitud total de 8 Kilómetros y a El Gallo con la misma Longitud. 2. Villa María con lugar final Cay – La Cascada con 10 kilómetros de longitud y 3. Ibagué Santa Teresa al lugar final Pie de Cuesta Las Amarillas con una totalidad de longitud de 4,5 km. Los anteriores son los lugares de acceso hacia los sitios poblados.

3.9. Desarrollo Económico

Mapa 9 Distribución por secciones de actividades económicas según DANE



Fuente: DANE 2005

La caracterización del desarrollo económico de los corregimientos se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento "Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad Económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "Por Unidad" se entiende el espacio "Independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto (esta unidad es económica) cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios" (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLAENACION, 2006).

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios:

a) La unidad será catalogada como industria si en ella se presenta "una transformación y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectué con maquinaria o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor y al por menor.
b) La unidad será catalogada como comercio si en ella se presenta la "compra y venta al por mayor y al por menor de mercancía (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, re empaque, embalaje, etc... o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta.
c) La unidad será catalogada como servicio si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, 2006).

Así mismo, la información disponible en REDATM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica (Tomado de indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010). La cantidad de unidades económica y el tipo de las mismas por corregimientos se presentan en la siguiente tabla

Tabla 38 Actividades económicas por corregimientos según información DACE censo 2005

Numero	Corregimiento	Actividades			
		Industria	Comercio	Servicio	Otras Actividades
1	Dantas		4	1	
2	Laureles	6	32	16	2
3	Coello Cocora		8	6	
4	Gamboa	2	4	2	
5	Tapias	3	5	8	4
6	Toche	4	24	15	1
7	Juntas	5	27	15	3
8	Villa Restrepo	5	40	3	2
9	Cay	1	5	9	4
10	Calambeo	1	11	16	3
11	San Juan de la China	1	29	14	1
12	San Bernardo	2	3	3	1
13	Salado	1	5	7	9
14	Buenos Aires	3	23	15	4
15	Carmen de Bulira		7	3	
16	El Totumo	1	10	24	4
17	La Florida	3	27	12	9
	Total	38	264	169	47

Fuente: DANE 2005.

Según la información de la Tabla No 32, el corregimiento 9 Cay posee 1 unidad clasificada como "Industrial". En cuanto a Comercio tiene 5 unidades que equivalen al 1.8% del total de unidades en el área rural, también posee 9 unidades clasificadas como de Servicios que equivalen al 5% del total de unidades de servicios en el área rural.

Para los ítems otras actividades económicas, unidades auxiliares tupo gerencia, unidades auxiliares diferentes de gerencia, desocupados, se registra cuatro (4). En síntesis del corregimiento 9 Cay es el que ocupa los últimos lugares respecto a los demás corregimientos por su participación en el total de unidades económicas de tipo "Industrial, comercio, servicios y otras actividades". Al sumar el total de la unidad económica y compararla con los demás corregimientos tiene en su totalidad menos de 20 actividades lo cual hace que este corregimiento se deficiente en materia económica. No obstante, en el área industrial todos los corregimientos presentan pocas unidades. El corregimiento más beneficiado con unidades industriales Laureles y Juntas

Tabla 39 Áreas y secciones según corregimiento

Corregimientos		área y sección
1	Dantas	AREA 9 (TODA)
2	Laureles	AREA 8 SECCION 03,04,05
3	Coello Cocora	AREA 8 SECCION 01-02. AREA 10 SECCION 04
4	Gamboa	AREA 10 SECCION 05-03
5	Tapias	AREA 10 SECCION 05, AREA 11 SECCION 04
6	Toche	AREA 11 SECCION 05-02-01- AREA 12 SECCION 02-03-04-01. AREA 10 SECCION 01
7	Juntas	AREA 13 SECCION 01-02-03-04
8	Villa Restrepo	AREA 13 SECCION 05, AREA 01 SECCION 02 , AREA 11 SECCION 03-06
9	Cay	AREA 01 SECCION 03-04
10	Calambeo	AREA 01 SECCION 01-05
11	San Juan de la China	AREA 3 SECCION 04-02
12	San Bernardo	AREA 3 SECCION 03
13	Salado	AREA 03 SECCION 04-05, AREA 04 SECCION 01, AREA 2 SECCION 02
14	Buenos Aires	AREA 4 SECCION 02-03-04-05. AREA 5 (TODA), AREA 6 SECCION 04-05
15	Carmen de Bulira	AREA 7 SECCION 04-05
16	El Totumo	AREA 2 SECCION 04.05. AREA 6 SECCION 01-02-03
17	La Florida	AREA 07 SECCION 01-02-03

Fuente: DANE 2005

La anterior tabla muestra la distribución que hace el DANE, en la zona rural del municipio de Ibagué en la asignación de actividades económicas identificadas en el territorio.

3.10. ORGANIZACIÓN SOCIALES

A continuación se presenta una relación de las organizaciones de adulto mayor en corregimiento del municipio de Ibagué

Tabla 40 Tabal Organizaciones sociales – Adulto Mayor – Corregimientos de Ibagué

Nombre Asociación	Dirección	# Corregimiento	Teléfono	Coordinador
Carmen de Bulira ASTERCAR	Via Rovira Kl 18 La Curva	Carmen de Bulira C15	3112444718	Mary Herrera
Desertar en la Vida	Vereda La Florida	La Florida C17	3148486579	Yeimy
Asociación cívica Abuelos del Futuro	Vereda San Bernardo	San Bernardo C12	3209018799 - 3193459888 - 3153836083	María Teresa Patillo Marín
La Nieve de los Años	Vereda Chucuni	Salado C13	3208541191	Melba Varón Olaya
AGROFUSAN	Vereda San Antonio	Calambeo C10	3107201269	Miriam Zamora Hacom
Recordar es Vivir	Vereda el Colegio	Salado C13	2733801 - 3132133842	Amanda Gómez de Mera
Sagrado Corazón de Jesús Edad Dorada	Carrera 2a N° 4a/638 Chapetón	Cay C9	2655256 - 3208671449	Virgiliana Sarmiento Castro
Tierra Fría	Vereda Juntas	Juntas C7	2628589- 3163362756	Julia Teresa Saldaña de Ávila
La Esperanza de la Alegría	Vereda Llanitos	Villa Restrepo C8	3134458047	Miriam Ortiz
Los Alegres Románticos	Vereda San Rafael	Laureles C2	3123033459	Luz Melida Méndez
Años de Oro	Vereda Curalito	Gamboa C4	3123924477	Ruby Esneda Torres

La Nueva Esperanza	Verdad la Pedregosa Br la Gaviota parte alta - Finca Patillal Calle 19 con km 3	Calambeo C10	2748150-3134401003	Carmen Amelia Chaves
Luz de Esperanza	Vereda Pastales Nuevo Pastales casa 16	Villa Restrepo C8	3176171532-3165340883	José Omar Reyes Guzmán
La Amistad	Vereda El Cural la Tigresa	Totumo C16	3203920759-2723352	Marleny Marín
Club Niños del Señor	Vereda La María del Combeima	Villa Restrepo C8	3123659664	Ana Dima Bello
Adulto Mayor	Vereda Ambala	Calambeo C10	3123153140	Lilia Giraldo
La Flor de la Esperanza	Vereda La Flor	San Bernardo C12	314504643	José Domingo Gómez Aroca
Brisas de la Cascada	Vereda La Cascada	Cay C9	3043604248	Ola Lima Gómez
Nuevo Horizonte	Vereda Martinica	Totumo C16	3165692430	Ana Cecilia Bonilla
Bello Amanecer	Vereda El Promover	Gamboa C4	3138011102	Nersi Reyes Vargas
La Nueva Esperanza	Vereda Mirador Martinica	Totumo C16	3132620046 # equivocado	Virgilia Rivas
ASOHERMANAR	Vereda la Montaña y Potrero	Totumo C16	3185408332	Rosa Cedano
Los Años Dorados	La Variante	Totumo C16	3168533601	Carlos Julio Martínez
Cívica vida Nueva	Corregimiento 14	Buenos Aires C14	3209766814	Beatriz Hurtado Hernández - Rosario Gutiérrez - Consuelo Villalba
El Portal del Tambo	Vereda el Tambo - Finca Silencio	Gamboa C4	3212084102-3125278251	Lilia Tapias
La Paz de la tercer Edad	Vereda la loma	Coello Cocora C3	3144610898	Lorenzo Avilés
Brisas de Pamplonita	Vereda Cay	Cay C9	3023061220	Emilgen Cardozo Martínez
Club Adulto Mayor - Vereda la Helena	Vereda La Helena	Salado C13	3214829666	Brenda Roció Molano
PATERNOSTER	Vereda Aparco	Buenos Aires C14	3172135956	Manuel Antonio Cabral
Los Inolvidables	Vereda Tejar, San Francisco y Sedal	La Florida C17	3209145747-2738870	Fernando Torres Zarabanda

Esperanza Nueva de la Murraposa	El Colegio - La Murraposa	Salado C13	3153882404	Ruth Méndez
Edad de Oro	San Juan de la China	San Juan de la China C11	3142426940	Rebeca Mora
Resplandor del Combeima	Parroquia San Pio - Villa Restrepo	Villa Restrepo C8	3157652233	Luz Marina Guzmán
Asociación San Bernardo	Vereda San Bernardo	San Bernardo C12	3132807551-3125649564	María Eugenia Góngora - Gloria Esperanza Casabuenas
Siempre Unidos	Vereda Cural - La Tigresa	Totumo C16	3113864197	Flor Marina Valencia
Volver a Vivirá	Vereda Tapias	Tapias C5	3223171276	Antonio Hernández

Fuente: Secretaria de Gobierno

Tabla 41 Asociaciones de Mujeres en los corregimientos del Municipio de Ibagué

Nombre de Asociación	Representante Legal	Dirección	Corregimiento	Numero de Contacto	Correo Electrónico
ASOMUPROL - Asociación de mujeres productoras de Laureles	Norly Villamil Osorio	Vereda Laureles	2	3133832425-3106199934	
Asociación de mujeres renacer Chucuni - ASOMURECHU	Francisca Ramírez	Vereda Chucuni - Supermercado autoservicio	3	3138738231	asomurechu@hotmail.com
	Luisa María Salas	Vereda Santuario	5	3118564199	

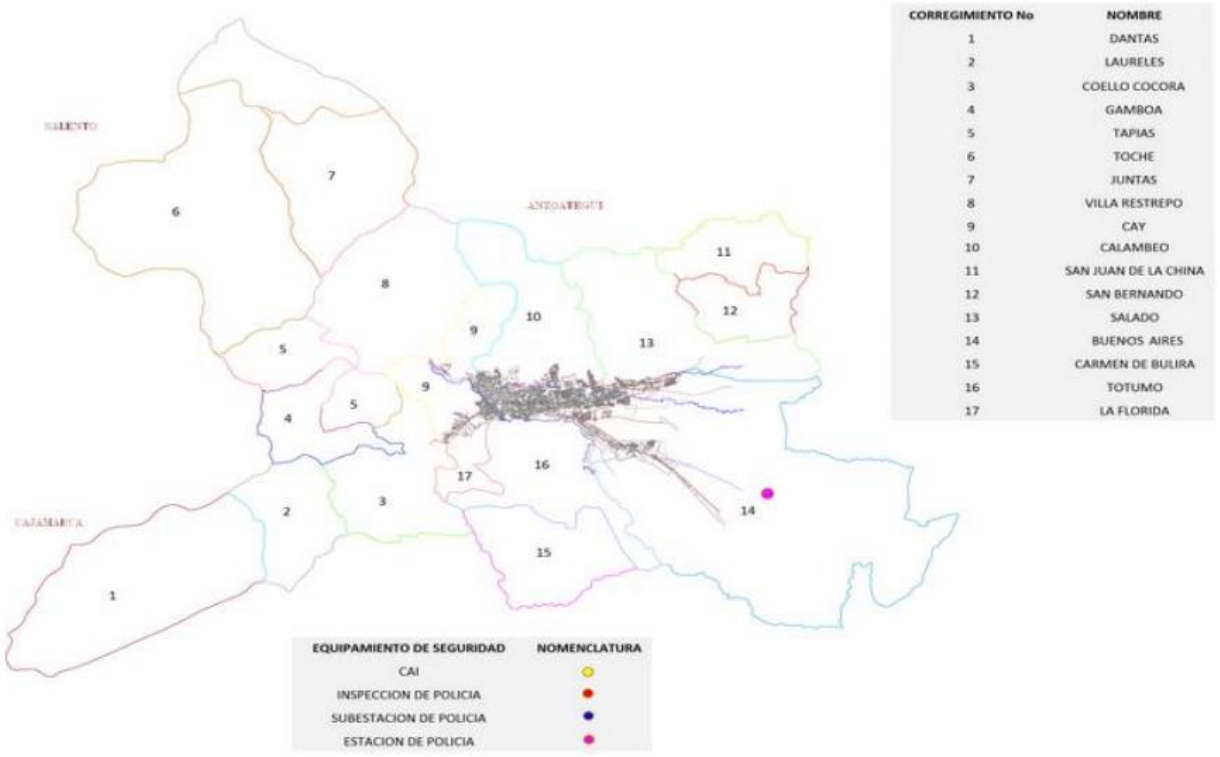
Asociación de mujeres esperanza - Nuevo Amen	Ruth Uribe Quintero	Multifamiliares el Jordán Bloque 4 Apto 202 - Vereda La Murraposa	5	3143197250	rut358@yahoo.com
INGEMUR	María Udrei García Correa	Vereda Santuario Finca los Pinos	5	3132618923	mariaudreig@gmail.com
FAMISUR	Ruth Mendoza de Trujillo	Calle 10 sur 24-115 Urb. Villa Claudia	8	3204094102	wilsonjavier@hotmail.com
	Martha Isabel Perdomo	Vereda Cay	9	3162582574	
ASOMOABESFU	Vianey Flores	Coello Cocora	3	3152120641	vianeyflorezmora@gmail.com
ASOMUCAFU Asociación de Mujeres camino al Futuro	Luz Vianey Sánchez Varón	Vereda San Francisco parte alta	13	3123077721	
AGROFUSAN	Miriam Zamora Chacón	Vereda San Antonio	13	3107201269	palmore151989@hotmail.com
AMPODECH - Asociación de Mujeres por el Progreso de Chucuni	Dora Lilia Prada Gómez	Vereda Chucuni - Km 9 Via Alvarado	13	3208190678-2621267	dorapradagomez@hotmail.com
	Ana Consuel	Vereda Jaguo	13	3176980267	ancoro.ruiz@hotmail.com

	o Rodríguez				
Asociación las Abejitas dulces	Luz Myriam Moncaleano - Luisa Fernanda Roa Moncaleano	Vereda San Bernardo	13	3208351056-3219151604	maripocitaluisita@hotmail.com
	Nataly Pedraza Guerrero	Presidenta de la JAC - Vereda la Flor	12	3043817586	jacveredalaflor@gmail.com
Manantial de Ilusiones	Consuelo Villalba Duarte	peaje alto de Gualanday - Casa 32	14	3112662321-2725883	geral-g4@hotmail.com
JAMAPALCHE	Janeth Hernández - Estella de Campos	Vereda el Chembre	17	2726037-3133826455	
Asociación Mujeres indígenas - ASOMAFIN	Elda Filomena Vaquiro	Finca Calivio - Vereda la Helena	17	3165607332-2665524	
ASOMAFI - Asociación de Desplazados CACIQUE PIJAO	Luz Marina Melo Rivera	Carmen de Bulira	17	3138785241	

Fuente: Secretaria de Gobierno

3.11. Seguridad, Criminalidad y Violencia

Ilustración 6 Distribución Espacial de los equipamientos de Seguridad (CAI y Estaciones de Policía) de los Corregimientos del Municipio de Ibagué



Fuente: Estudios para la Revisión y Ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2011

En eta par del documento se analiza la disponibilidad de equipamientos de seguridad en el Corregimiento Cay y los casos de delitos de impacto que se han presentado en la misma desde el año 2010 hasta el año 2012. Así mismo, se presentan algunos resultados parciales del año 2013.

Tabla 42 Equipamientos de Seguridad en el Corregimiento 9 Cay

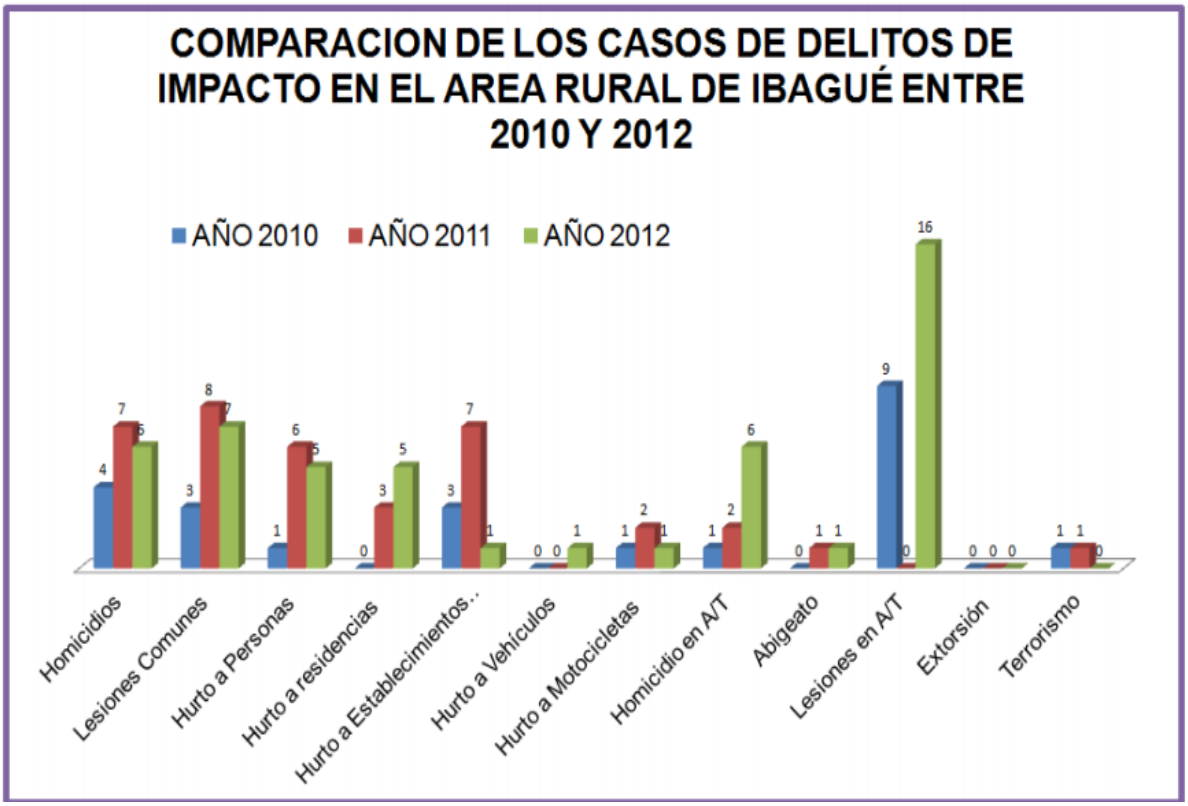
Corregimiento	No	Nombre del Establecimiento	Equipamiento

Corregimiento 9 Cay	1	Puesto de Información	Administrativos Oficiales

Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué y estudios de caracterización de la Alcaldía de Ibagué (2006).

De acuerdo con la tabla anterior, el corregimiento 9 Cay cuenta con 1 Equipamiento de seguridad convertido en 1 puesto de Información

Grafica 32 Comparación de los Casos de Delitos de impacto en el Área Rural de Ibagué entre 2010 – 2012



Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué.

El comportamiento de los delitos en el área rural de Ibagué evidencia una reducción mínima que sustenta la necesidad de un mayor control por parte de la fuerza pública. Así mismo, es evidente el incremento de los casos de homicidios culposo y lesiones culposas en accidentes de tránsito, los cuales en el primer caso se triplicaron pasando de 2 en el año 2011 a 6 durante el 2012; para el delito de lesiones culposas, la cifra paso de 0 en el año 2011 a

16 en el 2012, un dato preocupante. En la siguiente tabla se relaciona un informe presentado por la Policía Metropolitana Seccional de investigación Criminal en donde se identifican las conductas delictivas y la cantidad de casos presentados en el último 3 años y parcial 2013 en el corregimiento 9 Cay.

Tabla 43 Conductas Criminales durante los últimos 3 años en el Corregimiento 9 Cay del Municipio de Ibagué y parcial 013.

Tipo de Delito	2010	2011	2012	2013 (Parcial)
Homicidio Art. 13	0	0	0	
Homicidio Culposo en accidente de tránsito Art. 109	0	0	0	
Lesiones personales Art. 111	0	0	0	
Lesiones culposas en accidentes de tránsito Art. 120	0	0	0	
Hurto a personas Art. 239	0	0	0	
Hurto a residencias Art. 239	0	0	0	
Hurto a establecimientos comerciales Art. 239	0	0	0	
Abrigeato Art. 239	0	0	0	
Hurto automotores Art. 239	0	0	0	
Hurto motocicletas Art. 239	0	0	0	
Extorsión Art.	0	0	0	
Terrorismo Art.	0	0	0	
SUMA	0	0	0	

Fuente: Policía metropolitana de Ibagué. No se obtiene información alguna

3.12. Taller de Servicios Públicos, Movilidad, Desarrollo Económico, Organizaciones Sociales y Seguridad

FECHA: 03 de mayo del 2019
HORA: 9 A.M.
PARTICIPANTES: 13

Tema a tratar: Caracterización Sectorial: Servicios Públicos, Movilidad, Desarrollo Económico, Organizaciones Sociales y Seguridad

Servicios Públicos Corregimiento
En materia de servicios públicos los problemas principales se centran en:

- Falta cobertura del servicio de gas natural en el corregimiento
- Deficiencia del servicio de acueducto en todo el corregimiento, debido a la no potabilidad del agua y el no acompañamiento de los entes pertinentes
- Falta de mantenimiento en las redes de energía
- Hacer mantenimiento de la infraestructura de alumbrado publico

Tema: Movilidad
En materia de movilidad del Consejo de Planeacion de Cay, manifestaron como sus mayores dificultades las siguientes:

- Falta de pavimentación en las vías inteveredales, vías carreteables en mal estado, veredas sin placa huellas.

Tema: Organizaciones Sociales y Comunitarias
Para el desarrollo del componente se solicitó a los participantes aportar la información relacionada con el número de organizaciones sociales y comunitarias del corregimiento. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 44 Organizaciones Sociales y Comunitarias presentes en el Corregimiento

CORREGIMIENTO	Organizaciones Sociales y Comunitarias
1. Dantas	
2. Laureles	
3. Coello Cocora	Obtener Información mediante trabajo de Campo
4. Gamboa	
5. Tapias	1. AMUPROSAN - Asociación de Mujeres Cabeza de Familia. 2. Organización del Adulto Mayor
6. Toche	1. AGROTOCHE - Asociación de agricultores y piscícolas
7. Juntas	
8. Villa Restrepo	1. ASOMORE - Asociación de productores del retiro. 2. TIERRA FRIA - Productores de Trucha. 3. ASACOL - Asociación de productores de

	Mora. 4. CORAIMA - Productores de café especial. 5. AGROBAS - Asociación de Agropecuarios Ramos y Astilleros. 6. Corporación Cañón de Combeima. 7. COMUCON - Cooperativa de productores de Mora. 8. LUZ DE ESPERANZA - Fundación del Adulto Mayor
9. Cay	1. Organización del Adulto Mayor. 2. Fundación ITACHUE en convenio con ICBF. 3. Agroflores
10. Calambeo	1. Organización del Adulto Mayor. 2. Corporación turística de Calambeo. 3. Asociación de Caficultores
11. San Juan de la China	Obtener Información mediante trabajo de Campo
12. San Bernardo	1. Asociación de Mujeres Rurales y Cabeza de Familia. 2. Asociación de Desplazados. 3. Grupos Juveniles
13. El Salado	
14. Buenos Aires	1. Asociación de Adulto Mayor. 2. Mujeres Ahorradoras
15. Carmen de Bulira	No fue posible obtener Información
16. El Totumo	1. AGROPA - Productores de Plátano y Banano. 2. ASMUPROA - Asociación de Mujeres productoras de Lácteos. 3. ASOESDANUGRO - Asociación de Desplazados. 4. ASOCANDILEJA - Asociación de Reforma Agraria
17. La Florida	

Fuente: Consejo de Planeacion Corregimiento 9 Cay

Tema: Seguridad, Criminalidad y Violencia en el Corregimiento.

Dado al ejercicio participativo se concluyó que la información que se encontraba en el diagnostico socioeconómico – territorial del corregimiento 9 sobre los equipamientos de seguridad difiere a la realidad, puesto que se encontraban un puesto de información el cual no existe en el corregimiento. Así mismo cuando hay casos de delito de impacto los habitantes acuden a los cuadrantes de la zona urbana del Municipio de Ibagué. (Barrios; La Pola y El Libertador).

4. Conclusiones.

4.1. CONCLUSIONES COMPONENTES ASPECTOS TERRITORIALES

El corregimiento 9 Cay posee una extensión de 3.957,56 hectáreas , la cual la conforma 9 veredas (Cay parte alta, Cay parte baja, La Victoria, La Coqueta, Santa Teresa, Pie de cuesta Las Amarillas, Pie de Cuesta Las Animas, La Cascada, El Gallo y Chapetón sector rural). Se debe especificar si en el corregimiento 9 Cay la vereda Chapetón sector rural se encuentra del P.O.T. como zona rural o urbana.

El corregimiento presenta su mayor uso con un 59,94% para área de Suelo con aptitud Agropecuaria Media, ocupando el octavo puesto en la totalidad de la zona rural, superado por Dantas, Coello Cocora, Tapias, Villa Restrepo, San Juan de la China y Salado. El segundo uso que se presenta en el corregimiento es el Área de Explotación Silvicultura 17,57%, ocupando el quinto puesto en esta clasificación en el total rural, lo que permite concluir que el 77,51% del uso del suelo del corregimiento presenta aptitud agropecuaria.

En lo relacionado a áreas protegidas dentro del corregimiento 9 se encuentra áreas de protección, las cuales por las múltiples funciones que prestan a la sociedad y al ambiente; estos ecosistemas en su conjunto se consideran estratégicos debido a que cumplen funciones vitales para el bienestar y el desarrollo de la comunidad que ello habita, tales como el abastecimiento de agua, aire, alimento y energía. Por otro lado, comparando el corregimiento 9 Cay con los 17 corregimientos que presenta tipo de amenaza. Sin amenaza donde se evidencia que el corregimiento ocupa el puesto sexto por amenaza de este tipo en 2.115,84 hectáreas.

La enuncia de la tierra para el corregimiento 9 Cay se localiza entre la zona 4 exceptuando los predios de El Gallo, Pie de Cuesta Las Amarillas y Santa Teresa; os cuales se encuentran en la zona 3, lo cual permite manifestar que la zona 4 es la mayor en número de propietarios con un 32% del total de predios rurales, como también es la mayor zona presentando un total de 4.782 predios, lo que representa un 37%.

4.2. ASPECTOS POBLACIONALES

De acuerdo al componente Demográfica y Poblacional, se puede inferir que el corregimiento Cay presenta una alta tasa Poblacional con relación al total de la población rural de municipio de Ibagué. Además de esto, es

un corregimiento el cual presenta un indicador de fecundidad y razón de niños menores de 6 años altos en comparación con los demás corregimientos.

En cuanto al crecimiento poblacional del corregimiento 9 se observa que este se ha dado en los grupos de edad juventud y adulto, presentándose como los grupos poblacionales que mayor atención requiere ante el Estado Por ser beneficiarios de programa social.
Así mismo, la población del corregimiento 9 se caracteriza por perder población en los rangos de 20 a 29 años, en especial población masculina, y los rangos de edad entre 15 -19 años y 35 – 39 años en la población femenina. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisbén 3 se evidencia que existe una mayor demanda por los programas de atención al adulto. Finalmente, las pirámides poblacionales muestran un comportamiento muy similar lo que presume que la cobertura del Sisbén cobija un alto porcentaje de la población de este corregimiento.

Por otro lado, en cuanto al análisis por quinquenios de edad se puede inferir que existe un aumento proyecciones del Censo 2005, lo cual puede ser causa a las tasas de natalidad, y movilidad de personas nuevas que han llegado al corregimiento, y que cada vez más personas de estos grupos se registran en el Sisbén para beneficiarse de los programas que ofrece el Estado. Esta diferencia es más significativa en el rango de 50 – 54 años y la mayor de 80 años, ya que estos grupos poblacional son los que más demanda el apoyo de los programas sociales del estado y se vinculan a programas del gobierno como el Sisbén.

Para el caso de la densidad por habitantes del corregimiento, se observa que Cay se ubica en el sexto puesto con una densidad de 4,45 Hab/a por debajo de los corregimientos San Juan de la China (78 Hab/ha) y Villa Restrepo (286 Hab/ha).

En relación a la Red UNIDOS, el corregimiento 9 Cay ocupa el quinto lugar entre los que tienen más número de familias registrada, en ella se encuentra 124 familias que representa el 9,35% del total de las familias que residen en el área rural del municipio, por encima del corregimiento Coello Cocora, La Florida, Tapias con 111.131 y 85 familias registrada en la Red Unidos respectivamente. En cuanto al número de familias registradas en este

programa en la Red UNIDOS respectivamente. En cuanto al número defolias registrada en este programa por veredas, el corregimiento 9 cuenta con tres veredas que tiene el mayor índice de hogares registrados como Chapetón (32 hogares), La Cascada (28 hogares), y Santa Teresa (13 hogares), estas veredas se concentran el 61,29% de los hogares pertenecientes a las Familias Unidas

Frente al porcentaje de hogares Sisbén frente a los hogares Dane tenemos que en el corregimiento Cay la proporción es de 108,65% equivalente a 754 hogares registrados en el Sisbén frente a 694 hogares estimados por las proyecciones del Dane.
Realizando un análisis de los hogares según la tenencia de la vivienda encontramos que en el corregimiento Cay de un total de 754 hogares Sisbenizados, un total de 224 hogares (29,70%) se encuentra en arriendo, 25 hogares (3,31%) en vivienda propia pagando, 279 hogares (37,00%) en propia pagada y 226 hogares (30%) en otras condición. En cuanto al promedio de habitantes el corregimiento 9 Cay esta razón es 3,77 lo que dice que por cada 3 personas residentes del corregimiento hay un hogar perteneciente al Sisbén. Este corregimiento se ubica por encima de San Juan de la China (3,57), Tapias (3,55), Totumo (3,40) y Villa Restrepo (3,35). El corregimiento de Juntas con una razón de 1.33 índice que por cada persona residente en el corregimiento hay un hogar Sisbenizados lo que presume una amplia cobertura del Sisbén en esta zona

4.3. ASPECTOS SECTORIALES

El corregimiento Cay como se pudo observar a través del documento, es un corregimiento que tiene múltiples necesidades y tiene falencias que han deteriorado la calidad de vida de la población. Este corregimiento se destaca por tener un gran número de habitantes dentro de todos los 17 corregimientos, claramente hay otro que superan la cifra, pero teniendo en cuenta las múltiples variables a nivel sectorial se puede determinar que esta es una de las poblaciones más vulnerables de toda el área rural de Ibagué. Sus dificultades para desarrollarse completamente y brindar las suficientes herramientas para que se pueda tener un estilo de vida digno, aun no se presentan dadas las condiciones precarias en muchos de los aspectos ya mencionados.

El corregimental Cay posee un servicio de salud precario para el tamaño poblacional, un nivel educativo regular debido a las minas condiciones ofertadas por las sedes de los colegios oficiales los cuales ofrecen únicamente primaria a muchos estudiantes que particularmente no pertenecen al corregimiento, precarias condiciones para la recreación sin embrago es el único corregimiento con cancha de basquetbol, los servicios son de muy baja calidad y no están totalmente completos siendo el de telecomunicaciones y gas lo más escasos, una movilidad que traduce a un gran aumento de costos y a un limitado número de viajes hacia otros lugares por falta de vías y puntos de acceso, posee un gran déficit de vivienda tanto cuantitativo y cualitativo traduciéndose a actividades económicas casi nulas respecto a los otros corregimientos las existentes no aportan en gran medida desarrollo y crecimiento a nivel regional; finalmente en cuanto seguridad el corregimiento no se encuentra mal, las cifras reflejan que en los último saos solo han arrojado casos en el 2012 pero no son alarmantes respecto a las estadísticas generales rurales. Finalmente como buen es sabido muchos de los elementos que son primordial para determinar la verdadera situación del corregimiento son contrastadas por medio de los diferentes estudios de campo que se realizaran, los cuales serán vitales para poder establecer los parámetros que se deben llevar a cabo para contrarrestar la información obtenida.

5. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENOT 9 CAY

Para la elaboración de la "Visión" y "Misión" del Plan de Desarrollo del corregimiento 9 se realizó una sesión ordinaria con el Consejo de Planeacion de Cay, la cual está dentro de la armonización de plan de desarrollo hecho en el 2018 a la cual asistiera o residentes de Juntas, Ediles y ciudadanos comprometidos con el desarrollo socio-económico y territorial del corregimiento. El coordinador hizo claridad de los temas visión y misión para la creación de ella.

VISION: Responde a los siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la población objeto a beneficiar con la implementación del Plan de Desarrollo del corregimiento 9?

- ¿en calidad de Unidad de Planeacion ¿Qué quiere lograr con la implementación del Plan de Desarrollo del corregimiento 9? (Describir lo que quiere ser no lo que ya es)
- ¿Qué transformaciones sociales, económicas y políticas quisiera alcanzar para su corregimiento?
- ¿Qué procesos llevara a cabo para lograr las transformaciones?

MISION: Responde a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué representa la Corregimiento 9 en el imaginario colectivo?
- ¿a qué se dedica, de acuerdo a las características del territorio?
- ¿Para quién lo hace?
- ¿Cómo lo hace?
- ¿Cuáles objetivos pretende lograr?
- ¿en cuál ejercicio quiere competir?
- ¿Qué políticas y valores la inspiran?

5.1. VISION

"En el 2023 el corregimiento 9 Cay del municipio de Ibagué será reconocido como un territorio pionero de desarrollo rural sostenible, por su diversidad agrícola, su vocación turística y la creación de identidad culturales garantizando un nivel de vida digna, con igualdad, equidad, inclusión social en la construcción de un territorio de paz"

5.2. MISION

En los propendos del corregimiento 9 Cay del municipio de Ibagué, se vive y se trabaja con sobriedad, se recrean la identidad cultural, enfatizando con sentido de pertenencia su modelo agrícola y se aporta a la globalización con su soberanía ecológica cuidado de sus riquezas naturales. Los procesos de gestión de desarrollan con autonomía y participación política democrática que garantizan los derechos de hombres y mujeres para el posicionamiento del corregimiento en la ciudad.

5.3. PRIORIZACION PROBLEMATIVAS CORREGIMIENTO 9. METODOLOGICA MATRIZ DE DOBLE ENTRADA Y PLANO CARTESIANO.

En esta parte del documento se analiza y priorizan las situaciones problemáticas e insatisfacciones más relevantes del Corregimiento 9 Cay, identificadas en la etapa de diagnóstico, para con ello formular la parte estratégica del Plan de Desarrollo.

Se parte del supuesto que "la realidad es sistémica", es decir que los fenómenos que observamos y que en este plan aparecen con o situación problemáticas o insatisfactorias no se pueden entender aislados unos de otros. Si la realizad es sistémica, la identificación, comprensión y solución de las situaciones problemáticas e insatisfactorias que presenta el corregimiento, reclama una Metodologia que dé cuenta de dichas relaciones, que priorice y jerarquice la intervención de forma estratégica.

Por lo anterior y con el fin de planear estratégicamente el desarrollo del corregimiento 9 Cay, los consejeros Corregimentales de Planeacion participaron activamente como los actores sociales que conocen e idéntica los problemas o situaciones insatisfactorias que afectan con mayor fuerza el progreso del corregimiento y de esta manera asociar esfuerzos por la asignación eficiente de los recursos públicos, y delimitar los sectores estratégicos a los cuales se les va a apostar durante el cuatrienio, teniendo como base la teoría de que toda "realidad es sistémica, es decir, está compuesta por variables que se relacionan de múltiples maneras y múltiples direcciones" y por lo tanto se puede intervenir en aquellas variables determinantes para re-direccionar ciertos comportamientos económicos, políticos y sociales en un esquema cultural especifico.

De esta manera y después de una larga concertación entre los consejeros corregimentales de planeación aplicando la Metodologia "análisis sistémico para la identificación de problemas". Sobre todo esta Metodologia se puede encontrar una guía en las páginas 45 a 50 del libro "Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional" publicado por la presidencia de la república de Colombia en el 2006, se pudieron establecer 8 situaciones problemáticas en el corregimiento 9 del municipio de Ibagué, para posteriormente el grado de influencia de cada una de las variables con las otras.

- **Deterioro de vías y caminos veredales**
- **Deficiencia en las captaciones de agua de consumo**
- **Carencia de luminarias y alumbrado publico**
- **Ausencia de servicios domiciliarios (cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros)**
- **Infraestructura inadecuada e insuficiente para Instituciones Educativas y Recreativas**
- **Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud**
- **Ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad**
- **Deficiente dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación**

5.4. Matriz de Doble Entrada

Una vez identificadas las problemáticas que según los consejeros corregimentales de Planeacion afectan el desarrollo del corregimiento 9, se realizó la matriz doble entrada que es la manera de establecer las relaciones que existen entre los problemas o situaciones insatisfactorias identificadas. Esto no es más que una herramienta que ordena de forma vertical los problemas identificados y relaciona cada problema con los demás asignándole un valor dependiendo el grado de afectación que tiene sobre los demás.

- **Sin incidencia = 0**
- **Incidencia mínima = 1**
- **Incidencia regular = 2**
- **Incidencia fuerte = 3**

El resultado final de la matriz de doble entrada, es el cálculo del puntaje total "Activo" y "Pasivo" de cada problema o situación insatisfactoria analizada. El total Activo: es la suma del puntaje acumulado por cada problema horizontalmente; corresponde a la apreciación del efecto de cada problema sobre el conjunto de los demás (por esto se habla del total de activo). El total de Pasivo: es la suma del puntaje acumulado por cada problema verticalmente; corresponde a la apreciación del efecto de los demás problemas sobre cada uno (por esto se habla de total pasivo).

RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

Taller 3
Resultado de los talleres de priorización

La siguiente tabla muestra el eje de las "X" que determina el grado de dependencia o pasividad de las variables y el eje de las "Y" el grado de influencia de cada una, sobre las demás. El resultado del ejercicio fue el siguiente:

Tabla 45 Matriz de doble entrada

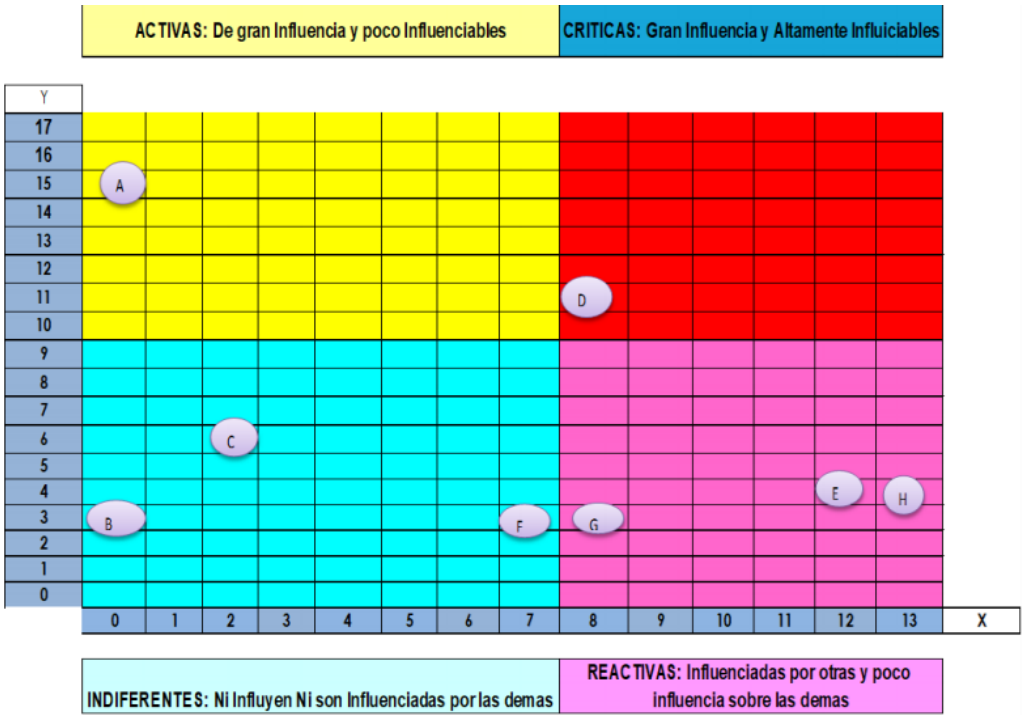
No	Cuello de Botella (Problemas): Problemáticas	A	B	C	D	E	F	G	H	TOTAL ACTIVOS
A	Deterioro de vías y caminos veredales		0	0	3	3	3	3	3	15
B	Deficiente en las captaciones de agua de consumo	0		0	0	1	0	0	2	3
C	Carencia de luminarias y alumbrado publico	0	0		2	2	1	0	1	6
D	Ausencia de servicios, domiciliarios (cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros)	0	0	1		3	2	3	2	11
E	Infraestructura inadecuada e insuficiente para instituciones educativas y recreativas	0	0	0	0		0	2	2	4
F	Ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad	0	0	0	1	0		0	2	3
G	Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud	0	0	0	2	0	1		0	3
H	Deficiente dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación	0	0	1	0	3	0	0		4
	TOTAL PASIVOS	0	0	2	8	12	7	8	12	

Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo del Corregimiento 9.

Posterior a la clasificación de las variables, se diligencia el del plano cartesiano teniendo en cuenta el cálculo del total activo, que es la suma

del puntaje acumulado por cada variable horizontalmente; corresponde a la apreciación del efecto de cada variable verticalmente; corresponde a la apreciación del efecto de las demás variables sobre cada una. La siguiente imagen del plano cartesiano muestra las variables priorizadas en el taller con el consejo corregimental de Planeacion del corregimiento 9, y su ubicación en cada cuadrante:

Imagen 1 Ubicación en el Plano Cartesiano los problemas valorados en la matriz de doble entrada



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo del Corregimiento 9 Cay

La anterior distribución de los problemas priorizados por el corregimiento 9 en el plano cartesiano, muestra cuáles de ellos tienen un mayor efecto sobre los demás, es decir, que son problemas que, si son intervenidos adecuadamente, afectaran positivamente los demás problemas. Seguidamente se analiza cada uno de los cuadrantes del plano cartesiano.

VARIABLES ACTIVAS

A: Deterioro de Vías y Caminos Veredales

Las variables activas, tiene una gran influencia sobre las demás del sistema y son comparativamente poco influenciadas por las otras. Por tal razón, son las variables más estratégicas para mover el sistema, porque son controlables y con el menor esfuerzo se logra el mayor impacto. De esta manera, se puede observar que la percepción de los participantes en la formulación del Plan de Desarrollo del Corregimiento 9 Cay, (miembros del Consejo de Planeacion y presidentes de junta) la problemática que más aqueja su territorio es el deterioro de vías y caminos veredales, es de vital importancia la pavimentación o mantenimiento de las mismas, como base para el progreso, bienestar económico y social del corregimiento. Con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por otra parte, la población rural coincide en expresar que cualquier proyecto turístico ambiental o agrícola requiere una malla vial que permita la integración de los mercados; garantice el transporte de los productos producidos y el tráfico de turistas en condiciones competitivas.

De esta manera, se hace necesario la intervención de la Administración Municipal (Secretaria de Planeacion; Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Infraestructura entre otras), para la estructura y desarrollo de una política pública que planee y defina estrategias para ejecutar programas de mantenimiento, rehabilitación y conservación de las vías internas (centro poblado) y externas (vías de acceso) del corregimiento

VARIABLES CRÍTICAS

D: Ausencia de servicios domiciliarios (Cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros)

Las variables criticas tiene una gran influencia sobre las demás, peros a su vez son altamente influenciadas. En términos generales, esta depende de otras variables del sistema y algunas veces pueden estar fuera del control del proyecto. de esta manera, se puede observar que la percepción de los participantes en la formulación del Plan de Desarrollo del corregimiento 9, (Miembros del Consejo de Planeacion; algunos presidentes de junta y ediles), tiene como problemática critica que aflige su territorio es la carencia

de servicios públicos domiciliarios y sociales que le permitan elevar su calidad de vida y que de alguna manera puedan motivarlos, especialmente a la población infantil y juvenil, a permanecer en la zona rural, sin desear emigrar hacia la parte urbana para acceder a mejores servicios domiciliarios y sociales, entendiendo por estos no solo agua, luz, gas, telefonía; sino la conexión a la red de internet que mejorar los estándares de calidad de vida, en la medida que democratiza el acceso a la información y a la educación. Por otro lado, es necesario la intervención de la administración municipal en el mejoramiento de la prestación del servicio de energía eléctrica por parte de ENERTOLIMA.

VARIABLES INDIFERENTES

B: Deficiencia en las captaciones de agua de consumo
C: Carencia de luminarias y alumbrado publico
F: Ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad

Las variables indiferentes, son problemáticas importantes que actualmente aquejan al corregimiento 9 Cay, sin embargo, es de anotar que en su mayoría se pueden considerar manifestaciones o consecuencias de una ausencia de políticas sectoriales realizadas por parte de la Administración Municipal, reflejadas en una política pública de Planeacion. Las variables indiferentes ni influyen ni son influidas por otras. Por tanto, no son definitorias, en el sentido de que tengan un impacto grande o efecto estratégico en el sistema.

Inadecuada o en algunos sentidos inexistentes, generado a su vez, un deterioro en la prestación de servicios públicos. El tema de ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad se explica en la medida en que no existe genera un entorno propenso al delito por su Ausencia física.

VARIABLE REACTIVAS

La Metodologia permite identificar que las variables pertenecientes a este cuadrante, son muy influenciadas por otras y tienen poca influencia sobre las demás. Por lo tanto, son pocas o nada productivas en el logro de los objetivos. Aunque es necesario Anuar esfuerzos entre las políticas sectoriales

para los programas educativos y de salud implementadas por la administración municipal.

E: Infraestructura inadecuada e insuficiente para instituciones educativas y recreativas
G: Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud
H: Deficiente dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación

Estas variables, aunque son altamente importantes para lograr un desarrollo socio-económico y territorial de la zona rural de Ibagué, específicamente del Corregimiento 9, están determinadas por variables activas. Para subsanar estas situaciones se hace necesario una gestión del Municipio fuerte ante el nivel nacional y departamental orientado hacia el logro de convenios con universidades regionales que ofrezcan la carrera profesional de medicina y envíen a cursar el año rural a los estudiantes de último año. En cuanto al tema de educación se requiere una gestión fuerte ante la rama legislativa para que el tema educativo, en cuanto a contenidos y horarios, sea más flexibles y se aplique los principios constitucionales de autonomía y descentralización territorial. Cada municipio tiene realidades específicas, especialmente en las zonas rurales, que exigen el diseño de estrategias diferentes y con altos grados de innovación según la vocación de la zona. Estas políticas gubernamentales se presentan como un incentivo para que las poblaciones rurales no vean a las ciudades como alternativas para mejorar sus condiciones de vida.

Desde el punto de vista social y considerado que una de las mayores problemáticas es la emigración de la población rural hacia la zona urbana en busca de mejores condiciones de vida, pero que en la realidad esta expectativa se vislumbra como un espejismo y en realidad lo que se produce es un aumento de los cinturones de miseria, una de las políticas gubernamentales que contrarrestaría esta situación seria la dotación de equipamientos y recursos físicos y humanos suficientes y pertinentes para la población en condiciones de calidad.

5.5. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO 9

- Articulación de Actores: relacionar el plan de desarrollo del Corregimiento 9, con los diferentes actores públicos y privados cuyas acciones condicionan el desarrollo económico y territorial del corregimiento, con el fin de concertar decisiones trascendentales que afecten la calidad de vida de los habitantes.
- Comunicación y Difusión: informar y socializar ante la comunidad el plan de desarrollo del corregimiento 9, como herramienta de planeación que orienta las acciones estratégicas del corregimiento ante la administración Municipal y Departamental, y los diferentes actores.
- Gestión: realizar acciones por parte de la sociedad civil de corregimiento con el fin de hacer posibles, los proyectos en marcados dentro del plan de desarrollo ante organizaciones públicas y privadas que cooperan en la ejecución de soluciones inteligentes a las problemáticas identificadas.
- Organización Comunitaria: fortalecer la organización de los diferentes actores del corregimiento, para que de esta manera respectar y promover los intereses de la comunidad, teniendo en cuenta que el éxito del proceso es la comunicación asertiva entre los lideres
- Formacion: capacitar continuamente a la comunidad para que desarrollen habilidades en función de la promoción y ejecución del plan de desarrollo del corregimiento 9.

5.6. Estrategias para el desarrollo y ejecución de los proyectos del Plan de Desarrollo – Corregimiento 9 Cay

PDD - CORREGIMIENTO 9 CAY					PDD IBAGUE VIBRA 2020-2023		
Problemática	Objetivo PDD - C	Sector	Proyecto	Descripción Meta Proyecto	Subprograma	Producto	Responsable
Deficiencia dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación	Garantizar el derecho fundamental a la Educacion inclusiva, propiciando el acceso	EDUCACION	Educacion para todos y todas	Asignar docentes nombrados para las escuelas del corregimiento 9 Cay, atendiendo al 100% con un total de 1,130 estudiantes	1. Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educacion inicial, prescolar, básica y media	2.100 docentes formados y capacitados en las áreas básicas y de Educacion inicial	Secretaria de Educacion
				Implementación de un programa de alfabetización a la comunidad adulta mayor del corregimiento 9 Cay/ atendiendo al 305 de la población con un total 240 personas		Estrategia implementada de metodologías flexibles para población en Extraedad	
Infraestructura inadecuada e insuficiente para instituciones educativas y recreativas	Formalizar la dotación de los equipamientos educativos	RECREACION Y DEPORTE	Dotación para las instituciones educativas	Dotación de equipos de cómputo/ beneficiando al 1005 de los estudiantes con un total de 1.130	1. Más niños y niñas que vibran con bienestar, acceso y permanencia	Instituciones educativas del sector urbano fortalecidas con herramientas de apoyo tecnológico, capacidades y plataformas digitales 8Atencion emergencia COVID-19)	Secretaria de Educacion

				Construcción y/o mejoramiento de los polideportivos de las escuelas del corregimiento9 Cay/ beneficiando al 1005 de los estudiantes con un total de 1.130		80 sedes educativas con mejoramiento y/o mantenimiento de su ambiente escolar en la zona urbana y rural	
				Dotación de baterías sanitarias para las escuelas del corregimiento 9 Cay/ beneficiando al 1005 de los estudiantes con un total de 1.130			
				Dotación de cámaras de seguridad para las escuelas del corregimiento 9 Cay			
				Adecuación de la planta física de las escuelas del corregimiento 9 Cay/ beneficiando al 100% de los estudiantes con un total de 1.130			
				Delimitar los predios de las escuelas del corregimiento 9 Cay			

Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud	Construir un equipamiento de salud en el corregimiento	SALUD	Adecuación y dotación de corregimiento 9	Construcción de un centro de salud en el corregimiento 9 Cay/ (Centro poblado cay predio de la escuela)/ atendiendo al 100% con un total de 2.722 habitantes	1. Fortalecimiento del Acceso al servicio de salud	Dotar 18 puesto de salud rural de la ESE municipal de acuerdo a sus necesidades	Secretaria de Salud
				alianza institucional de la Alcaldía de Ibagué con entidades público privada, con el fin de promover un médico de planta para el corregimiento		Construcción y/o mantenimiento y7o mejoramiento de infraestructura de salud	
	Garantizar la prestación de servicio de salud en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad y equidad			Ampliación de las rutas médicas para mejorar la prestación del servicio de salud para las veredas del corregimiento 9/ atendiendo al 100% con un total de 2.722 habitantes			

Ausencia de servicios domiciliarios cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros	Garantizar la prestación eficiente y efectiva de los servicios públicos domiciliarios como el derecho esencial y condiciones fundamental para la vida digna y saludable	SERVICIO PUBLICO	Servicio público para el corregimiento	Construcción de redes para el acceso a internet cabiendo los hogares del corregimiento 9/ atendiendo al 1005 con un total de 527 viviendas	1. Uso y apropiación de las TIC y la innovación	Mantener e instalar la conectividad en 150 puntos de internet gratuito en la zona urbana y rural	Secretaria de las TIC
	Garantizar la prestación eficiente e incrementar la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliari			Construcción de ateas repetidoras para el mejoramiento de la red móvil del corregimiento 9/ beneficiando al 1005 de las viviendas con total de 527 viviendas		Fortalecer a la población rural en temas de apropiación de tic e innovación para mejorar la eficiencia de sus entornos productivos, sociales, económicos y educativos (atención emergencia COVID-199	

	os en el corregimiento						
Ausencia de servicios domiciliarios cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros	Garantizar la prestación eficiente y efectiva de los servicios públicos domiciliarios como el derecho esencial y condiciones fundamental para la vida digna y saludable	SERVICIO PUBLICO	Servicio público para el corregimiento	Renovación, mantenimiento y ampliación de las redes eléctricas del corregimiento 9	1. Consolidación y masificación del gas combustible a nivel residencial., comercial e industrial	Gestionar la ampliación de la cobertura de gas domiciliaria en 200 usuarios por red en la zona urbana y rural	Secretaria de Agricultura y desarrollo rural
	Garantizar la prestación eficiente e incrementar la eficiencia y la calidad en la prestación						

	de los servicios públicos domiciliarios en el corregimiento						
Deterioro de vías y caminos veredales	Fomentar el desarrollo rural a través del mejoramiento de su infraestructura de conectividad física con la finalidad de mejorar la calidad de vida	TRANSPORTE	Mejoramiento de vías y arreglos de caminos veredales	Pavimentación de la via principal (desde la vereda La Cascada, Villa María, Escuela del Gallo, Santa Teresa, Escuela Las Amarillas, vereda La Coqueta del corregimiento 9/ atendiendo al 65% con un total de 1.762 habitantes	1. Infraestructura vial vibrante y sostenible	Mejoramiento y/o mantenimiento y/o construcción de la red vial terciaria	Secretaria de Agricultura y desarrollo rural
				Mejoramiento trimestral de los caminos de herradura del corregimiento 9		Realizar ampliación y mantenimiento a 200 km de caminos veredales	
				Implementación de un plan maestro de Señalización vual y peatonal del corregimiento 9		Realizar la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento a 20 puentes peatonales y/o vehicular en red vial terciaria	

Ausencia de servicios domiciliarios cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros	Garantizar la prestación eficiente y efectiva de los servicios públicos domiciliarios como el derecho esencial y condiciones fundamental para la vida digna y saludable	SERVICIOS PUBLICOS	Servicio público para el corregimiento	renovación, mantenimiento y ampliación de las redes eléctricas para el corregimiento 9	1. Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Electrificación de viviendas en zona rural	Secretaria de Agricultura y desarrollo rural
	Garantizar la prestación eficiente e incrementar la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliari			Cambio, mantenimiento e instalación de postes, luminarias y redes en el corregimiento 9 cay		Ampliar la red de alumbrado público en 200 puntos lumínicos	

	os en el corregimiento						
Falta de demanda ambiental para el corregimiento	Fortalecer la estructura ambiental para el sostenimiento económico del corregimiento	AMBIENTAL	Sendero ecológico corregimental	Construir un sendero eco turístico en el pulmón de la ciudad, desde la vereda coqueta hasta la vereda Cay	2. Fortalecimiento de capital humano y de producto turístico	Fortalecer 2 rutas turísticas existentes	Secretaria de Desarrollo Económico
Agua deficiente para el consumo humano	Propender el suministro de agua potable que es un factor determinante para el bienestar y cálida de vida de los habitantes del corregimiento	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA EL CORREGIMIENTO	Agua potable para el corregimiento	Implementación de un plan de manejo de agua potable rural/ atendiendo al 100% con un total de 527 viviendas	1. Ibagué vibra con calidad, continuidad y cobertura en Agua potable	Mejorar, optimizar y brindar apoyo técnico a 20 acueducto de la zona rural y urbana	Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo
				Construcción de pozos sépticos comunitarios para el corregimiento 9, con mantenimiento por parte de la administración		Construir 2 plantas de tratamiento de agua potable en centro rurales nucleados	

Ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad	Propender porque el corregimiento sea un territorio seguro para la convivencia de sus habitantes	JUSTICIA Y SEGURIDAD	Justicia y Seguridad para el corregimiento	Construcción o adecuación de inspección de policía para el corregimiento 9/ atendiendo al 100% de la población con un total de 2.722 habitantes	1. Justicia y Seguridad como servidor publico	Dotación inspecciones y/o comisarias y/o corregimientos	Secretaria de Gobierno
				Realizar campañas para la recuperación y mejoramiento de la seguridad ciudadana para el corregimiento 9 Cay/ atendiendo el 10% con un total 272 personas		Implementar una estrategia de control y seguridad urbano y rural	
				Dotación de radios de comunicación para los presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas del corregimiento 9			
				Implementación de retenes frecuentes en la via principal que conduce a las Veredas Santa Teresa, y Pie de Cuesta las Amarillas			

				Implementación de un sistema de seguridad a través de alarmas y cámaras a lo largo del corregimiento 9 Cay/ atendiendo al 100% con un total de 2.722 habitantes		Ejecutar 1 estrategia (Vigilancia con Drenes) VIDRON para la vigilancia	
Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud	Construir un equipamiento de salud en el corregimiento Garantizar la prestación de servicio de salud en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad y equidad	SALUD	Adecuación y dotación de corregimiento 9	Programas de esterilización de mascotas de manera continua para el corregimiento 9	2. Atención y Protección Animal	Crear e implementar una estrategia de prevención, atención integral y protección animal	Secretaria de Gobierno

Falta de escenarios para encuentros comunitarios	Fomentar el desarrollo territorial por medio de la construcción de escenarios de encuentro de la comunidad, tales como salones comunales, centros comunitarios entre otros	CULTURA	Construcción de escenarios comunitarios para el corregimiento	Construcción y/o adecuaciones salones comunitarios en las nueve veredas restantes del corregimiento/ atendiendo al 90% con un total de 2.502 de habitantes	1. Participación, convivencia ciudadana y comunitaria	Realizar la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento 20 salones comunales	Secretaria de Infraestructura

5.7. Matriz de Problemáticas e Indicadores

PROBLEMAS	SECTOR	OBJETIVO	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE PROYECTO		ESTADO
						ESTRATEGICO	NO ESTRATEGICO	
agua deficiente para el consumo humano	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	propender el suministro de agua potable que es un factor determinante para el bienestar y calidad de vida de los habitantes del corregimiento	agua potable para el corregimiento	implementación de un plan de manejo de agua potable rural	Nº planes implementados	**X**		NO EJECUTADO
				construcción de pozos sépticos comunitarios para el corregimiento 9, con mantenimiento por parte de la administración	Nº de pozos construidos		**X**	NO EJECUTADO
Déficit en la infraestructura del Alcantarillado del Corregimiento	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	mejorar el sistema de alcantarillado dentro de las veredas del corregimiento 9 cay	Instalación y renovación del Alcantarillado de las veredas	mejoramiento del sistema de alcantarillado	No de metros de alcantarillas instaladas y renovadas		**X**	NO EJECUTADO
				modernización de pocos sépticos con nuevas tecnologías/ filtros verdes	No de hogares beneficiarios del sistema de		**X**	NO EJECUTADO

					Alcantarillado			
Movimiento en masa por deslizamientos y agrietamientos en varios sectores de las veredas del corregimiento	GESTION DEL RIESGO	Reducir los deslizamientos de tierra en el corregimiento	Muros de Contención para Cay	Construcción de muros de contención en la Vereda La Cascada, La Victoria, Las Animas (2), Cay bajo (2), el Gallo, Cay alto (2)	No de muros construidos	**X**		NO EJECUTADO
Falta de visibilizarían del Corregimiento en términos turísticos	TURISMO	Crear las Condiciones necesarias para que el Corregimiento 9, potencie el turismo como un actividad económica relevante	Visita nuestro corregimiento como sitio turístico	Realizar campañas para fomentar el turismo	No de Campañas creadas		**X**	NO EJECUTADO
				señalización turística a través de puntos de información para las nueve veredas del corregimiento	No de puntos Construidos		**X**	NO EJECUTADO
AUSENCIA DE ESCENARIOS CULTURALES EN EL	CULTURA	difundir, promover, conservar e impulsar las manifestacio	CULTURA PARA COELLO COCORA	construir escenarios culturales en lugares estratégicos	No de escenarios culturales a construir	**X**		NO EJECUTADO

CORREGIMIENTO		nes culturales en los habitantes del corregimiento		del corregimiento				
				Desarrollar actividades culturales y artísticas enfocadas a toda la población del corregimiento	NO de actividades desarrollas		**X**	NO EJECUTADO
		difundir, promover, conservar e impulsar las manifestaciones culturales en los habitantes del corregimiento	CULTURA PARA COELLO COCORA	construir escenarios culturales en lugares estratégicos del corregimiento	No de escenarios culturales a construir		**X**	NO EJECUTADO
				Desarrollar actividades culturales y artísticas enfocadas a toda la población del corregimiento	NO de actividades desarrollas		**X**	NO EJECUTADO
deficiente dotación de recursos	EDUCACION	garantizar el derecho fundamental	Construcción, mejoramien	asignar docentes nombrados	Nº de docentes nombrados	**X**		EN EJECUCION

físicos y humanos para los equipamiento de educación		a la educación inclusión, propiciando al acceso y permanencia a la población en edad escolar	to y remodelación de los centros educativos	para las escuelas del corregimiento 9 cay				
				implementación de un programa de Alfabetización a la comunidad adulta mayor del corregimiento 9	Nº de programas implementados	**X**		EN EJECUCION
				capacitación a los dirigentes sociales y comunitarios del corregimiento 9	Nº de organizaciones capacitadas		**X**	EN EJECUCION
Deficiente infraestructura de instituciones educativas y baja calidad en la educación		Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas del corregimiento y la calidad en la educación	Mejoramiento de los centros educativos y la calidad de la educación a los estudiantes del sector	Mejoramiento en la infraestructura del 100% de las instituciones educativas del corregimiento	No de Instituciones Educativas Mejoradas		**X**	sin ejecutar
				Compra de equipos tecnológicos	No de equipos		**X**	sin ejecutar

				(computadores o tables por escuela para los alumnos del corregimiento	tecnológicos			
				Dotación de sillas y mesas para el 100% de las aulas de las instituciones educativas	No de aulas dotadas		**X**	sin ejecutar
				Implementar la enseñanza de diferentes idiomas en la educación	NO de idiomas implementados		**X**	sin ejecutar
Falta de Polideportivos en las escuelas de las veredas del Corregimiento		Realizar una cobertura en adecuación y construcción de escenarios deportivos dentro de las instituciones educativas de las veredas del	Escenarios Deportivos para las Instituciones Educativas del corregimiento	Construcción de polideportivos dentro de las instituciones educativas	No de polideportivos construidos		**X**	sin ejecutar

		Corregimiento 9						
Ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad	JUSTICIA Y SEGURIDAD	Propender porque el corregimiento sea un territorio seguro para la convivencia de sus habitantes	Justicia y seguridad para el corregimiento	construcción, o adecuación de inspección de policía para el corregimiento	Nº de inspecciones construidas	**X**		NO EJECUTADO
				realizar campañas para la recuperación y mejoramiento de la seguridad ciudadana para el corregimiento 9 cay	Nº de campañas realizadas		**X**	EN EJECUCION
				implementación de un sistema de seguridad a través de alarmas y cámaras a lo largo del corregimiento 9 cay	Nº de sistemas implementados	**X**		NO EJECUTADO

				dotación de radios de comunicación para los presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas del corregimiento 9	N° de juntas dotadas por equipos de comunicación		**X**	NO EJECUTADO
				implementación de retenes frecuentes en todo el corregimiento	N° de retenes en la via	**X**		EN EJECUCION
ALTO INDICE DE INSEURIDAD EN EL CORREGIMIENTO	SEGURIDAD COMUNITARIA	preservar la vida, honra y bienes de los habitantes del corregimiento	SEGURIDAD PARA Cay	Implementar una estrategia de seguridad para las veredas	N° de estrategias implementadas		**X**	NO EJECUTADO
				Realizar jornadas de control con autoridades policiales y de tránsito para fortalecer la movilidad y seguridad de los habitantes	Jornadas de control efectuadas		**X**	NO EJECUTADO

				Implementar cámaras de seguridad en puntos estratégicos del Corregimiento 9 Cay	No de cámaras instaladas		**X**	NO EJECUTADO
				Implementación de un sistema de alarmas comunitarias - con la comunidad	No de alarmas instaladas		**X**	no ejecutado
Carencia de cámaras de Seguridad para las veredas del Corregimiento	INSEGURIDAD	Mejorar las condiciones de seguridad y bienestar de las comunidad de las veredas del Corregimiento	Dotación de CAMARAS Y ALARMAS para las veredas del Corregimiento	Seguridad y convivencia ciudadana para la comunidad del Corregimiento 9 Cay	No de Cámaras y alarmas instaladas dentro y fuera de las veredas del Corregimiento		**X**	no ejecutado
					No de programas de seguridad y convivencia ciudadana		**X**	no ejecutado

Infraestructura inadecuada e insuficiente para institución edición educativa y recreativa	RECREACION Y DEPORTE	Formalizar la dotación de los equipamientos educativos	dotación para las instituciones educativas	dotación de equipos de computo	Nº de dotaciones		**X**	NO EJECUTADO
				construcción y/o mejoramiento de los polideportivos de las escuelas del corregimiento 9 cay	Nº de polideportivos adecuados	**X**		NO EJECUTADO
				dotación de baterías sanitarias para las escuelas del corregimiento 9 cay	Nº de dotación de baterías adecuadas		**X**	EN EJECUCION
				dotación de cámaras de seguridad para las escuelas del corregimiento 9 cay	Nº de camas instaladas	**X**		NO EJECUTADO
				adecuación de la planta física de las escuelas del	Nº de escuelas adecuadas	**X**		EN EJECUCION

				corregimiento 9 cay				
				delimitar los predios de las escuelas del corregimiento 9 CAY	No de Predios delineados	**X**		NO EJECUTADO
			Realizar una campaña para promocionar el turismo, ecoturismo y pasos de olla al corregimiento 3	Nº de campañas realizadas			**X**	NO EJECUTADO
			impulsar cada año por parte del IMDRI, 1 taller para incentivar y promocionar el deporte	Nº de talleres realizados			**X**	NO EJECUTADO
			Construcción de un parque geológico	N - de parque construidos		**X**		NO EJECUTADO

			en el corregimiento 9					
			Construcción de canchas múltiple para corregimiento	N - de canchas construidas		**X**		NO EJECUTADO
fomentar el deporte y mejorar el nivel de satisfacción y la calidad de vida de los habitantes del corregimiento		POLIDEPORTIVOS PARA Cay	Construcción de polideportivos en las veredas que carecen de estos escenarios	No de polideportivos construidos			**X**	NO EJECUTADO
			realizar Actividades deportivas frecuentes para crear hábitos saludables en la población del corregimiento	No de actividades recreativas	12		**X**	NO EJECUTADO

mejorar la calidad de vida de los habitantes creando zonas de esparcimiento		CONSTRUCCION DE PARQUES PARA cay	construir un parques en cada vereda del corregimiento	No de parques construidos	16		**X**	NO EJECUTADO
			Adecuación y mantenimiento de los parques existentes en el corregimiento.	No de adecuaciones	2		**X**	NO EJECUTADO
carencia de luminarias, alumbrado público y Servicio de Gas Natural Domiciliario	SERVICIOS PUBLICOS	Garantizar la prestación eficiente y efectiva de los servicios públicos domiciliarios, como derecho esencial y condición fundamental para una vida digna y saludable	servicios públicos para el corregimiento	ampliación de la cobertura del servicio de gas domiciliario para el corregimiento 9	N° de veredas con cobertura	**X**		EN EJECUCION
				renovación, mantenimiento y ampliación de las redes eléctricas para el corregimiento 9	N° redes adecuadas	**X**		EN EJECUCION

		Garantizar la prestación eficiente e incrementar la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el corregimiento		construcción de redes para el acceso a internet cubriendo los hogares del corregimiento 9	Nº de redes construidas	**X**		EN EJECUCION
				construcción de antenas repetidoras para el mejoramiento de la red móvil del corregimiento 9	Nº de antenas instaladas	**X**		NO EJECUTADO
		mejorar la seguridad y a calidad de vida de la población mediante la iluminación de las zonas críticas, vías vehiculares y peatonales del corregimiento	cambio de luminarias	cambio, mantenimiento e instalación de postres, luminarias y redes en el corregimiento 9 cay	Nº de postes y luminarias cambiadas	**X**		EN EJECUCION

Falta de conectividad en el corregimiento		Mejorar la conectividad de los hogares del corregimiento	Implementar acciones para mejorar los sistemas de conectividad de los hogares del corregimiento	Implementación de telefonía IP sobre la red comunitaria	No de usuarios con telefonía IP implementadas		**X**	NO EJECUTADO
				Implementación de medios de comunitarios sobre IP (periódico, emisora y red social)	No de medios comunitarios implementados		**X**	NO EJECUTADO
Ausencia de Infraestructura para los Equipamientos de Salud	Salud	Construir un equipamiento de salud en el corregimiento	Adecuación y dotación de las unidades de salud	Construcción de un centro de salud en el corregimiento 9 cay (centro poblado cay predio de la escuela)/ atendiendo al 100% con un total de 3,000 es	No de unidades de salud construidas	**X**		NO EJECUTADO
				Alianza institucional de las Alcaldía de Ibagué con entidades públicas y	NO de Alianzas realizadas	**X**		NO EJECUTADO

				privadas, con el fin de promover un médico de planta para el corregimiento 9				
		Garantizar la prestación del servicio de salud en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad y equidad		Ampliación de las rutas medicas rurales para mejorar la prestación del servicio de salud para las veredas del corregimiento 9/ atendiendo al 100% con un total de 2,722 habitantes	No de rutas medicas	**X**		NO EJECUTADO
				Programas de esterilización de mascotas de manera continua para el corregimiento 9	No de programas	**X**		EN EJECUCION

				Construcción de un centro de salud en las veredas Santa Teresa, Pie de Cuesta Las Amarillas, La Victoria, las Animas y La Coqueta	No de centros de salud construidos			
Deterioro de vías y caminos veredales	TRANSPORTE	Fomentar el desarrollo rural a través del mejoramiento de su infraestructura de conectividad física con la finalidad de mejorar la calidad de vida	mejoramiento de vías y arreglo de caminos veredales	pavimentación de la via principal (desde la vereda la cascada villa maría, escuela del gallo, santa teresa, escuela de las amarillas, vereda la coqueta del corregimiento 9	Nº de m2 pavimentados	**X**		NO EJECUTADO
				mejoramiento trimestral de los caminos de herradura del corregimiento 9	Nº mejoramientos realizados		**X**	NO EJECUTADO

				implementación de un plan maestro de Señalización vial y peatonal de caminos veredales del corregimiento 9	N° de planes implementados	**X**		NO EJECUTADO
				mantenimiento preventivo y permanente de los caminos veredales (veredas cay alto, cascada, la victoria, las amarillas, la coqueta, el gallo) del corregimiento 9 cay	N° de caminos adecuados		**X**	EN EJECUCION
				dotación de KIT AGRARIO para las organizaciones sociales y comunitarias del corregimiento 9 cay, para el	N° organizaciones dotadas		**X**	NO EJECUTADO

				mantenimiento de los caminos veredales				
Vial acceso a las veredas en mal estado		mejorando el acceso de las vías dentro y fuera de las veredas del corregimiento 9 cay	Construcción Placa Huella	Implementación de placa huellas para el mejoramiento de las vías del Corregimiento	Metros de Placa Huella Construida por vereda	**X**		NO EJECUTADO
Deterioro en las vías terciarias		adecuando y fortaleciendo las vías terciarias que conectan las veredas del corregimiento	Mejoramiento de Vías Terciarias	Adecuando la infraestructura vial	Metros adecuados		**X**	NO EJECUTADO
				Servicio o Apoyo de Maquinaria para las veredas del Corregimiento 9	No de habitantes beneficiarios		**X**	NO EJECUTADO
					No de veredas beneficiarias		**X**	NO EJECUTADO
				Construcción y/o mejoramiento de puentes peatonales	Metros adecuados		**X**	NO EJECUTADO
				Ampliación de la cobertura del servicio de transporte			**X**	NO EJECUTADO

				urbano para el corregimiento 9				
Falta de Salones Comunales para las veredas del Corregimiento 9	INFRAESTRUCTURA	la Construcción de Salones Comunales para las veredas que carecen de estos	Construcción y adecuación de salones comunales	Construcción de salones comunales para todas las veredas del corregimiento	No de Salones Comunales 9		**X**	NO EJECUTADO
					No de actividades realizadas		**X**	NO EJECUTADO
Falta de programas para mejoramiento de vivienda de las veredas del Corregimiento	VIVIENDA	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del corregimiento 9 Cay	Programas de Mejoramiento de Vivienda para el corregimiento	implementar programas de mejoramiento de vivienda para el corregimiento	No programas implementados		**X**	NO EJECUTADO
				Gestionar convenios que permitan el mejoramiento de vivienda rural (Cambio de techado, estructuras averiadas, y cambio de madera a concreto)	No de convenios gestionados		**X**	NO EJECUTADO

Falta de programas agropecuarios para madres cabeza de Familia,	PROMOCION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO	Innovación de ideas agropecuarias para las madres cabezas de familias de la comunidad de las veredas del corregimiento	Plan integral para el desarrollo productivo de los habitantes del corregimiento	implementación de nuevas técnicas en conocimiento agropecuario	No de programas implementados		**X**	no ejecutado
				Realizar 1 capacitación por vereda en formulación y gestión de proyectos para la implementación de iniciativas productivas	No capacitaciones implementadas		**X**	no ejecutado
Falta de atención a la población con enfoque diferencial	INCLUCION Y PROMOCION SOCIAL	Mejorar las condiciones de la población con enfoque diferencial	Mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor y los jóvenes del corregimiento	implementar programas de beneficio comunitario para la población de la tercera edad	No de programas implementados		**X**	no ejecutado
				Fomentar la participación activa de los	No de actividades		**X**	no ejecutado

				adultos mayores en actividades culturales y recreativas	culturales fomentadas			
				PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS PARA LOS JOVENES DE LAS VEREDAS DEL CORREGIMIENTO 9 CAY	No de programas implementados		**X**	no ejecutado